

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD
DEL CUSCO**

**ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR**



LA PERTINENCIA CURRICULAR Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL
DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN CON
SEDE EN LA PROVINCIA DE CANAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO - 2018

Tesis presentado por:

Br. Enríquez Romero Edgar

Para optar al grado académico de Maestro
en Educación

Mención Educación Superior

Asesor:

Dr. Aguirre Espinoza Edwards Jesús

CUSCO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

Apuntalando el sentido reflexivo de mí ser, e identificando mí cariño, a quienes representan el afecto filial de mi corazón, y con el ideal indeleble de mi pensamiento; dedico este mi pequeño esfuerzo a mi esposa e hija: Victoria Segura Flores y Grisel Milagros Enríquez Segura.

El cumplimiento de la labor pedagógica que se ofrece a la juventud en todas las épocas de la sucesión de los años de manera permanente, en una entidad donde el esfuerzo se reconoce con una retribución; dedico este trabajo de investigación a los docentes que vienen laborando poniendo capacidad y dedicación en esta sede universitaria de la UNSAAC.

AGRADECIMIENTO

De primera intención a Dios todo poderoso, quien me ilumina y me acompaña en mi vida.

A las autoridades de nuestra Tricentenaria Universidad, alma mater del Cusco, a mis docentes que son y fueron parte de mi formación.

Al Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza, cuya orientación técnica y estadística, ha hecho posible la tangibilización y su correspondiente encuadramiento de la metodología en el proceso de la investigación, lo propio en el uso de los instrumentos que complementaron de manera más congruente y objetiva el presente trabajo de investigación.

Índice general

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
PRESENTACIÓN	X
RESUMEN	XI
ABSTRAC	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
CAPITULO I	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1. Situación problemática	14
1.2. Formulación del problema	16
1.3. Justificación de la investigación	17
1.4. Objetivos de la investigación	18
CAPITULO II	20
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	20

2.1. Bases teóricas	20
2.2. Marco conceptual (palabras clave)	85
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación	87
CAPÍTULO III	100
HIPÓTESIS Y VARIABLES	100
3.1. Hipótesis de la investigación	100
3.2. Identificación de variables e indicadores	100
3.3. Operacionalización de variables	101
CAPÍTULO IV	105
METODOLOGIA	105
4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica	105
4.2. Tipo y nivel de investigación	106
4.3. Unidad de análisis	107
4.4. Población de estudio	107
4.5. Tamaño de la muestra	108
4.6. Técnicas de selección de muestra	108
4.7. Técnicas de recolección de información	108

4.8. Confiabilidad del instrumento	110
4.9. Métodos de análisis de datos	112
CAPÍTULO V	113
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	113
5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados	113
5.2. Pruebas de hipótesis general por dimensiones	133
5.3. Presentación de resultados	143
CONCLUSIONES	149
RECOMENDACIONES	151
BIBLIOGRAFÍA	152
ANEXOS	155

Índice de tablas

Tabla 1 Tendencias de la formación académica superior	80
Tabla 2 Tendencias de la formación académica profesional	81
Tabla 3 Matriz operacional	102
Tabla 4 Unidades de análisis	107
Tabla 5 Población de estudio	108
Tabla 6 Técnicas e instrumentos	109
Tabla 7 Baremo del instrumento de pertinencia curricular	109
Tabla 8 Baremo del instrumento de formación profesional	110
Tabla 9 Rangos para interpretación del coeficiente alpha de Crombach	111
Tabla 10 Validación del instrumento de investigación	111
Tabla 11 Rangos Valorativos de Pertinencia Curricular	113
Tabla 12 Rangos Valorativos de Formación Profesional	114
Tabla 13 Resultados dimensión académica	115
Tabla 14 Resultados dimensión laboral	117
Tabla 15 Resultados dimensión metodológica	118
Tabla 16 Resultados dimensión investigativa	120
Tabla 17 Resultados dimensión extensión comunitaria	122
Tabla 18 Resumen de la variable pertinencia curricular	123
Tabla 19 Resultados dimensión formación profesional	125
Tabla 20 Resultados dimensión formación pedagógica	126
Tabla 21 Resultados dimensión formación curricular	128
Tabla 22 Resultados dimensión actualización docente	129
Tabla 23 Resultados dimensión calidad académica	131
Tabla 24 Resumen de la variable formación profesional	132
Tabla 25 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y formación profesional	134
Tabla 26 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y formación profesional	135
Tabla 27 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y formación pedagógica	137
Tabla 28 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y formación curricular	138
Tabla 29 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y actualización docente	140
Tabla 30 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y calidad académica	141

Índice de figuras

Figura 1 Matriz curricular de educación inicial	38
Figura 2 Matriz curricular de educación primaria	39
Figura 3 Dimensiones de currículo	55
Figura 4 Dimensiones de formación profesional	57
Figura 5 Educación problematizadora	77

Índice de gráficos

Gráfico 1 Dimensión académica	116
Gráfico 2 Dimensión laboral	117
Gráfico 3 Dimensión metodológica	119
Gráfico 4 Dimensión investigativa	121
Gráfico 5 Dimensión extensión comunitaria	122
Gráfico 6 Resumen pertinencia curricular	124
Gráfico 7 Dimensión formación profesional	125
Gráfico 8 Dimensión formación pedagógica	127
Gráfico 9 Dimensión formación curricular	128
Gráfico 10 Dimensión actualización docente	130
Gráfico 11 Dimensión calidad académica	131
Gráfico 12 Resumen formación profesional	133

PRESENTACIÓN

Señor Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores Miembros del Jurado Examinador.

Pongo el presente trabajo de investigación a consideración vuestra para su evaluación y revisión respectiva; la presente investigación está elaborado teniendo en cuenta la estructura del esquema aprobado por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco; la investigación nace a partir de la observación de la realidad educativa actual, realizada en la filial de la Facultad de Educación de la Provincia de Canas de nuestra Tricentenario Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Institución académica que brinda la enseñanza y aprendizaje de asignaturas, de igual modo la formación instructiva que se consideran como requisitos para la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

La investigación busca analizar la relación entre la pertinencia curricular y la formación profesional de los estudiantes de la Escuela profesional de Educación, Filial de la Provincia de Canas de nuestra Tricentenaria Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco 2018.

La situación actual plantea una concepción diferente del profesional, capaz de asumir responsabilidades, promover la búsqueda de nuevas alternativas de solución y puntos de vista con un enfoque innovador, siendo una motivación para realizar el presente trabajo de investigación y proponer situaciones para mejorar los servicios profesionales en la filial y que responda a las exigencias de una formación de calidad de acuerdo a las necesidades y trascendencia de la sociedad.

Esperando haber cumplido con todos los requisitos metodológicos y procedimentales exigidos de acuerdo con norma por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, cumpro con presentar el informe de investigación para su revisión y aprobación correspondiente.

RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito determinar la relación que existe entre la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional en los Estudiantes de la Facultad de Educación, Filial de la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018.

La metodología aplicada para esta investigación corresponde al tipo descriptivo, correlacional cuya característica es transaccional o transversal y su diseño es no experimental, correlacional donde se trabajó con una población constituida por 231 encuestados entre docentes, estudiantes y personal administrativo de la Escuela Profesional, filial de la Provincia de Cana, el muestreo es realizado de manera probabilística, es decir que se aplicó la formula respectiva por el investigador, en la cual se tomó todos los elementos que componen la población que son 282. El enfoque de investigación es cuantitativo, se utilizó para la recolección de datos cuestionarios para cada una de las variables de investigación.

En cuanto a su formación profesional, gran parte de la curricula que se sirve en la actualidad no está de acuerdo al diseño curricular contextualizado de la Filial Universitaria, porque los resultados nos demuestran que en la formación profesional el 52,4% de los encuestados opto por la respuesta de casi siempre, otro 20,3% marco la alternativa de algunas veces, por otro lado 14,3% manifestó que nunca, el 13,0% respondió siempre.

Frente a lo mencionado manifiesto que es debido a la situaciones problemáticas o propósitos determinados en la mayoría de las unidades son muy genéricas, diversas y mal estructuradas; no se identifica articulación de los saberes; se prioriza el saber conocer y en menor proporción el saber hacer, a la vez que el saber ser que debe ser un compromiso ético por los docentes

Palabras clave: Formación profesional, pertinencia curricular, calidad, pedagogía, diversificación, contexto.

ABSTRAC

The purpose of this research is to determine the relationship that exists between the Curricular Relevance and Vocational Training in the Students of the Faculty of Education, branch of the Canas Province of the National University of San Antonio Abad of Cusco, 2018.

The methodology applied to this research corresponds to the descriptive, correlational type whose characteristic is transactional or transversal and its design is non-experimental, correlational where we worked with a population constituted by 231 respondents among teachers, students and administrative staff of the Professional School, subsidiary of the Province of Cana, the sampling was carried out probabilistically, that is to say that the respective formula was applied by the researcher, in which all the elements that make up the population were taken. 282. The research approach is quantitative; it was used for the collection of data questionnaires for each of the research variables.

Integrity in their professional training is largely not in accordance with the contextualized curricular design of the university headquarters, because currently the results show us in professional training 52.4% of respondents opted for the answer almost always, another 20.3% marked the alternative of some times, on the other hand 14.3% said that never, 13.0% always responded.

Faced with the aforementioned manifest that is due to problematic situations or determined purposes in most units are very generic, diverse and poorly structured; no articulation of knowledge is identified; priority is given to know and to a lesser extent know how to do, at the same time as knowing how to be an ethical commitment by teachers

Keywords: Professional training, curricular relevance, quality, pedagogy, diversification, context.

INTRODUCCIÓN

Señor director de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores catedráticos miembros del jurado dictaminador

Cumpliendo con el reglamento de Grados de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco “Alma Mater de la Cultura Andina”, presento a vuestra consideración el presente trabajo de investigación titulado “LA PERTINENCIA CURRICULAR Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN CON SEDE EN LA PROVINCIA DE CANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO - 2018. Elaborado para optar al grado académico de Maestro en Educación con mención en Educación Superior. El presente trabajo tiene por objetivo determinar la pertinencia curricular de la Facultad de Educación, Filial de la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y de esta manera mejorar la formación de los futuros profesionales en educación y mediante esta la calidad educativa, por otra parte potenciar los equipos de trabajo sobre Gestión Curricular, es decir, si hay mayor participación de los docentes en la pertinencia curricular de la filial, la Formación Profesional será más pertinente.

El primer capítulo, trata del problema de planteamiento del problema, el segundo capítulo trata sobre el marco teórico conceptual, el tercer capítulo trata de la hipótesis y variables de investigación, el cuarto capítulo trata de la metodología y el quinto capítulo trata de los resultados y la discusión.

Para terminar, expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los docentes tanto de la Universidad por contribuir en mi formación profesional, así como a los docentes de la Facultad de Educación con Sede en la Provincia de Canas que de una u otra forma contribuyeron en la elaboración satisffecha de este trabajo de investigación.

Edgar

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

Existe un escenario permanente de cambios en educación a nivel mundial, que demandan una actitud de renovado esfuerzo por asumir decisiones a nivel de políticas y reformas educativas estratégicas, que permitan generar condiciones de desarrollo en el ámbito educativo nacional, regional y local, encaminados a la búsqueda de la calidad educativa.

En el ámbito local, la demanda se ha centrado en el desarrollo de una política de calidad en las universidades del país, entendida ésta dentro de un marco de acreditación y desarrollo de la autonomía universitaria, como centros de investigación que promuevan transformación y diseño de nuevas propuestas que se gestan desde el interior de las mismas con el propósito de mejorar la calidad de la formación profesional.

Lopez, (2011) La calidad educativa, integra un conjunto de decisiones, al interior de las universidades del país, los cuales se desarrollan procesos de reestructuración curricular. Entender los procesos de cambio, es entender la vida de los estudiantes universitarios, es comprender su cultura organizativa, la participación de los actores que la conforman, las relaciones que se establecen entre ellos, así como sus vivencias y anhelos por buscar una mejor formación académica y profesional.

Uno de los procesos de investigación y cambio es el interés de hacer cambios en la planificación curricular de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y mucho más si se trata de las sedes universitarias, más específicamente de la Escuela

Profesional de la Provincia de Canas, donde los docentes y estudiantes no son ajenos a esta problemática; cuyos procedimientos que realizan es aplicar el currículo de la facultad, pasando por el moldeamiento y adaptación del mismo a la realidad educativa, a través de un proceso de diversificación curricular.

Según Román & Díez, (2009). Entender el proceso de planificación curricular que realizan los docentes es de suma importancia, ya que el currículo es el instrumento orientador de la acción educativa, el cual pretende atender las necesidades básicas de aprendizaje y, dada su relevancia, se requiere que el mismo pueda ser llevado a través de un proceso de adecuación, claro, sin entrampamientos ni dificultades que pongan en duda la toma de decisiones y acciones de los docentes hacia el logro de los objetivos educativos que se enmarca en el plan curricular de la Escuela profesional con Sede en la Provincia de Canas.

La presente investigación busca determinar el proceso de la pertinencia del currículo que se aplica a los futuros docentes, formando profesionales con las competencias adecuadas y apropiadas, acorde a las exigencias de nuestra sociedad y del entorno, lo que conlleven al mejoramiento de nuestra educación. Frente a esta realidad es menester planificar y mejorar la currícula de la filial universitaria, a través de la contextualización y por competencias, en el Marco de la Acreditación Universitaria, tomando en cuenta los Proceso de Formación Profesional que realizan los docentes.

El presente estudio me permite conocer el contexto en el cual se desarrolla la actividad curricular y el proceso de cambio en términos de objetivos a competencias, así como las percepciones de los docentes frente al cambio iniciado desde su propio contexto y con apoyo que reciben de la Sede Central y con un Plan de Capacitación para este propósito.

En el estudio se resalta la importancia que tiene el desarrollo de competencias docentes para ver la pertinencia del currículo, las cuales se ven expresadas en el Plan de estudios de la Escuela Profesional propios de la Universidad, buscando el desarrollo de proyectos de innovación, la capacidad de contextualizar a la realidad educativa del lugar, así como la capacidad de comunicación y de establecer acuerdos para la toma de decisiones.

1.2. Formulación del problema

Robles, E. (2005). Los currículos educativos han sido en el Perú objeto prioritario de investigación. Pese a su importancia se le conoce mal y poco. Quienes se han acercado a su conocimiento lo han hecho en los momentos de conflictos, pero se han perdido de vista las enormes transformaciones ocurridas en ellos en los últimos años, con el objeto de tener un mejor conocimiento de algunos rasgos de los currículos, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) viene realizando un estudio sobre el perfil de estos a través de una muestra representativa y la aplicación de un cuestionario a docentes de diversas universidades del país.

Con respecto a la importancia de la pertinencia curricular, que está determinada por las dimensiones que se mencionan en el marco teórico y que se mencionan entre las más importantes como, el perfil social educativo de los estudiantes, las condiciones de estudio que tienen en sus diferentes contextos sociales, la organización del trabajo académico en clase, las prácticas de estudio regulares, hacen que su formación sea adecuada y pertinente en el contexto donde se desenvuelve.

Además es importante señalar que la filial universitaria de la UNSAAC, se ubica en un contexto social, cultural y económico diferente y característico de cada una de ellas, por lo que es necesario un mayor análisis y estudio de la realidad, por parte del vice rectorado académico, con la finalidad de identificar los obstáculos que van encontrando en su trayecto y de esta manera determinar el nivel de formación académica de los estudiantes y plantear las posibles estrategias factibles que puedan mejorar el éxito de los estudiantes,

Frente a lo mencionado, es deseable que el currículo de la filial de la Provincia de Canas tenga una relación directa con la formación académica de los estudiantes, puesto que es determinante la calidad de la formación académica de los estudiantes y por ende el futuro profesional de nuestro país.

Frente a lo mencionado nos formulamos los siguientes problemas:

a. Problema general

¿ ¿Cuál es la relación que existe entre la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación, Filial de la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018?

b. Problemas específicos

- ¿Cómo percibe la Pertinencia Curricular en los Estudiantes de la Facultad de Educación, Filial de la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018?
- ¿Cómo es la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación, Filial de la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018?
- ¿Cuál es la relación que existe entre las dimensiones de la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación, Filial de la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018?

1.3. Justificación de la investigación

Social

La presente investigación se constituye en un aporte al campo de la planificación curricular porque en ella se revela que esta debe realizarse desde el ámbito en el que forman profesionales, necesariamente tiene que involucrarse de manera comprometida a los docentes como protagonistas de los cambios educativos, sin los cuales éstos no tienen resultado. Así mismo, desde una perspectiva reflexiva y crítica, se revela la imperiosa necesidad de desarrollar competencias en los docentes para gestionar el currículo, pasando por el desarrollo de la profesionalidad e investigación de sus prácticas pedagógicas para construir proyectos coherentes que responda a su realidad educativa. Esto demanda a los gestores de la universidad, tener una visión holística y comprometerse activamente en las mismas, atendiendo el desarrollo de los procesos de formación de profesionales (educadores), para asegurar el logro de objetivos y desarrollo de nuevas propuestas que permitan mejorar la calidad educativa.

Teórica

La importancia radica en estudiar la pertinencia curricular de la Facultad de Educación con Sede en Canas y su repercusión en la formación académica de los estudiantes y por ende en el éxito profesional, pues como institución superior identificamos que ofrece la posibilidad de adquirir los conocimientos e instrumentos nuevos y tecnológicos productivos (investigación), tenga la visión comprensiva de la sociedad y mediante esta dar a conocer la preparación que tienen los estudiantes y se enfrenten a un mundo altamente competitivo en situaciones laborales, es por ello que identificamos que el instrumento preponderante es el currículo, puesto que depende de la calidad y el éxito de sus estudiantes como futuros profesionales.

Practica

Se aportará una propuesta curricular, cuyos contenidos respondan a la realidad del estudiante, emanado de la aplicación de los instrumentos de evaluación sobre la pertinencia curricular (asignaturas) y la formulación y evaluación de estrategias promocionales, esto con la finalidad de brindar una mejor orientación en cuanto a la realidad de su institución y sus diferentes oportunidades de estudio.

1.4. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Determinar la relación que existe entre la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación, Filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018.

b. Objetivos específicos

- Determinar cómo se percibe la Pertinencia Curricular en los Estudiantes de la Facultad de Educación, Filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018.
- Determinar cómo es la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación, Filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018.

- Determinar cuál es la relación que existe entre las dimensiones de la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación Filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases teóricas

2.2.1. Pertinencia curricular

2.2.1.1. Pertinencia

Abarca,(2010). Manifiesta que es necesario precisar el concepto de pertinencia como una referencia al mundo laboral después de egresar de la educación formal y como una adecuación de lo que se ofrece en el mundo escolar a los diversos grupos de edad, a las expectativas individuales y familiares y al entorno cultural en el cual se produce el aprendizaje. En este sentido, la pertinencia apunta al currículo, los métodos pedagógicos, la organización escolar y la interacción con la comunidad. Esto conduce a examinar la relación que existe entre la calidad de los resultados del aprendizaje con la percepción de pertinencia que tienen los estudiantes y sus familias.

Es importante establecer la diferencia que hay en el concepto de pertinencia, entendido desde la óptica funcional de la educación con respecto al sistema productivo y desde la percepción y necesidades específicas de los ciudadanos que acceden a las instituciones educativas.

La pertinencia se relaciona con las necesidades de la sociedad, especialmente en su aspecto productivo, pretendiendo adecuar lo que se ofrece desde la educación formal a la demanda potencial del mercado laboral. De allí provienen muchas orientaciones de política pública relacionadas con el diseño de programas académicos

de corte técnico y tecnológico, así como la orientación que debería darse a ciertas áreas del conocimiento como la matemática, el aprendizaje del inglés o el énfasis en las llamadas competencias laborales.

Andenes, F. (1995). Manifiesta que, desde la perspectiva de estudiantes, padres y madres de familia y comunidades locales, la pertinencia se relaciona más con una percepción de motivación y adecuación de los contenidos y métodos del aprendizaje con las expectativas individuales. Frases como "para qué me sirve tanta matemática si lo que yo quiero es estudiar literatura", reflejan en cierta forma esta preocupación de muchos niños y jóvenes ante la saturación de asignaturas que aparecen en sus planes de estudio.

De igual manera se perciben inconsistencias notorias entre los contenidos y métodos pedagógicos utilizados y las edades de los estudiantes, lo cual genera dificultades para los niños y sus familias, pues siempre parece que los estudiantes no están en capacidad de aprehender los contenidos que se les proponen. Este fenómeno suele ser más notorio en la educación primaria ya que los métodos de enseñanza no han logrado evolucionar de manera adecuada, a lo cual se añade el escaso tiempo que se asigna a cada asignatura, tanto por restricciones en el tiempo efectivo dedicado a la enseñanza como por la multiplicidad de asignaturas que deben ofrecerse en cada período académico.

2.2.2. Perspectiva actual sobre la pertinencia curricular

Lavados, I. (2008). Hace referencia al modelo clásico de educación superior e hizo crisis. Esta afirmación es compartida por la mayoría, por no decir, la totalidad de los estudiosos de este campo. Esa crisis surge como resultado, tanto de los escenarios que configuran el nuevo orden mundial y regional, como de factores estrechamente relacionados con la misma educación superior. Esos factores pueden agruparse de la siguiente forma:

- Masificación de la educación superior, que ha desbordado la capacidad institucional y coloca en serios riesgos la calidad de la formación superior.
- Reducción del financiamiento estatal y mayores controles al gasto y a la inversión en el sector. Esta situación ha llevado a las instituciones a buscar otras fuentes presupuestales y a generar mecanismos para fortalecer su responsabilidad social.

- La pérdida de autonomía en la fijación de la agenda de la educación superior por parte de las instituciones ha conllevado a un replanteamiento en el contexto de la autonomía universitaria y al tránsito hacia un estado de heteronomía institucional, esto es, establecimiento en la práctica de un “cogobierno” en la forma de la “triple hélice”: Universidad, Estado y Sociedad. La idea de una universidad responsable consigo misma, es un concepto que pertenece a otra época.
- La responsabilidad social de la universidad ha dejado de ser un principio expuesto en la carta orgánica para traducirse en una política de rendición de cuentas que tiene su manifestación más clara en los procesos de acreditación institucional y social de cara al país.
- Los sistemas pedagógicos convencionales han mostrado su incapacidad para responder a las necesidades actuales de una formación integral centrada en la creatividad, comprensión, participación y construcción social del conocimiento.
- Las nuevas tecnologías de información y comunicación, NTIC, han generado nuevos escenarios tecnológicos que modifican radicalmente los procesos a través de los cuales circula y se desarrolla la información y el conocimiento e impactan de manera profunda, no sólo los hábitos cotidianos de relacionarse, sino los procesos institucionales de formación.
- Las universidades han perdido su exclusividad como únicas instituciones capaces de generar conocimiento superior o como dice (Gibbons, 1998), “las universidades ya no son la fuente remota y el manantial de la invención y la creatividad. Ahora son parte de la solución y la identificación de problemas y de la intermediación estratégica que caracteriza a las [industrias del conocimiento]”, lo cual supone que las universidades como cualquier otra “empresa del conocimiento” entra en el mercado de la competitividad con otras instituciones no tradicionales en el área de la formación superior.
- Hay un proceso de redefinición de los saberes, en el cual las aulas académicas ya no constituyen los espacios “naturales” de construcción del conocimiento, sino los contextos de aplicación de la ciencia: la práctica.

Lavados, I. (2008). En ese sentido hay un desplazamiento hacia la investigación como el motor de desarrollo en la función social de la universidad. De igual manera, las

diferentes formas de organización del conocimiento: inter, trans y multidisciplinariedad, constituyen propiedades importantes para los procesos de formación y de articulación de la relación universidad-contexto, por cuanto involucran elementos como: contextos de aplicación como espacios de generación de conocimientos; las alternativas de solución conjugan componentes teóricos y empíricos; la comunicación y distribución de los resultados se dan a través de todos los participantes en el proyecto y no simplemente a través de los cauces institucionales; y, lo transdisciplinario aprovecha “la problemática” en movimiento, responde a las necesidades del contexto e interacciona con las necesidades del medio.

A partir de la conjugación de estos factores con los nuevos escenarios se producen debates, discusiones y replanteamientos sobre la función social de la universidad (pertinencia) y que permite desarrollar diversos discursos sobre esta temática, los cuales dan origen a enfoques o tendencias que favorecen la comprensión del concepto.

La construcción de estos enfoques o corrientes se ha hecho con base en el análisis de un conjunto amplio de trabajos de muy reconocidos autores en el campo de la pertinencia y del estudio de investigaciones relacionadas con el tema. El propósito es contar con un marco de referencia que nos permita “leer” los procesos de pertinencia curricular en las situaciones de reconstrucción empíricas, como también los nuevos documentos que se vayan produciendo al respecto. La sistematización de estas tendencias se ha hecho teniendo en cuenta la visión de conjunto de la vinculación universidad-sociedad, las variables involucradas y el énfasis que se ponga en uno y otro componente. Así por ejemplo en el caso de la UNESCO, se le ha denominado “política” por cuanto su función es la de trazar derroteros, orientaciones y buscar consensuar diferentes posiciones. En el caso de la visión economicista es claro que al momento de definir la pertinencia se privilegian los aspectos que determinan los intereses del sector productivo y de alguna manera podría decirse que se busca una adecuación del sistema universitario al sistema de producción.

2.2.2.1. Definición de currículum

El término currículum aparece durante la Edad Media, Hamilton y Gibbons, citados por Kemmis, S. (1998) afirman que en latín, este término significaba una pista circular de atletismo (a veces se traduce como pista de carreras de carros).

Los términos primitivamente empleados para describir los cursos académicos fueron disciplina (utilizado por los Jesuitas desde fines del siglo xvi para manifestar un orden estructural más que secuencial) y ratio studiorum (que se refiere a un esquema de estudios, más que a una tabla secuencial de contenidos o syllabus).

En el latín clásico se utiliza este término como currículum vitae o currículum vivendi, para hacer referencia a una carrera de vida. Este significado nos sugiere la idea de un camino, dirección, de intencionalidad en la dirección de esa carrera; implica que existe un inicio y una meta a la que dirigirse. Kemmis, S. (1998).

Al tratar de acercarnos al concepto de currículo, no podemos olvidar que es una realidad histórica, y que como tal ha sufrido una evolución en su práctica y en la forma de concebirlo. Además, el campo del currículum sigue siendo motivo de discusión y los fundamentos del mismo ocupan un lugar destacado en el campo de la educación.

Es por ello, que debemos tener presente que los diferentes conceptos que vierten los autores con respecto a su concepción del currículo, responden a su enfoque teórico y formas de articular la teoría y práctica curricular. A continuación, se presentan definiciones en torno a la definición de currículo que históricamente se ha ido construyendo.

Desde el enfoque técnico, se hace referencia a Tyler, (1975), Gagné y Taba, quienes definen el currículum de la siguiente manera:

"Básicamente el currículum es lo que ocurre a los niños en la escuela como consecuencia de la actuación de los profesores. Incluye todas las experiencias de los niños por las que la escuela debe aceptar responsabilidades" (Tyler, 1975).

"Una serie de unidades de contenidos organizadas de tal manera que el aprendizaje de cada unidad pueda ser logrado por un acto simple apoyado por las capacidades especificadas de las unidades anteriores (en la secuencia) y que ya han sido dominadas por el alumno" (Gagne & Briggs, 1976).

"El currículum es, en esencia, un plan para el aprendizaje... planificar el currículum es el resultado de decisiones que afectan a tres asuntos diferentes: 1) selección y ordenación del contenido; 2) elección de experiencias de aprendizaje; 3) planes para lograr condiciones óptimas para que se produzca el aprendizaje" (Taba, 1974).

Desde el enfoque práctico deliberativo, se presenta la definición de algunos representantes entre los cuales mencionamos a (Gimeno & Reid, 1984), los cuales definen el currículum de la siguiente manera:

“William Reid forgoes a definition of curriculum. Instead he presents a topology of the different ways that curriculum has been described and the implications of operating from each of the overlapping territories he identifies. Despite these "fuzzy edges" on the map of curriculum, "we study it and think about it because it reflects a significant social practice that is associated with learning, teaching, schools, and education. "It is both significant and fuzzy because it is a social practice. A practice is a process, a means, a method, and everything that evokes growth and development. When this process is a social one, it becomes even more dynamic and complex and, more often than not, unpredictable” (Gimeno & Reid, 1984).

"El currículum es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierto al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica" (Gimeno & Reid, 1984).

"Proyecto flexible, general, vertebrado en torno a principios que hay que modelar en situaciones concretas. El currículum más que la presentación selectiva del conocimiento, más que un plan tecnológico altamente estructurado, se concibe hoy como un marco en el que hay que resolver los problemas concretos que se plantean en situaciones puntuales y también concretas" (Gimeno & Reid, 1984).

Desde el enfoque crítico, Grundy hace la siguiente definición de currículum:

“El currículum de las escuelas de una sociedad constituye una parte integrante de su cultura. Para comprender el significado de cualquier conjunto de prácticas curriculares, han de considerarse tanto en cuanto a elementos que surgen a partir de un conjunto de circunstancias históricas, como en calidad de reflejo de un determinado medio social”. (Grundy, 1991).

El Currículo por Competencias:

Hacia fines de los 80 se fue construyendo un consenso en América Latina que proponía que una educación de calidad era aquella que ofrecía a los jóvenes y niños el acceso a saberes significativos (vinculados a lo vivencial y social), válidos (conexión con la realidad) y confiables (conexión con el grado de desarrollo de las respectivas áreas del conocimiento) (UNESCO, 2015).

A partir de los 90, esta concepción es desplazada en el discurso pedagógico por la de competencias, alegando que los cambios cualitativos y cuantitativos en el terreno de la información demandan capacidades ligadas al acceso y procesamiento dinámico de la misma, así como el responder a un mundo de trabajo sujeto a cambios constantes; exigiendo de esta manera a las escuelas replantear un perfil de hombre con competencias amplias para sobrevivir y convivir en sociedad, disponiendo de una vasta cultura y de alto nivel de progreso material y de aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Las competencias empiezan a ser contempladas en los diseños de los currículos, buscando privilegiar los procesos tanto sociales como personales.

“...las competencias a lograr por los sujetos de la educación son de vital importancia, constituyen la base de saberes y actitudes que hacen posible los perfiles del hombre, de sociedad y del modelo de desarrollo al que apuntan los fines y objetivos de cualquier proyecto educativo” (Pizano, 1998).

Para Berger, L. (2001) construir un currículo por competencias no presupone abandonar transmisión de conocimientos o construir nuevos conocimientos, por el contrario, es un proceso que no se puede disociar para la construcción de competencias. Trabajar con un currículo por competencias presupone centralidad del alumno, por tanto, de aprendizaje, foco de calidad, autonomía, práctica pedagógica diversificada, escuela diferenciada, pedagogía activa. Esto implica un nuevo rol del profesor cuyo objetivo será hacer aprender y un nuevo rol del alumno que precisa ser agente de aprendizaje.

Trabajar por competencias no es tarea fácil, es preciso trabajar por resolución de problemas, proponer tareas complejas o desafíos que inciten a los alumnos a movilizar sus conocimientos, a través de pedagogía activa y principios pedagógicos

constructivistas. (Ministerio de educación, 2000) expresa en su marco teórico de definición de currículo:

“El currículo es por competencia porque se organiza por logros de aprendizaje que deben desarrollar los alumnos y se seleccionan en función de las necesidades de los niños y de las demandas sociales. Esto significa dejar de lado la estructura de los diseños curriculares por paquetes de información (capítulos, temas, unidades temáticas). El currículo es un proceso que incluye aprendizajes formales y no formales que se organizan y desarrollan en función del educando y de su entorno. Esta concepción trae consigo la necesidad de construir un currículo flexible y diversificado”

Tomando en cuenta las áreas curriculares, comportan la estructuración del contenido del currículo, se constituyen en un espacio que posibilita el ejercicio de las competencias. “Allí se plantean y analizan diversas formas de entender el mundo, explicarlo, argumentar y dar sentido a la acción; se conocen procedimientos para anticiparse a los problemas, enfrentarlos y buscar su solución; se incentiva desde varias perspectivas el cultivo de múltiples potencialidades y aptitudes humanas; se viven procesos que permiten a cada uno ubicarse, comprometerse y crecer en sus relaciones con el ambiente, con los demás y consigo mismo” (Pizano, 1998).

Las áreas comprenden contenidos básicos, expresados en procedimientos, conceptos y actitudes que exige un trabajo interdisciplinario y un desarrollo curricular no lineal. Las áreas curriculares comportan los contenidos básicos que son los procedimientos, conceptos y actitudes.

El Ministerio de educación, (2000) en su marco teórico curricular, expresa que las áreas de desarrollo personal son unidades de organización del currículo que reúnen las competencias afines, correspondientes a aspectos de la persona que deben ser atendidos especialmente por la educación formal. Las áreas son diferentes de las asignaturas porque corresponden a aspectos de la persona que requieren de una especial atención desde la educación y no a disciplinas o ciencias de la cultura; y son diferentes de las líneas de acción, porque las áreas tienen una organización por competencias, diferente en muchos sentidos de la organización por objetivos.

Las áreas se constituyen para una mejor previsión, desarrollo y evaluación de la acción educativa, y de ningún modo significan que deben ser tratadas por separado.

Las áreas curriculares para la Educación Primaria son: Comunicación Integral, Lógico Matemática, Personal Social, Ciencia y Ambiente, Formación Religiosa, Educación. Física y Educación Artística.

La escuela tiene muchas demandas en la actualidad, una de las cuales es configurar un estilo de gestión a nivel local, diferenciado y flexible en su organización escolar, que desarrolle capacidades y formas propuestas de interactuar en su medio social, para poder gestar un proyecto educativo curricular propio, a través de la participación de los actores educativos y de los aliados de su entorno.

Para ello se requiere el desarrollo de capacidades para la gestión que dirija todos los esfuerzos en el logro de metas que atiendan la calidad de resultados educativos y el mejoramiento del ambiente y de condiciones de aprendizaje.

Entre las responsabilidades que debe asumir la escuela en el marco de la descentralización. (Abrile, 1994) comenta algunas de ellas:

- Elaborar su propio proyecto educativo. La selección de objetivos y contenidos específicos adecuados al contexto que se articula con los contenidos mínimos y comunes para todo el país y los acordados en la región.

- La participación de la comunidad en la determinación de los aprendizajes de desarrollo local.

- La conducción de los procesos de aprendizaje en el aula en el marco de una nueva didáctica adecuada a los nuevos cambios que están ocurriendo en los procesos de enseñanza aprendizaje.

- La organización de recursos técnicos necesarios: guías, textos, materiales educativos, equipos didácticos y tecnológico; de acuerdo a las características de la escuela y sus alumnos.

- La organización y capacitación de docentes en función de las necesidades del Proyecto Educativo Institucional y de políticas centrales.

- La selección de actividades extraordinarias propuestas por la comunidad

- La evaluación de los resultados de los alumnos a nivel de la escuela y su articulación con las mediciones de logro a nivel central o regional.

2.2.2.2. Gestión curricular

La demanda que se le presenta a las escuelas requiere de una gestión no solo institucional sino también curricular, entendida esta dentro de un marco de relativa descentralización educativa, lo que enfatiza la necesidad de crear mecanismos de gestión dentro de las escuelas para que el currículo sea debatido y diseñado por diferentes actores.

“La escuela es la comunidad organizada básica en educación y es a este nivel donde hay que tratar los problemas y las posibilidades de la innovación del currículo” (Gimeno & Reid, 1984).

Por lo cual es importante tener una mirada integral de la gestión de la escuela, eso lleva a considerar “todas las actividades que implica la marcha o gestión cotidiana de la escuela” (Lavin & Del Solar, 2000).

Cuando hablamos de gestión curricular, no podemos entenderla de forma aislada, sino como una dimensión que forma parte de la gestión integral, y que requiere estar articulada en un desarrollo armónico con las demás dimensiones de la gestión escolar.

La gestión curricular del docente debe ser entendida, por tanto, como el conjunto de procedimientos que éste realiza para llevar el currículo desde la objetivación (currículo prescrito) pasando por el moldeamiento y adaptación del mismo a la realidad educativa y la interacción en aula, donde intervienen factores externos e internos hasta llegar al currículo evaluado. (Zabalza, 1995).

Este enfoque de gestión curricular se dirige a convertir a los profesores y a las escuelas en mejores conocedores de lo que tratan de hacer y de cómo podrían lograrlo.

“El desarrollo curricular pasará así de centrar su interés en planificar materias o áreas, el análisis y previsión de condiciones para que la práctica cambie, a los proyectos realizados por los profesores, a experiencias que le sirvan de apoyatura para adaptarlas y experimentarlas ellos mismos” (Gimeno & Perez, 1994).

La gestión del currículo basado en la escuela deja de lado la esperanza de los grandes proyectos diseñados fuera de la práctica por agentes especializados para enfatizar el valor de intentos más modestos pero cercanos a las condiciones de los

centros y desarrollados en colaboración con ellos y sus profesores. Esto haría de los centros un lugar de desarrollo profesional (Gimeno & Perez, 1994).

Implementar una verdadera gestión curricular nos lleva a repensar la estructuración de nuevos planes y programas, una nueva gestión académica y administrativa, procesos de creación pedagógica, innovaciones educativas, definición de nuevos perfiles personales, profesionales y ocupacionales, formación integral, compromiso con la comunidad y nuevas definiciones, concepciones y prácticas curriculares.

“...el plan de estudios se desarrolla solo después de un largo proceso que involucra a maestros, personal del departamento de educación del estado, especialistas en áreas de contenido y miembros de la comunidad sobre qué conocimiento es más vital para que los estudiantes adquierane” (Tomlinson, 2001).

2.2.2.3. Modelos curriculares

Un modelo es una herramienta conceptual inventada por el hombre para entender mejor algún evento; un modelo es la representación del conjunto de relaciones que describen un fenómeno. Un modelo pedagógico es una presentación de las relaciones que predominan en el fenómeno de enseñar. Un modelo pedagógico, como representación de una perspectiva pedagógica es también un paradigma, que puede coexistir con otros paradigmas dentro de la pedagogía, y que organiza la búsqueda de los investigadores hacia nuevos conocimientos en el campo (Posner, 2004).

El análisis curricular es un intento de separar el currículo en sus partes componentes, examinar esas partes y la manera como ellas se ajustan para conformar un todo, identificar las creencias e ideas con las cuales los diseñadores se comprometieron y que explícita o implícitamente configuraron el currículo.

2.2.2.3.1 Modelo de corte técnico

En este tipo de modelo, se propugna la racionalización técnica de los fenómenos curriculares, la teoría se concibe como un conjunto de principios desde los que se prescribe la acción. Sus intereses primordiales son el control y la eficacia. (Escudero, 1999).

El diseño del currículum desde la orientación técnica ha experimentado una evolución al igual que la racionalidad que lo sustenta. Se distinguen cuatro etapas en

su desarrollo: la primera se refiere a la racionalización inicial introducida por (Tyler, 1975); la segunda, que fue una mejora técnica del modelo fue propuesta por (Bloom, 2001); la tercera, representó un afán de dotar de mayor cobertura teórica al diseño (Gagne & Briggs, 1976); la cuarta y última, correspondería al surgimiento y aplicación de una concepción sistémico-cibernética a las tareas del diseño (Romiszowski, 1981) (Escudero, 1999).

La primera etapa se caracteriza porque (Tyler, 1975) sentó las bases de lo que entendemos por modelo de diseño de corte técnico, su contribución supuso una propuesta para racionalizar el diseño basada en la realización de una serie de tareas como: La identificación y formulación de los elementos básicos del currículum, una fundamentación basada en el análisis del alumno, la sociedad, el conocimiento, la filosofía, y la psicología del aprendizaje; una secuencia ordenada racionalmente para ejecutar el proceso.

La obra de (Tyler, 1975) supone una ruptura con un pasado intuitivo y carente de sistematización, y el inicio de un largo período que abarca hasta nuestros días y que ha sufrido vaivenes, pero que sentó las bases de una nueva conceptualización del diseño en particular y del currículum en general.

En la segunda etapa, se incorpora las concepciones de gestión y control de la actividad industrial. La participación de (Bloom, 2001) es muy importante, dedicándose un gran esfuerzo a la elaboración o recuperación de taxonomías de tipos de aprendizaje para poder identificar con precisión las conductas que el alumnado debería adquirir, y evaluar rigurosamente su consecución. También se muestra interés por las técnicas de especificación y formulación de los objetivos, pero contemplado en el tiempo; el esfuerzo se redujo a la determinación de los objetivos y se olvidó por completo la vinculación con los medios (estrategias de enseñanza), necesarios para su logro.

La tercera etapa, se constituye una mejora teórica del modelo porque fundamenta el proceso de derivación de los objetivos. “La obra de Gagné (Gagne & Briggs, 1976) supuso un hito, pues por primera vez se ofrecía una base racional para identificar, derivar y secuenciar los objetivos, lo que concedía una validez a los diseños” (Escudero, 1999).

La cuarta etapa, llamada “sistémico–cibernética” representa la versión más desarrollada. Supone la concepción sistémica del currículum y la puesta en funcionamiento de los mecanismos sistémicos, implica la interrelación de todos los elementos del sistema de modo que cualquier modificación de alguno de ellos repercute en todos los componentes del sistema curricular. Las propuestas más conocidas y desarrolladas de esta modalidad de diseño según expresa (Escudero, 1999) son las de Kaufman y Romiszowsky.

En general se puede decir que el proceso de diseño desde la orientación técnica supone la organización más o menos lineal, pero siempre racional, de los elementos del currículum. Mantiene la necesidad de una fundamentación técnica, de la toma de decisiones, lo que excluye cualquier otro tipo de justificación.

El diseño de orientación técnica concibe la práctica de la enseñanza como una tecnología precisa, se exige un diseño que prevea con la mayor precisión posible los sucesos que puedan ocurrir, de modo que el trayecto entre el nivel de entrada del alumno y la consecución de un determinado objetivo, prefijado de antemano con precisión, esté predeterminado con suficiente rigor como para poder evaluarlo con exactitud y detectar cualquier fallo en el sistema.

Es un enfoque del diseño que exige una formación técnica y unas condiciones de trabajo para su realización que no sólo hacen difícil su utilización por parte del profesorado, sino también cuestionable la reducción del currículum a un conjunto de procedimientos técnicos y racionales. “Estos modelos de diseño curricular es responsabilidad de políticos y administradores educativos y no quienes están en la práctica diaria de las escuelas.” (Escudero, 1999).

2.2.2.3.2. Modelos prácticos deliberativos

El diseño curricular comienza a cobrar interés en la tarea profesional, en los países anglosajones caracterizados por su gran descentralización administrativa y por una relativa autonomía de sus escuelas, se piensa y asume que la tarea de diseño curricular compete más bien a los expertos en las distintas disciplinas y áreas de conocimiento, a los expertos en diseño curricular propiamente dicho, y por supuesto, a los profesores y profesoras que lo adaptan, concretan y aplican en sus aulas.

A lo largo de los años setenta y ochenta, los profesores, en todos los países dejan de verse como distribuidores de proyectos ajenos o como gestores de las decisiones tomadas por las administraciones educativas para las que trabajan, para pasar a ser reconocidos como actores, creadores y decidores en el campo del diseño curricular. Con ello, puede decirse que el diseño curricular, como proceso de toma de decisiones en educación, se democratiza, se acerca a los actores que forman parte de la comunidad educativa, empezando por el profesorado; el énfasis se traslada desde la utilización de las reglas y procedimientos técnicos de elaboración del currículum al análisis de la práctica diaria en la que tiene lugar los procesos de diseño y desarrollo curricular.

El primer autor en relacionar el diseño curricular con el lenguaje y las exigencias específicas de la práctica y en apelar a la racionalidad deliberativa como alternativa a la racionalidad técnica fue Schwab (1974), quien consideraba que el campo curricular está moribundo porque no proporcionaba al profesorado la necesaria formación para la toma cotidiana de decisiones, por ello proponía un enfoque práctico deliberativo.

Así mismo, (Gimeno & Reid, 1984) tuvo una gran influencia en los comienzos de la investigación sobre currículum, él considera el currículum como una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica.

Para (Gimeno & Reid, 1984) el diseño y desarrollo curricular debe concebirse como un proceso de investigación educativa, de deliberación e indagación colectiva, investigación en la práctica, ya que un proyecto curricular tiene la intención de cambio y de mejora de la escuela. Desarrolló este enfoque, proponiendo una teoría del currículum que se caracteriza por ser una forma de indagación crítica y creativa, dirigida a la investigación sobre la práctica escolar. Él considera que el profesor debe ser un investigador de su propia práctica.

Esta nueva forma de pensar sobre el currículum escolar y su elaboración también está emparentada de manera muy directa con la tradición interpretativa en investigación educativa. (Escudero, 1999). La tradición interpretativa pone énfasis en el

análisis cualitativo de cómo la realidad y la práctica relacionada con la enseñanza y con el currículum son percibidas, interpretadas y construidas por sus propios protagonistas.

Así se hace necesario que los conocimientos, expectativas, creencias y experiencias previas, de los participantes en los procesos de diseño curricular, juegan un papel determinante en la configuración de cualquier diseño y sobre todo en su aplicación práctica.

2.2.2.3.3 Modelo de corte crítico y postmoderno

El diseño del currículum fue durante muchos años dependiente de una concepción administrativa, a través de la cual se buscaba regular y controlar las prácticas educativas que tienen lugar en el sistema educativo en general, en los centros y aulas en particular. Esto demandó el surgimiento de un modelo crítico.

La teoría crítica, sociopolítica, o emancipadora de la educación, se ha ido configurando como un modo propio de análisis, con la suficiente potencia como para articular e integrar otras perspectivas, denunciando las limitaciones del enfoque técnico instrumental y poniendo de manifiesto que a los prácticos deliberativos subyacen intereses implícitos que no siempre son debidamente desvelados y valorados. (Escudero, 1999)

En el enfoque crítico, el currículum como proyecto cultural dependerá de los valores de base, que como contenidos orienten las decisiones que se puedan tomar, así como los procesos propiamente educativos, construidos y vividos por parte de los actores involucrados.

Paulo Freire citado por (Escudero, 1999) plantea una educación orientada al propósito de la emancipación social; la educación en un marco liberador, considerada como un proceso mediante el cual el educador invita a los educandos a reconocer y descubrir críticamente la realidad. Presenta un enfoque político de la educación, donde el proceso educativo es liberador o emancipador en la medida en que contribuye a problematizar la realidad vivida.

Esto demanda una escuela abierta al cambio, a la transformación social, constituyéndose en espacio de diálogo y debate que le permite al futuro ciudadano desarrollarse para enfrentar la realidad existente.

Giroux (1997) ha desarrollado el concepto de escuelas como “esferas públicas democráticas mediante el debate y el diálogo” (Giroux, 1997). En ellas los futuros ciudadanos deben tener oportunidad de vivir y aprender en el aula y el centro, las formas de vida democrática, promoviendo nuevas relaciones entre la escuela y la comunidad, esta perspectiva llevaría a diseñar un currículum democrático.

Un currículum democrático propone dos vías privilegiadas; En primer lugar, enseñar con la metodología y contenidos propios de cada nivel, los valores propios de una vida cívica y democrática, para educar a los ciudadanos en y para una sociedad democrática. En segundo lugar, la escuela debe estar organizada democráticamente de modo que permita la participación, toma de decisiones, compromiso y puesta en acción de los valores democráticos.

El currículum por tanto se constituye en un texto discursivo, susceptible de ser analizado con dispositivos lingüísticos. Un diseño y desarrollo del currículum en la era postmoderna aboga por privilegiar el curso de vida individual, inclusión de todas las voces y grupos culturales, el diálogo y el lenguaje es el núcleo de enseñanza, sensible al deseo, identidad, género y etnia (Escudero, 1999).

2.2.2.4. Diseño curricular

Diseño curricular es el proceso mediante el cual se estructuran programas de formación profesional, con el fin de dar respuesta adecuada a las necesidades de formación de las diferentes poblaciones a través de la transformación de un referente productivo en una orientación pedagógica.

El diseño curricular confluye en un documento que muestra la estructura general del programa, el cual precisa características y proyecciones del contexto laboral y ocupacional, objetivos del programa, perfiles de ingreso y salida del aprendiz, competencias que lo conforman, resultados de aprendizaje y tipo de certificación. El diseño procura asegurar la pertinencia y calidad de la oferta formativa y proporciona criterios para el desarrollo de la formación profesional en los centros de formación. Por eso el diseño curricular se realiza para constituir los programas de formación, definiendo las competencias asociadas y los resultados de aprendizaje que se quiere lograr en respuesta a las demandas y necesidades de formación.

Se comprende por diseño curricular una estructura que responde a un proceso innovativo tendiente a mejorar la calidad de la formación (Zabalza, 1995) asumiendo los cambios y desarrollando capacidades creativas (Albornoz, 1998).

Es un marco orientador para las instituciones educativas, que considera la diversidad de cada organización y sus grupos disciplinarios que la componen (Alvarado, Cárcamo, García, & Mella, 2009).

El diseño curricular de una carrera debe llegar a constituirse como un proyecto formativo, integrado y cohesionado que permita ofrecer mejoras en la formación de las personas que participan de él (Zabalza, 1995).

Por esta razón es necesidad rediseñar o estructurar una propuesta curricular estándar que responda las necesidades del contexto, a través de consensos y procesos acordes a la realidad concurrente en donde se formará al futuro profesional.

La malla curricular de la Facultad de Educación con Sede en la Provincia de canas está estructurada de la siguiente manera:

2.2.2.4.1. Objetivos curriculares de la sede universitaria

A) Educación Inicial (Generales)

Proporcionar una sólida formación básica con una visión integral muy bien informada, crítica e innovadora de la realidad nacional e internacional en sus diversas perspectivas: biopsicológica, histórica, económica, cultural, política, ecológica, de salud, educacional, etc., acompañada del manejo de herramientas lógico- matemáticas y una visión en profundidad del fenómeno humano a través de la Filosofía.

Fomentar una cultura que incorpore la tecnología de la información y comunicación como poderoso auxiliar para estimular el aprendizaje sin fronteras, vale decir, sin restricciones de acceso a la información por razón del tiempo o el espacio, de origen real o virtual de la fuente de información, de modalidad presencial o distante, individual o grupal de las interacciones. Lo anterior no implica, por cierto, que se debilite nuestra convicción de que el acto educativo es un acto social que lo condiciona, lo enriquece y le da un sentido humano; y que, por eso, la llamada educación a distancia, en pureza de verdad, debería denominarse instrucción a distancia.

B) Educación Primaria (Generales)

Formar profesionales con competencias científicas, tecnológicas y humanísticas, capaces de lograr su realización ética, intelectual, cultural y emocional, con un espíritu cívico de servicio en bien de la sociedad con una integración adecuada y crítica.

La Escuela Profesional de Educación, forma Profesionales de la Educación para el nivel, área y modalidad de Educación Primaria, dotándoles de conocimientos Científicos, Pedagógicos y Tecnológicos, utilizando diversas tecnologías que requiere la educación actual, conforme a los avances galopantes de la ciencia y tecnología, en cada una de las especialidades que ofrece, para ello contamos con un Pabellón propio, aulas especializadas, salas de multimedia, salón de grados y aulas virtuales con pizarras interactivas.

Educación Inicial (Específicos)

1. Fortalecer la línea de investigación formativa de los estudiantes tanto a través de las actividades curriculares, como por su participación en los proyectos formales de investigación que dirigen los docentes, a fin de preparar profesionales con mentalidad inquisitiva para solucionar problemas y tomar decisiones basándose en el método científico.

2. Elevar los estándares de los servicios académicos a fin de sentar las bases para lograr la acreditación, la mejora continua y la autorregulación de su sistema de gestión de la calidad en la formación cognitiva, volitiva y actitudinal de nuestros estudiantes.

Educación Primaria (Específicos)

1. Desarrollar capacidades específicas orientadas al uso de tecnologías de información, que respondan a las necesidades de los estudiantes del nivel primario de los ciclos III, IV y V, de Educación Básica

2. Elaborar y diseñar materiales acordes a las necesidades de los estudiantes del nivel primario de los ciclos III, IV y V, de Educación Básica

3. Elaborar y diseñar estrategias instruccionales acorde a las necesidades de los estudiantes del nivel primario de los ciclos III, IV y V, de Educación Básica

Objetivos de formación básica

Educación Inicial

Fomentar el empleo de métodos de enseñanza acordes con los postulados teóricos en que se funda el currículo: talleres grupales; equipos de proyectos; análisis de casos; aprendizaje basado en problemas y lecciones con soporte informático.

Educación primaria

1. Desarrollar competencias interpersonales y sociales, con un enfoque humanístico, que acepte y asuma el compromiso y respeto a la diversidad social y cultural en el contexto de una sociedad globalizada.

2. Desarrollar competencias científicas, que profundicen las habilidades y destrezas de aprendizaje autónomo y continuo, utilizando diversos lenguajes de la lógica formal matemática, icónica, verbal y no verba en la resolución de

Objetivos de formación profesional

Educación Inicial: Incorporar contenidos transversales en el plan de asignaturas, es decir, conceptos, procedimientos o valores que, por guardar relaciones complejas y permanentes con diversas áreas del ejercicio profesional, exigen un tratamiento multi y transdisciplinar y, por ende, trascienden los bordes de una sola asignatura o, incluso, una sola línea formativa.

Educación Primaria: Desarrollar competencias específicas que respondan a las necesidades de los educandos de Educación Básica Regular, con un enfoque centrado en las dificultades de aprendizaje, que son afectados por su entorno interno y externo.

Estos objetivos se plasman en las siguientes matrices curriculares de la Sede Universitaria de la Provincia de Canas.

Figura 1 Matriz curricular de educación inicial

TOTAL DE ASIGNATURAS			5	TOTAL DE CRÉDITOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EL PLAN DE ESTUDIOS			20		
OCLO I	OCLO II	OCLO III	OCLO IV	OCLO V	OCLO VI	OCLO VII	OCLO VIII	OCLO IX	OCLO X
21	22	22	22	22	22	22	22	14	11
BIOLÓGIA GENERAL CB102 3	COMPUTACIÓN BÁSICA IF301 3	CURRÍCULO ED006 4	EDUCACIÓN ARTÍSTICA ED319 2	DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN INICIAL ED416 4	APRESTAMIENTO PARA LA LECTURA Y ESCRITURA ED421 4	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PERUANA ED217 3	DESARROLLO DE PROCESOS COGNITIVOS ED415 4	EXPRESIÓN DRAMÁTICA EN EDUCACIÓN INICIAL ED311 4	BANCA EN EDUCACIÓN INICIAL ED418 3
CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y GOBIERNO DE101 2	CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS ED203 3	EDUCACIÓN INICIAL ED412 3	ESTIMULACIÓN GENERAL DEL APRENDIZAJE ED408 4	EDUCACIÓN AMBIENTAL ED206 3	DESARROLLO PERSONAL FP100 2	INICIACIÓN DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO ED411 4	DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD INFANTIL ED402 4	FOLKLORE Y ARTE POPULAR AR101 2	EDUCACIÓN Y TURISMO TU301 2
LENGUJA CASTELLANA LC102 3	EDUCACIÓN Y SALUD ED110 3	EDUCACIÓN INTERCULTURAL ED214 3	ESTRATEGIAS INSTRUCIONALES ED207 4	EDUCACIÓN LÚDICA Y CAMBIOS INFANTILES ED413 4	DIACÁTICA DE EDUCACIÓN INFANTIL ED406 4	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA ED104 4	PRÁCTICA PEDAGÓGICA II ED402 3	PRÁCTICA DOCENTE I ED403 4	PRÁCTICA DOCENTE II ED404 4
MATEMÁTICA BÁSICA I ME101 4	LITERATURA INFANTIL ED402 4	EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICO ED407 4	FILOSOFÍA EDUCATIVA ED212 3	EVALUACIÓN EDUCATIVA ED208 4	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES ED419 2	PRÁCTICA PEDAGÓGICA I ED401 3	PSICOLOGÍA INFANTIL ED408 4	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA ED108 2	
METODOLOGÍA DEL TRABAJO ACADÉMICO ED103 4	PSICOLOGÍA EDUCATIVA FP304 3	MATERIALES DE EXPRESIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL ED414 4	GERENCIA EDUCATIVA I ED204 3	GERENCIA EDUCATIVA II ED209 3	ESTADÍSTICA GENERAL ME302 4	PROBLEMAS DEL DESARROLLO INFANTIL ED417 4	TALLER DE TUTORÍA EDUCATIVA ED215 3		
PSICOLOGÍA GENERAL FP301 3	TALLER DE COMUNICACIÓN LC112 3	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE ED202 4	TALLER DE TEATRO Y TITENES ED414 3	PLANIFICACIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL ED404 4	RECURSOS DIDÁCTICOS PARA INICIAL ED400 3	PSICOLOGÍA INFANTIL EN INICIAL ED405 4	TECNOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL ED415 4		
SEMINARIO DE FILOSOFÍA ED101 2	TALLER DE EDUCACIÓN DE PADRES Y PROMOCIÓN SOCIAL ED419 3		TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ED216 3		SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN ED211 3				

ÁREAS CURRICULARES

ÁREA DE FORMACIÓN DE CULTURA GENERAL	ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA	ÁREA DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	ACTIVIDADES CO-CURRICULARES
--------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------

Fuente: Plan curricular Filial Canas 2018

Figura 2 Matriz curricular de educación primaria

TOTAL DE ASIGNATURAS			59	TOTAL DE CRÉDITOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EL PLAN DE ESTUDIOS			200		
OCLO I	OCLO II	OCLO III	OCLO IV	OCLO V	OCLO VI	OCLO VII	OCLO VIII	OCLO IX	OCLO X
21	22	22	22	22	22	22	22	14	11
BIOLÓGIA GENERAL CB102 3	COMPUTACIÓN BÁSICA IF301 3	CURRÍCULO ED006 4	LECTURA Y ESCRITURA ED308 4	ESTIMULACIÓN INTEGRAL ED304 4	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA ED104 4	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PERUANA ED217 3	PRÁCTICA PEDAGÓGICA II ED402 3	PRÁCTICA DOCENTE I ED403 4	PRÁCTICA DOCENTE II ED404 4
PSICOLOGÍA GENERAL FP301 3	TALLER DE COMUNICACIÓN LC112 3	PSICOLOGÍA INFANTIL ED062 4	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) ED216 3	GERENCIA EDUCATIVA II ED209 3	DESARROLLO PERSONAL FP100 2	ESTADÍSTICA GENERAL ME302 4	DIACÁTICA DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA I ED362 4	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA ED108 2	GEOGRAFÍA GENERAL DEL PERÚ GE101 3
LENGUJA CASTELLANA LC102 3	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA FP304 3	EDUCACIÓN INTERCULTURAL ED214 3	FILOSOFÍA EDUCATIVA ED212 3	EDUCACIÓN AMBIENTAL ED206 3	DIACÁTICA DE LA LENGUA EN EDUCACIÓN PRIMARIA I ED303 4	DIACÁTICA DE LA EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ ED209 4	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO ED209 4	DIACÁTICA DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA II ED307 4	EDUCACIÓN Y TURISMO TU301 2
MATEMÁTICA BÁSICA I ME101 4	EDUCACIÓN Y SALUD ED110 3	EDUCACIÓN MATEMÁTICA II ED303 4	ESTRATEGIAS INSTRUCIONALES ED207 4	EVALUACIÓN EDUCATIVA ED208 4	RECURSOS DIDÁCTICOS ED500 3	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE ED305 4	DIACÁTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES ED301 4	FOLKLORE Y ARTE POPULAR AR101 2	
SEMINARIO DE FILOSOFÍA ED101 2	CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS ED203 3	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE ED202 4	GERENCIA EDUCATIVA I ED204 3	LECTURA Y ESCRITURA II ED407 4	DIACÁTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES ED304 4	DIACÁTICA DE LA LENGUA EN EDUCACIÓN PRIMARIA II ED306 4	TECNOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL ED408 4		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO ACADÉMICO ED103 4	EDUCACIÓN MATEMÁTICA I ED301 4	ARTE, TITENES Y TEATRO INFANTIL ED300 3	EDUCACIÓN ARTÍSTICA ED319 2	DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR ED300 4	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES ED419 2	PRÁCTICA PEDAGÓGICA I ED401 3	TALLER DE TUTORÍA EDUCATIVA ED215 3		
CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y GOBIERNO DE101 2	LENGUJA QUECHUA I ED306 3		LENGUJA QUECHUA II ED306 3		SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN ED211 3				

ÁREAS CURRICULARES

ÁREA DE FORMACIÓN DE CULTURA GENERAL	ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA	ÁREA DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	ACTIVIDADES CO-CURRICULARES
--------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------

Fuente: Plan curricular Filial Canas 2018

2.2.3. Perspectiva política de la pertinencia curricular

La UNESCO y el deber ser. El organismo más importante sobre Educación Superior en el mundo, la UNESCO, asume el liderazgo sobre la definición de un concepto en torno a la pertinencia y, entre 1995 y 1998, periodo de preparación y realización de la Conferencia Mundial sobre educación superior, introdujo este tema como nodal en la definición de políticas para este nivel educativo. Introdujo de manera sistemática la controversia sobre la percepción social y política de la educación superior (Sutz, 1998).

A partir de esta iniciativa de la UNESCO, la discusión se ha profundizado al punto en que es posible visualizar tendencias o enfoques que caracterizan, definen y conceptualizan la pertinencia de manera diferenciada e involucra visiones diferentes sobre la educación superior y sus funciones sociales.

Dado que en el seno de las jornadas preparatorias a la Conferencia Mundial se debatió ampliamente el tema, es preciso partir del concepto que tiene este organismo y su intento de consensuar las diferentes visiones, pero que de alguna manera se alindera en una de las tendencias. Dos textos nos ilustran con claridad la posición de la UNESCO. El primero tomado del Documento de política para el cambio y el desarrollo de la educación superior de 1995: Se habla aquí de pertinencia, en particular, desde el punto de vista del papel desempeñado por la enseñanza superior como sistema y por cada una de sus instituciones con respecto a la sociedad, y también desde el punto de vista de lo que la sociedad espera de la educación superior. La pertinencia debe pues abarcar cuestiones como la democratización del acceso y mayores oportunidades de participación en la educación superior durante las distintas fases de la vida, los vínculos con el mundo del trabajo y las responsabilidades de la educación superior con respecto al sistema en su conjunto. No menos importante es la participación de la comunidad de la educación superior en la búsqueda de soluciones a problemas humanos apremiantes como la demografía, el medio ambiente, la paz y el entendimiento internacional, la democracia y los derechos humanos.

El segundo texto, es el Artículo 6 de la Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción, titulado como: "Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia", expone cuatro lineamientos básicos:

- La evaluación de la pertinencia se debe hacer en relación con la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen;
- Se deben reforzar las funciones de servicio a la sociedad, con actividades que permitan resolver los grandes problemas de la sociedad como la pobreza, violencia, intolerancia, analfabetismo, deterioro del medio ambiente, a través de propuestas inter y transdisciplinarias;
- Aportar alternativas para el desarrollo del conjunto del sistema educativo incidiendo significativamente en los factores para el mejoramiento cualitativo de esos niveles de educación (investigación educativa, capacitación y formación docente);
- Apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría”.

En la primera definición es necesario resaltar varios aspectos: uno, que la pertinencia está concebida en función del papel que la universidad debe desempeñar de acuerdo a lo que la sociedad reclama, pero no es claro o no se plantea por lo menos en esta definición, lo que la universidad “espera” de la sociedad, esto es, la interacción y dinámicas de esa relación; dos, la relación con el mundo del trabajo y laboral es un componente; además de otros como la democratización en el acceso y la intervención pragmática; tres, lo cultural no aparece, por lo menos explícitamente, sobre todo cuando hoy, ese es un problema bien complejo; y, finalmente, la idea de que la universidad pudiera ser una entidad de “servicios docentes” para la sociedad.

La pertinencia es como un propósito, como un “deber ser” y con una finalidad un tanto utópica: en última instancia la educación superior debería apuntar a crear una nueva sociedad, que se ve más como una orientación y una intencionalidad, que como una política. Esto de caracterizar la pertinencia como un “deber ser”, constituye un punto de discusión muy importante que debe ser desarrollado. Los documentos preparatorios visualizaban la pertinencia como una propuesta objetiva, que buscaba articular la universidad y el contexto en la perspectiva de generar cambios en los dos sentidos. Sin embargo, los términos “adecuación” y “funciones de servicios”, dejan entrever una idea funcionalista de la pertinencia que le quita todo el carácter proactivo e interactivo que debiera tener.

La utilización del término “adecuación” para definir la pertinencia, sugiere que la universidad debe responder a las demandas de la sociedad.

2.2.3.1. Enfoque economista de la pertinencia curricular

Se configura a partir de considerar que la universidad no tiene otra alternativa distinta a la de asumir su “destino” actual y convertirse en una “empresa del conocimiento”, sujeta a las leyes y mecanismos que regulan el mercado de los bienes y servicios. Acepta de manera acrítica las políticas y decisiones que los organismos multilaterales y los gobiernos han adoptado para la modernización de la universidad.

Al respecto uno de los representantes más connotados de este enfoque, (Gibbons, 1998), lo expone así:

Un nuevo paradigma de la función de la educación superior ha venido surgiendo poco a poco durante los últimos veinte años. Aparentemente ha desaparecido la magnanimidad de un Von

Humboldt o un Newman, con su búsqueda del conocimiento por el conocimiento en sí. Sus lugares han sido ocupados por un concepto de la educación superior según el cual las universidades han de servir a la sociedad, primordialmente respaldando la economía y mejorando las condiciones de vida de sus ciudadanos. Si bien es cierto que las universidades retienen todavía su función de “conciencia de la sociedad”, la función crítica ha sido desplazada a otra más pragmática en términos de suministro de recursos humanos calificados y la producción de conocimiento... El nuevo paradigma trae consigo una nueva cultura de la responsabilización como lo demuestra la proliferación de la ciencia de la gestión y un ethos que procura lograr un buen rendimiento de la inversión en todos los sistemas de educación superior en el ámbito internacional.

En la relación pertinencia y contexto, se introducen tres elementos a saber.

- El sector empresarial, el “engrane” entre universidad y empresa, va más allá de una asociación positiva entre conocimiento y desempeño empresarial, se necesita de situaciones objetivas: estructuras institucionales adecuadas y políticas públicas que favorezcan la vinculación; y, de posiciones subjetivas: cultura empresarial de la universidad, cultura académica de las empresas y confianza recíproca.

- El rol del Estado, no hay duda que los gobiernos de la región, como parte de una política multinacional, han disminuido significativamente los recursos asignados a las universidades, afectando sus actividades básicas y presionando la venta de servicios y la entrada de las universidades al mercado del conocimiento, con la gravedad de que al considerar el conocimiento como una mercancía, los países altamente industrializados y con mayor capacidad de producirlo a más bajo precio, colocan sus productos en el mercado, desplazando los productos de esta región del mundo.
- El impacto asimétrico de los cambios en los modos de producción del conocimiento, que colocan a la universidad frente al desafío de replantear sus estructuras orgánicas. Es muy significativo que en estos tres aspectos se han dejado de lado lo social y, de alguna manera, lo cultural en relación con las comunidades. Pero es comprensible en la medida en que esta corriente entiende la pertinencia en función de la relación universidad-empresa y ésta como interlocutora del tejido social. Sin duda, uno de los aspectos más relevantes de este enfoque es la asimilación de la pertinencia a la Vinculación Universidad-Sector Productivo, VUSP, como se le conoce en la jerga académica.

En el marco de la pertinencia institucional y curricular, aparece la relación universidad-empresa o VUSP, como un mecanismo a través del cual se estrechan las relaciones entre la educación y la sociedad. Esta relación, si bien, se ha colocado hoy en el centro de las discusiones en torno a las formas cambiantes que está tomando la universidad, a la consolidación del conocimiento como el capital más importante en el mundo de hoy y, por supuesto, a la globalización, en realidad es un fenómeno ligado a la existencia misma de la universidad y en especial a su surgimiento en los albores del desarrollo del capitalismo.

Veamos algunas consideraciones al respecto:

- En relación con las universidades, la cultura en relación con el conocimiento se desplaza de la ciencia a la investigación y esto supone estructuras y organizaciones diferentes, en tanto el desarrollo de la investigación implica un conjunto de relaciones con múltiples “agencias” de investigación. La misma gestión de las universidades se ve afectada, hoy la necesidad de alianzas, asociaciones con el

mundo exterior y la demostración de la calidad, se constituyen en imperativos del accionar institucional.

- En relación con los planes de estudio, el peso de la modalidad 1 es evidente: “Por ejemplo, hay una semejanza fácilmente reconocible en el contenido de los cursos de pregrado en Física, Química, Biología, Ingeniería Mecánica, Economía y Ciencia Política, cualquiera sea el lugar del mundo donde se dicten” (Gibbons, 1998). Pero este esquema ha hecho crisis desde hace tiempo por la asimetría entre las necesidades en el mundo real y los conocimientos que proporcionan las disciplinas por separado. La complejidad de la realidad y de los problemas del mundo contemporáneo no puede responderse con estructuras fragmentadas, sino con conocimientos “pertinentes” (Morin, 1999)

La pertinencia o vinculación universidad-sociedad es visualizada a través de tres formas fundamentales: responsabilización, entendida como una mayor sensibilidad al contexto y que se traduce en una apropiación de la problemática social y una mayor integración con las dinámicas que devienen de esa problemática, igualmente como “la obligación de informar a otros, de explicar, de justificar, de responder preguntas acerca de la forma en que se han usado los recursos” (Gibbons, 1998); relaciones de confianza con las comunidades, entendida como la participación de las comunidades en los desarrollos de la educación entendida como la venta de bienes y servicios a la industria, al comercio y a quien necesite de sus productos.

Cuatro elementos son claros en la conceptualización de este enfoque sobre la pertinencia:

- El cambio de paradigma en la educación superior.
- La autonomía a la heteronomía, “las universidades ya no son la fuente remota y el manantial de la invención y la creatividad. Ahora son parte de la solución y la identificación de problemas y de la intermediación estratégica que caracteriza a las industrias del conocimiento.

- El desplazamiento de la calidad, de los procesos a los productos, de la ciencia a la investigación.
- La relación estrecha entre pertinencia y aprovechamiento, rendimiento y desarrollo económico; finalmente, la asimilación de pertinencia a adecuación y adaptación.

2.2.4. Perspectiva social de la pertinencia curricular

Otro enfoque que podría denominarse “enfoque social de la pertinencia”, parte del mismo diagnóstico y comparte el esquema de los nuevos escenarios. Las diferencias aparecen cuando se asume la universidad no simplemente como un actor pasivo que se adecua al medio como una institución repartidora de bienes y servicios; sino, como una institución protagónica de los procesos sociales, económicos y políticos, con capacidad de crítica y de cuestionamiento del status quo o establecimiento, y con capacidad de diálogo e interlocución con el entorno y consigo misma.

Los representantes más importantes de este enfoque son: Carmen García Guadilla, Hebe Vessuri, Carlos Tünnermann Berheim y Víctor Manuel Gómez Campo, entre otros. Se parte de considerar como carencias de la educación superior: la calidad, el financiamiento, la flexibilidad curricular, la equidad, la pertinencia y la eficiencia interna y, como alternativas de solución: búsqueda de alternativas de financiamiento, relaciones más estrechas con el sector productivo, búsqueda de una mayor eficiencia de las instituciones a través de mecanismos de evaluación y acreditación.

El conocimiento cumple un papel fundamental en la definición del nuevo paradigma tecno-económico. Se trata de lograr “la sociedad del conocimiento con altos niveles de pertinencia social, económica y cultural” (García, 1997) y para ello, las transformaciones en las instituciones de educación superior (IES) constituyen los mecanismos que la hacen posible.

La sociedad se encuentra dotada de las NTIC que han generado nuevas formas en las relaciones del conocimiento con los sujetos y con sus entornos contextuales, que en muchas oportunidades “llenan” los espacios de toneladas de información, haciendo

difícil discriminar entre lo valioso y la basura. Ello exige el desarrollo de tecnologías sociales que permitan seleccionar y filtrar informaciones “pertinentes y estratégicas”.

El nuevo modelo educativo tendrá cambios pedagógicos importantes. Los roles de profesor y estudiante serán modificados, redefinidos haciéndose menos jerárquicos, menos dependientes y más colaborativos e interactuantes. El conocimiento será apropiado de diferentes maneras, dentro y fuera de la universidad. La creatividad, la imaginación, la reflexión y el trabajo colectivo constituyen estrategias para el trabajo cognoscitivo. El campus universitario no tendrá límites y el aprendizaje será durante toda la vida, sin restricciones de tiempo y lugar.

Se reconoce en la producción del conocimiento una de las formas más claras de interacción entre la universidad y el contexto. El desplazamiento del eje sobre el cual se generaba el conocimiento de lo disciplinar a lo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, ¿involucra componentes del contexto? problemas, necesidades, retos?, a la base de la construcción de nuevos sentidos a la pertinencia.

Las formas tradicionales de organización del conocimiento: la disciplina, como visión unilateral de la realidad, no agota la comprensión de ella y mucho menos en sus dimensiones complejas. De tal forma que se precisa de “instrumentos” más potentes, de nuevas formas de “acumulación” del saber y el concurso de colectivos, equipos que manejen más de una disciplina y nuevas disciplinas o paquetes de saber.

Estas reflexiones nos permiten entender que la pertinencia se construye de manera diferente, en razón de contextos diferentes. Probablemente en los países altamente industrializados la pertinencia económica adquiera un mayor significado; y en los países de América Latina, la pertinencia social, constituya el mecanismo que permita “la búsqueda de nuevos esquemas en la organización del mundo del trabajo, y por lo tanto de las profesiones”. (García, 1997).

Durante mucho tiempo se han mantenido como funciones esenciales de la universidad: la docencia, la investigación y la extensión, y ésta última era considerada como la verdadera “función social de la universidad”. Hoy, con la inclusión de la pertinencia en la agenda de la educación superior en el mundo, la función social de la

universidad constituye la esencia misma de la universidad. El término extensión y el concepto consustancial a él, poco a poco van desapareciendo del lenguaje universitario. García Guadilla es muy clara al respecto: Sin embargo, creemos que la función social de la universidad no se cumple plenamente, ni a través de la “extensión” ni a través de relaciones más estrechas con el sector productivo. En el primer caso, porque la idea de extensión tal y como se ha entendido en el modelo anterior, significa algo que se “añade” pero que no es substancial de la universidad. En el segundo caso, porque las relaciones universidad-sociedad en nuestros países deben ir más allá de las relaciones universidad-sector productivo (García, 1997).

La integración a diferentes niveles en el sector universitario debe involucrar los diferentes saberes de los diferentes grupos sociales, no sólo tecnologías de alto nivel, sino tecnologías intermedias, e incluso, de baja composición científica, pero que pueden ser apropiadas por ciertas comunidades y generar procesos productivos no competitivos en el mercado internacional y nacional, pero sí en las regiones y localidades.

El avance del modelo heterónimo de la universidad debe ser encausado en función del conjunto de la sociedad y no solamente en función del sector productivo de la economía formal. La universidad no puede renunciar a su capacidad crítica, a pensar estratégicamente en función de los intereses del conjunto de la población y no solamente en función de los sectores dominantes, considerados más dinámicos y “aportantes” a la economía. Una mayor integración universidad-sociedad, fortalece la capacidad de liderazgo de la universidad y la sintoniza con los grandes y los pequeños problemas.

Pero la pertinencia social no es solamente una mayor vinculación universidad-sociedad en el sentido de retomar los problemas sociales como fuente para la producción de conocimientos, es igualmente importante crear espacios de participación con las comunidades, construir confianza y credibilidad, cambiar la imagen de “isla” y “reinsertarse” en el mundo “real”.

En conclusión, podríamos decir que este enfoque integra el concepto de pertinencia en relación con ocho dimensiones o componentes (Gómez Campo, 1998):

- Pertinencia en relación con su evaluación, esto es, abordar el análisis de la pertinencia de las instituciones, de los sistemas, frente a sus proyectos, objetivos, necesidades.
- Pertinencia política, capacidad de presentar alternativas, de construir soluciones, de generar pertinencia social.
- Pertinencia de lo educativo-pedagógico, en relación con las nuevas pedagogías. No es posible construir ningún tipo de pertinencia institucional, sino no existe pertinencia pedagógica: “Una institución que le otorgue una alta prioridad (pertinencia) a esta dimensión de innovación en lo educativo pedagógico, responderá mejor a las necesidades de la juventud y de la sociedad, por lo tanto, será más pertinente”.
- Formación integral del estudiante, en relación con los valores, la ética social, el sentido de pertenencia a una comunidad, con lo humano, más allá del dominio cognoscitivo.
- Pertinencia de la equidad social del desarrollo.
- Ampliación social de cobertura, democratización de las oportunidades de acceso y logro. Difícilmente se puede pensar en una educación superior pertinente, restringida sólo a elites: “De poco sirve para el desarrollo de las fuerzas productivas (desarrollo económico, científico-tecnológico), pues este requiere una amplia base social, una amplia masa crítica ilustrada que le dé sustento, permanencia y difusión”. El autor, involucra en este componente lo referente a la pertinencia cultural y lo hace en función de tres aspectos: “fortalecimiento de la identidad nacional, rescate y valoración del patrimonio y creatividad cultural y regional, promoción de múltiples formas de expresión/creación artística; oferta cultural libre a diversos grupos socio-demográficos, diversos grupos de edad”.
- Pertinencia con el resto del sistema educativo.

- Pertinencia con el sector productivo. Esta dimensión de la pertinencia aparece relacionada con las demandas de la economía y en estrecha relación con el desarrollo científico-tecnológico.

No quedan dudas que en este enfoque la pertinencia desborda el escenario de la relación universidad-empresa y se sitúa en los espacios complejos, diversos y contradictorios que modelan el tejido social de una nación. Igualmente se observa que el currículo entra en “escena”, adquiere una relevancia importante, sin que todavía se constituya en el eje articulador del concepto de pertinencia y quizás ésta sea una de sus debilidades. Igualmente lo es el hecho de no considerar la pertinencia, también, como la interacción entre el proyecto institucional y el proyecto curricular.

2.2.5. Perspectiva integral de la pertinencia curricular

Hasta aquí se ha avanzado en un análisis de las diferentes posiciones sobre la pertinencia con sus implicaciones para la educación superior. Los términos pertinencia institucional, pertinencia social, pertinencia económica, pertinencia pedagógica, pertinencia externa, pertinencia interna, entre otros, tienen un significado de acuerdo al énfasis que se le dé a uno u otro componente y a la vez nos permite entender la naturaleza compleja y poco explorada del término, tanto en lo conceptual como en lo práctico y visualizar el conjunto de dimensiones que asume de acuerdo también a los discursos pedagógicos subyacentes. De igual forma, la pertinencia es considerada como un aspecto determinante en la calidad: “Ese tejido de relaciones y su correspondiente campo de pertinencia garantizan que el criterio de calidad utilizado sea endógeno a esa sociedad, en la medida que refleja las prioridades por ella sancionadas, aún de forma difusa e inconsciente” (García, 1997). Es importante resaltar que en ninguno de los enfoques, incluido el de la UNESCO, se encuentra de manera explícita la utilización del término “pertinencia curricular”, aunque es posible deducir que hay referencias al currículo, en especial en el segundo o “enfoque social de la pertinencia”.

Un segundo aspecto se refiere a los conceptos de pertinencia institucional y pertinencia curricular, la primera referido a las acciones de vinculación de la

universidad con el contexto que no necesariamente afectan el currículo, por ejemplo, las acciones de extensión en el paradigma de la universidad tradicional (docencia, investigación y extensión); la segunda, orientada a las acciones que tienen su expresión en la estructura y desarrollo del currículo. En ese sentido, entonces es posible afirmar que puede darse la pertinencia de la universidad, sin afectar los proyectos de formación: venta de servicios a través de unidades administrativas que no necesariamente tienen relaciones con las unidades académicas. Un tercer aspecto se refiere al discurso en el concepto. Una de las conclusiones del análisis, nos permite deducir que podría hablarse de un concepto restringido, de un concepto ampliado y de un concepto integral de pertinencia.

Y es que cuando se aborda el tema de la pertinencia o relevancia de la educación superior, existe a veces la tendencia a [reducir] el concepto a la respuesta que ésta debe dar a las demandas de la economía o del sector laboral o profesional. Sin duda, la educación superior debe atender estas demandas, pero su pertinencia trasciende esas demandas y debe analizarse desde una perspectiva más [amplia] que tenga en cuenta los desafíos, los retos y las demandas que al sistema de educación superior, y a cada una de las instituciones que lo integran, impone la sociedad en su conjunto.

Para algunos autores e instituciones (UNESCO, 2015), la pertinencia significa ante todo la adecuación de la universidad al modelo tecno-económico-educativo dominante, con una priorización de los componentes económicos y culturales en relación con aquellos sectores capaces de “adquirir pertinencia”. Eso implica presionar la universidad a transformarse en una empresa del conocimiento y “vender” a quien pueda comprarle. La modernización se entiende como adaptación y adecuación a las dinámicas del modelo tecno-económico-educativo dominante.

No hay duda que los nuevos escenarios de la educación superior presionan un cambio a fondo de las estructuras de la universidad, de su misión, su visión y de la cultura institucional dominante, no solamente para que la universidad se adapte, se adecue, sino para que pueda ser una institución moderna y crítica, capaz de incidir, participar, acompañar y liderar los cambios del entorno.

La Dimensión curricular.

Un elemento importante lo aporta (García, 1997), quien plantea que no se puede separar el currículo de sus tres dimensiones: La teórica, la metodológica y la práctica. Todas en estrecho vínculo entre sí.

¿Pero qué se entiende por Dimensión Curricular?

Si consideramos que la dimensión es cada una de las direcciones o magnitudes importantes en que se mide la extensión del diseño curricular, queda claro que estas tres magnitudes planteadas por García no responden a los requerimientos actuales de los diseños. En este sentido vemos que la extensión de las Universidades no se contempla es estas dimensiones y queda bien claro que cada día los Centros Universitarios son Instituciones que se introducen cada vez más en la vida social de las comunidades: desarrollo cultural, medio ambiental, recreativo, deportivo, económico, en las producciones territoriales, en la gestión integral zonal de donde están ubicadas y en las que se extienden.

El desarrollo de investigaciones es un aspecto importante para las Instituciones de Educación Superior, cada día más se introducen las universidades en investigaciones que tienen que ver con el desarrollo social, económico y medio ambiental de los territorios hasta donde llegan su influencia o acción.

Teniendo en cuenta estas dos magnitudes, queda claro que es importante tenerlas en cuenta en el Diseño de un Proyecto curricular.

En este sentido, se plantea, para la Educación Técnica Profesional, que la apreciación realizada está incompleta y las Universidades, cada vez más se convierten en centros que se proyectan hacia su entorno, hacia las empresas, los núcleos poblacionales, el medio ambiente. Unas veces a través de acciones directa de servicio, como serían las clínicas veterinarias para atender los animales afectivos y productivos de las poblaciones, o los cuerpos de guardia de los hospitales docentes, por ejemplo y otras a través de investigaciones para estudiar el desarrollo cultural y medio ambiental de los territorios para dar sugerencias y buscar soluciones a problemáticas sociales, culturales, medio ambientales y económicas en las áreas de acción e las Instituciones Superiores.

Por ello, se estima que el Currículo debe cumplir cinco dimensiones y no tres como plantea Andenes, Fátima Los Enfoques Curriculares. ¿Qué son? Material de estudio. 1995 y que son:

- Académica.
- Laboral.
- Metodológica.
- Investigativa.
- Extensión comunitaria.

Cada una de estas dimensiones alcanzan magnitudes propias que las distinguen y las separan una de otras, pero si embargo no pueden verse unas separadas de las otras ya que unas en ocasiones complementan a otras y muchas veces se complementan entre sí, en el esquema No. 1, se aprecia claramente lo planteado.

Las dimensiones curriculares tienen los presupuestos teóricos siguientes:

- Se reconoce la unidad del sistema educativo a partir del fin y los objetivos de la Educación, pero con un nivel de flexibilidad que permita a los centros la diversidad, a partir de las condiciones concretas de cada uno de ellos y de los territorios donde están ubicados.
- Se reconoce la centralización del currículo y la posibilidad que permita la descentralización de aspectos que consideren los centros que pueden ser ejecutados en función de sus potencialidades y condiciones territoriales.
- Se enfatiza el principio de la vinculación del estudio con el trabajo.
- Se reconoce la educación ambiental, como una forma de incremento del acervo nacional y una conciencia solidaria y comunitaria
- Se fortalece la formación integral general de los educandos, con una adecuada preparación para garantizar la continuidad de estudios con calidad.
- Se asume la masividad de la educación como una forma para brindar igualdad de oportunidades para igualdades de posibilidades, garantizando la educación continua
- La flexibilidad y la profesionalización del currículo para que respondan apropiadamente a los requerimientos educacionales, productivos y sociales.
- Se plantea la necesidad de una estructura curricular con salidas intermedias, que permita dar opciones a los educandos según sus intereses y necesidades

- Se estimula la función comunitaria de los Centros de Formación, al propiciar su extensión hacia el territorio.

2.2.6. Dimensiones curriculares

Según Andenes, F. (1995). Plante que las dimensiones curriculares pueden especificarse de la manera siguiente.

1. **La dimensión Académica.** Aborda los aspectos de los estudios teóricos y prácticos que se deberán realizar y vencer para alcanzar, con rigor, una preparación que les permita, a los educandos, obtener un reconocimiento y adquirir una responsabilidad social. Esta dimensión puede abarcar una extensión tecnológica (abordando lo técnico), humanística (que aborda lo pedagógico, lo epistemológico) o de ciencias (que aborda fundamentalmente las ciencias básicas).

Las extensiones de esta dimensión son: sus fundamentos y enfoques.

- Los fundamentos; son las condiciones necesarias que sirven de premisas para la explicación de un efecto, es decir, son sus bases filosóficas, legales, sociológicas, psicológicas, epistemológicas y pedagógicas en las que se sustenta el currículo, debiendo garantizar una unidad de pensamiento que den coherencia a las diferentes ciencias que intervienen en los mismos, sin perder el objetivo fundamental del currículo.

- Los enfoques; son las proyecciones que se le da al desarrollo del currículo, como un ente en movimiento que cambia y se perfecciona. La tendencia a la comprensión y esencia del currículo, para tratar de dar respuestas a sus permanentes interrogantes y sus fundamentos filosóficos.

2. **La dimensión laboral.** Es la magnitud que aborda el trabajo, o sea la que se dedica a la enseñanza de oficios, servicios y /o especialidades que permiten diferenciar una carrera de otra, una preparación de otra y que da el grado de competencia de una enseñanza. Sus extensiones son las siguientes:

- La ejecución; es su aplicación práctica, que se rige por leyes, normas, conceptos, resoluciones e indicaciones de cumplimiento para los educadores y educandos. Se considera un proceso que metodológicamente se centra en sus prescripciones de: objetivos, contenidos, métodos, cartas tecnológicas, etc.

- Principios; son esos elementos que los diferencian de otros sistemas y que caracterizan su proceder con un profundo fundamento político ideológico. Ellos se

enumeran como: El carácter general integral del proceso de formación, la integración de la educación y la instrucción, de la profesionalización, la sistematización, la relación estudio – trabajo,

3. La dimensión investigativa. Alcanza todas las acciones y efectos que estimulan y orientan la realización de: indagaciones, estudios, exploraciones, sondeos, tanteos, etc., que permitan llegar al entendimiento de un fenómeno o el descubrimiento de cosas. La investigación científica es instrumento para la transformación de la Educación Técnica Profesional y la educación en general.

- Perfeccionamiento; es la característica principal que debe tener todo Sistema y todo educador, para buscar la solución a los problemas docentes e imbuir a sus educandos en el espíritu de la búsqueda científica para poder entender y transformar. Es la dinámica del sistema educativo en el que constantemente se debe trabajar para lograr transformaciones que se adapten a las nuevas condiciones concretas territoriales, a los nuevos avances y a su auto perfeccionamiento, mejoramiento y adaptación a las condiciones cambiantes del desarrollo social y técnico.

4. La dimensión Metodológica. Es el modo razonado de actuar o hablar en cada una de las acciones que aborda la enseñanza. El procedimiento a asumir en cada situación y la explicación de las formas de abordar y desarrollar cada aspecto del currículo. Sus magnitudes son:

- Modelo; (Zayas, 1998), lo define como: "la concreción de una estrategia de diseño y desarrollo que permite la realización de un proyecto curricular". En este sentido agregaba, que tenía un carácter de perfil estrecho o perfil ancho. Además, se caracteriza por: lo Científico, lo investigativo, lo profesional, lo formativo, su extensión y su protagonismo. Como se aprecia en este modelo se definen aspectos importantes del desarrollo curricular.

- Diseño; es la proyección que se hace teniendo en cuenta todas las dimensiones que se plantean para los currículos. Este se conforma después de realizadas las investigaciones y estudios pertinentes que responden a la realidad y los requerimientos de la producción, los servicios y la sociedad.

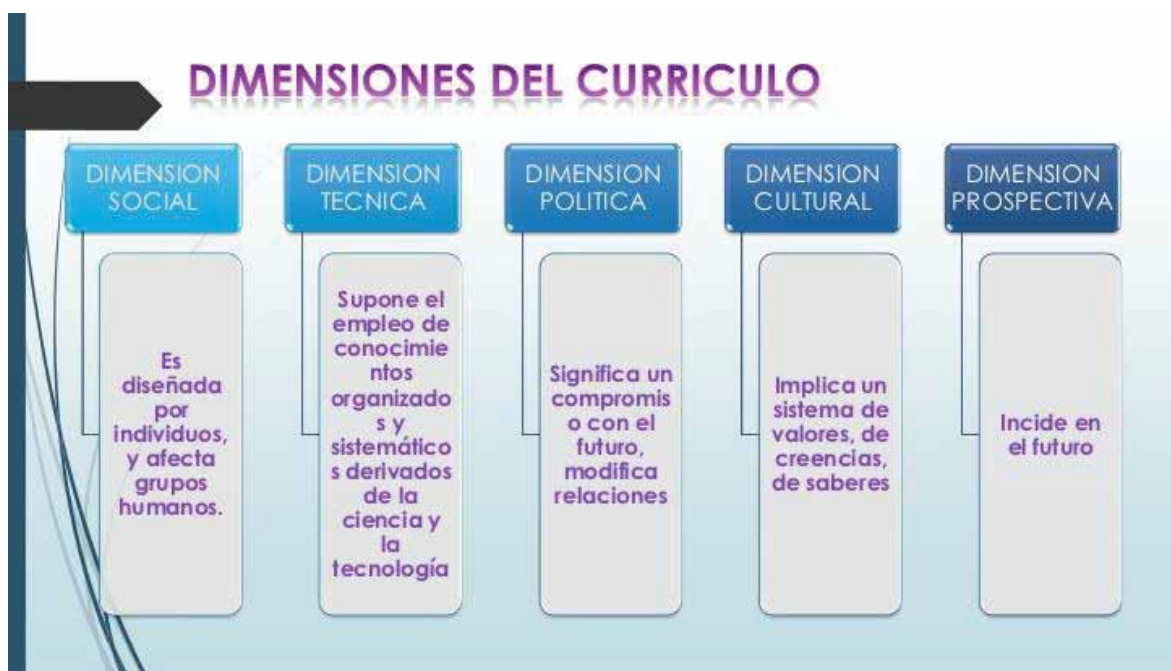
5. La dimensión comunitaria. Es el conjunto de acciones que se desarrollan en una extensión superficial, dilatada a los diferentes confines de un territorio desde el

punto de vista social, laboral, económico, religioso, ambiental y cultural que permiten una interacción con las entidades económicas y poblaciones con los Centros de Educación.

- Extensión; es la proyección de las Universidades y Centros de Educación Técnica y Profesional hacia la producción, los servicios, el hacer y sentir de las comunidades, ya que son ellas, las comunidades, los focos principales de la cultura y las tradiciones, las producciones locales y el acervo medio ambiental, con las cuales las instituciones educativas deben interactuar para enriquecerse y a su vez transformar positiva y mutuamente el entorno social, productivo y ambiental

Este rico panorama cada día se perfecciona y amplía, con la profundización de los estudios sobre la pedagogía profesional que, en el Instituto Superior Pedagógico para la Educación Técnica y Profesional, en Ciudad de la Habana, son investigadas por sus docentes.

Figura 3 Dimensiones de currículo

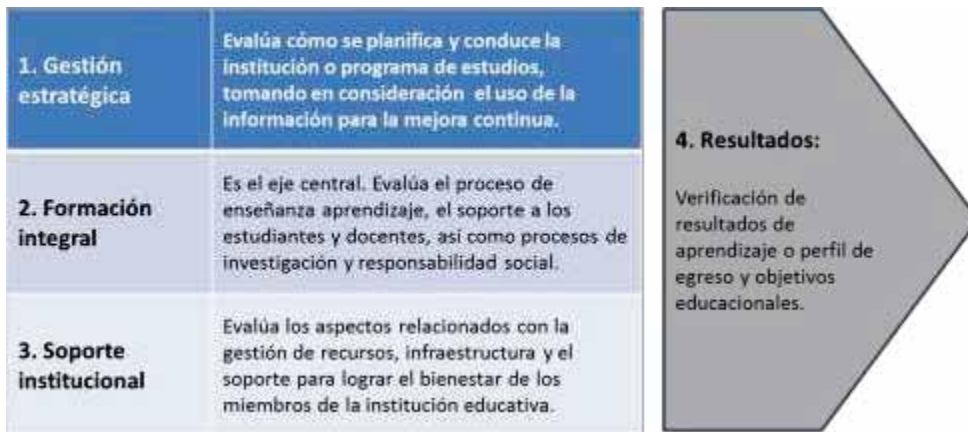


Fuente: Andenes, Fátima Los Enfoques Curriculares. 1995.

2.2.7. Estructura de la acreditación curricular

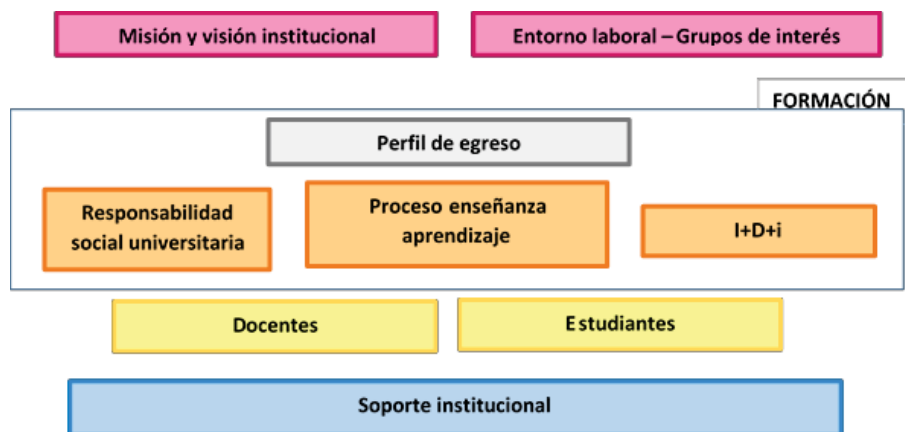
Estructura del Modelo El SINEACE ha identificado una estructura, que incluye cuatro categorías generales o dimensiones: una dimensión central de formación integral, una dimensión de gestión estratégica y una dimensión de soporte institucional; y la cuarta

de resultados. En la Figura 2 se presentan las definiciones de las 4 dimensiones descritas. En educación superior universitaria es importante que cada institución tenga en cuenta su entorno (local, nacional e internacional) para definir el perfil de egreso de los estudiantes, debiendo considerar las particularidades expresadas en la misión, visión y valores que busca desarrollar en los egresados. Es así que el perfil de egreso tiene consistencia interna y externa¹³, y debe ser logrado en el proceso de formación.



FUENTE: Figura 2 Estructura de la matriz de estándares

En la Figura 3 se muestran los elementos del proceso de formación, que incluye la responsabilidad social universitaria, el proceso enseñanza aprendizaje y el de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i). Así mismo indica, los actores claves en el proceso de formación que son los estudiantes y los docentes. Este proceso formativo debe recibir el soporte institucional para alcanzar el resultado esperado: estudiantes que logran el perfil de egreso.

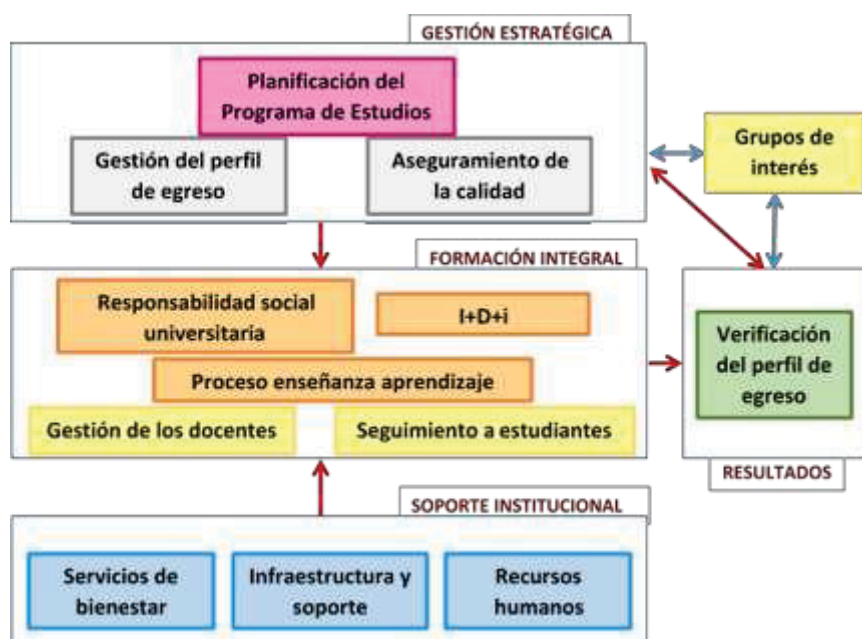


FUENTE: Figura 3 Lógica del modelo de acreditación de los programas de estudios de educación superior

En la lógica hasta ahora descrita, el perfil de egreso se convierte en un eje central y articulador del programa de estudio. El perfil de egreso se identifica como parte de la gestión estratégica y conduce además la planificación del programa; orienta el proceso de formación integral; y el logro del mismo debe verificarse en cada egresado.

En la Figura 4 se muestra las cuatro dimensiones y los factores que las conforman, e incluye además las relaciones que existen entre dichas dimensiones, destacando la participación e interacción con los grupos de interés, tanto en la dimensión de gestión estratégica como en la de resultados. Los grupos de interés se convierten en una fuente de información privilegiada que el programa de estudios requiere, tanto para alimentar el diseño y pertinencia del perfil de egreso, identificar procesos que se requieren para desarrollarlo, así como en relación al grado de satisfacción con la formación de los egresados ayudando en la evaluación del desempeño profesional.

Figura 4 Dimensiones de formación profesional



FUENTE: Relación de dimensiones y factores del modelo de acreditación de programas de estudios universitarios

Matriz de evaluación para la acreditación del programa de estudios

FACTOR	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
DIMENSION 1: GESTIÓN ESTRATÉGICA		
1 PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	<p>1 propósitos articulados Los propósitos del programa de estudios están definidos, alineados con la misión y visión institucional y han sido construidos participativamente.</p>	<p>El programa de estudios ha definido claramente el número y las características de los miembros de sus grupos de interés, quienes han participado y participan en procesos de consulta para la definición de los propósitos del programa de estudios.</p> <p>Se demuestra que los propósitos del programa de estudios están alineados con los propósitos institucionales.</p> <p>Estos propósitos están establecidos en documentos oficiales y están a disposición de toda la sociedad a través de la página web de la institución, los prospectos respectivos de los programas de estudios, entre otros documentos que la institución pudiera tener.</p>
	<p>2 participación de los grupos de interés El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos que consideran la participación de los grupos de interés para asegurar que la oferta académica sea pertinente con la demanda social.</p>	<p>El programa de estudios identifica la demanda social, planes de desarrollo regional, nacional o internacional para definir la oferta académica en cuanto a su pertinencia y tamaño. Para este proceso se considera la opinión de los grupos de interés.</p>
	<p>3 revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos de revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos institucionales que permiten reorientar sus metas, planes de acción y recursos.</p>	<p>Con una periodicidad definida por el programa de estudios (máximo 3 años) analiza y considera los cambios que existen en los ámbitos económico, social, político, cultural, científico y tecnológico, con el propósito de determinar la pertinencia de realizar ajustes en las políticas y objetivos que aseguren un camino hacia la excelencia.</p> <p>Esta revisión se realiza con la participación de los grupos de interés definidos por el programa de estudios y los resultados son comunicados al público en general.</p>

ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<p>4 sostenibilidad El programa de estudios gestiona los recursos financieros necesarios para su funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo con el apoyo de sus grupos de interés.</p>	<p>Todas las actividades regulares que realiza el programa de estudios, así como los proyectos especiales, deben estar financiados en un horizonte temporal que asegure su continuidad.</p> <p>Deben existir evidencias de que la gestión de los recursos se realiza de una manera eficiente, ya sea por indicadores financieros, reportes de auditorías, indicadores de gestión, evaluación del plan operativo, informes de evaluación de cumplimiento de objetivos, metas y gestión adecuada de recursos.</p> <p>Deben existir evidencias de que la gestión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) se realizan de una manera eficiente, ya sea por indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CTeI), tesis defendidas, proyectos de investigación financiados por agentes internos o externos de la institución, informe de equipamientos de los laboratorios de investigación.</p> <p>Existen evidencias de que el programa de estudios tiene los recursos financieros para el desarrollo de actividades de vinculación con el medio a través de sus proyectos de I+D+i.</p>
<p>5 pertinencia del perfil de egreso El perfil de egreso orienta la gestión del programa de estudio, es coherente con sus propósitos, currículo y responde a las expectativas de los grupos de interés y al entorno socioeconómico.</p>	<p>El perfil de egreso debe incluir las competencias generales y específicas que se espera que los estudiantes logren durante su formación y sean verificables como condición para el egreso.</p> <p>En la fundamentación y detalle del perfil de egreso se debe evidenciar su alineación con los propósitos del programa de estudios, el currículo, las expectativas de los grupos de interés y el entorno socioeconómico.</p> <p>Las competencias detalladas en el perfil de egreso deben orientar la gestión del programa de estudios en términos de actividades de formación (p.e. cursos), los recursos para el logro de las competencias (p.e. equipamiento) y los actores involucrados (p.e. docentes competentes).</p>
<p>6 revisión del perfil de egreso El perfil de egreso se revisa periódicamente y de forma participativa.</p>	<p>El programa de estudios identifica la periodicidad de revisión del perfil de egreso. La revisión deberá efectuarse en un periodo máximo de 3 años.</p> <p>Esta revisión será conducida por los directivos del programa de estudios, con la participación de los grupos de interés y otros actores que el programa de estudios considere idóneos.</p> <p>La revisión del perfil considera: el desempeño profesional, avances científicos y tecnológicos, nuevas demandas de la comunidad académica y el entorno, entre otros. De ser el caso, esta revisión termina con la definición del nuevo perfil de egreso.</p>

R	ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
CALIDAD	<p>7 sistema de gestión de la calidad (SGC) El programa de estudios cuenta con un sistema de gestión de la calidad implementado.</p>	<p>La implementación del SGC está enmarcada en la definición de políticas, objetivos, procesos y procedimientos para lograrlo. Además, debe considerar mecanismos que brinden confianza y que controlen los procesos para la mejora continua.</p> <p>El programa de estudios debe demostrar evidencia del funcionamiento del SGC en sus procesos principales y de las acciones para su evaluación y mejora (auditorías internas).</p>
	<p>8 planes de mejora El programa de estudios define, implementa y monitorea planes de mejora para los aspectos que participativamente se han identificado y priorizado como oportunidades de mejora.</p>	<p>El programa de estudios desarrolla un proceso participativo (se contempla la contribución que los grupos de interés, representantes de docentes, estudiantes, administrativos y directivos pudieran hacer al respecto) para la identificación de oportunidades de mejora a fin de alcanzar la excelencia académica.</p> <p>Se definen, implementan y monitorean planes de mejora en función a un criterio de priorización para la ejecución.</p> <p>El programa de estudios debe evaluar el cumplimiento de los planes de mejora y demostrar avances periódicos (de acuerdo a las metas que se hayan fijado deberán poder observarse avances al menos semestralmente) en su implementación.</p>

UN 2: FORMACIÓN INTEGRAL

APRENDIZAJE	<p>9 Plan de estudios El programa de estudios utiliza mecanismos de gestión que aseguran la evaluación y actualización periódica del plan de estudios.</p>	<p>El plan de estudios incluye, entre otros componentes, los perfiles de ingreso y egreso, los objetivos educacionales, la malla curricular, los criterios y estrategias de enseñanza-aprendizaje, de evaluación y titulación.</p> <p>El programa de estudios tiene definidas las competencias que debe tener un estudiante cuando ingresa y egresa.</p> <p>El perfil de egreso define las estrategias de enseñanza aprendizaje, de evaluación del logro de competencias y criterios para la obtención del grado y titulación. Así mismo orienta el logro de los objetivos educacionales.</p> <p>El programa de estudios asegura su pertinencia interna revisando periódica y participativamente el plan de estudios.</p>
-------------	---	---

10 características del plan de

estudios El plan de estudios es flexible e incluye cursos que brindan una sólida base científica y humanista; con sentido de ciudadanía y responsabilidad social; y consideran una práctica pre profesional.

El programa de estudios distribuye los cursos del Plan de Estudios indicando el número de créditos, horas dedicadas a teoría, práctica y enseñanza virtual. En cuanto al tipo de cursos si es general, específico o de especialidad. Respecto al componente, si alude a I+D+i, formación ciudadana, responsabilidad social y experiencia pre profesional.

ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<p>11 enfoque por competencias</p> <p>El programa de estudios garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje incluya todos los elementos que aseguren el logro de las competencias a lo largo de la formación.</p>	<p>El programa de estudios debe implementar un sistema de evaluación del aprendizaje que monitoree el logro de las competencias a lo largo de la formación.</p> <p>El plan de estudios, tareas académicas y actividades en general aseguran el logro de las competencias.</p>
<p>12 articulación con I+D+i y responsabilidad social</p> <p>El programa de estudios articula el proceso de enseñanza aprendizaje con la I+D+i y responsabilidad social, en la que participan estudiantes y docentes, apuntando a la formación integral y el logro de competencias.</p>	<p>El proceso de enseñanza aprendizaje incluye actividades de I+D+i y de responsabilidad social relacionadas con la naturaleza del programa de estudios.</p> <p>El programa de estudios asegura la participación de estudiantes y docentes en actividades de I+D+i y responsabilidad social y muestra los resultados.</p>
<p>13 movilidad</p> <p>El programa de estudios mantiene y hace uso de convenios con universidades nacionales e internacionales para la movilidad de estudiantes y docentes, así como para el intercambio de experiencias.</p>	<p>La movilidad de los estudiantes debe contribuir al logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso.</p> <p>La movilidad de los docentes debe contribuir al fortalecimiento de sus capacidades para el desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje</p>

**14 selección, evaluación,
capacitación y perfeccionamiento**

El programa de estudios selecciona, evalúa, capacita y procura el perfeccionamiento del personal docente para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular.

La normatividad para la gestión de la selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento del personal docente es de pleno conocimiento de todos los académicos.

El programa de estudios tiene mecanismos que evalúan el desempeño docente con la finalidad de identificar necesidades de capacitación y perfeccionamiento o separación. El perfeccionamiento incluye actualización, innovación pedagógica, manejo de tecnologías de información y comunicación, entre otros campos. El programa de estudios evalúa el grado de satisfacción de los docentes con los programas de capacitación y perfeccionamiento.

El programa de estudios debe tener mecanismos de selección transparentes, de convocatoria pública debidamente difundida, que aseguren la diversidad formativa, así como la idoneidad de los docentes.

Si el programa de estudios contempla un porcentaje de virtualización, el programa de capacitación y perfeccionamiento deberá contemplar estrategias y herramientas de aprendizaje para este tipo de enseñanza, sobre todo para los docentes involucrados en los cursos virtuales.

ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<p>15 Plana docente adecuada El programa de estudios asegura que la plana docente sea adecuada en cuanto al número e idoneidad y que guarde coherencia con el propósito y complejidad del programa.</p>	<p>El programa de estudios debe cumplir con la normatividad vigente en lo concerniente a la plana docente.</p> <p>Los docentes cuentan con los grados académicos exigidos por el programa de estudios superiores, así como con las calificaciones tanto profesionales, didácticas y personales que aseguran el logro del perfil de egreso.</p> <p>El programa de estudios registra por docente*: cursos que imparte, grado académico, título profesional, línea de investigación, experiencia docente, con indicación de la misma en los cursos que se le asigna y experiencia profesional adicional.</p> <p>* De los últimos 3 años. Las horas de capacitación pueden incluir cursos, pasantías, participación en proyectos, seminarios, congresos, con una duración no menor a 4 horas.</p>
<p>16 reconocimiento de las actividades de labor docente El programa de estudios reconoce en la labor de los docentes tanto aquellas actividades estructuradas (docencia, investigación, vinculación con el medio, gestión académica-administrativa), como las no estructuradas (preparación del material didáctico, elaboración de exámenes, asesoría al estudiante, etc.).</p>	<p>Dicho reconocimiento se podrá otorgar a través de diferentes formas. El programa de estudios debe mantener un registro de las diferentes formas de reconocimiento otorgados a los docentes en los últimos cinco años.</p>
<p>17 plan de desarrollo académico del docente. El programa de estudios debe ejecutar un plan de desarrollo académico que estimule que los docentes desarrollen capacidades</p>	<p>El programa de estudios debe mantener lineamientos para el desarrollo científico académico de los docentes y definir un plan de desarrollo académico-profesional que debe ser monitoreado para identificar los avances y logros. Este plan de desarrollo por lo menos debe ser para los docentes de tiempo completo.</p> <p>Asimismo, debe establecer mecanismos de motivación y reconocimiento por los logros obtenidos.</p>

ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<p>18 admisión al programa de estudios El proceso de admisión al programa de estudios establece criterios en concordancia con el perfil de ingreso, claramente especificados en los prospectos, que son de conocimiento público.</p>	<p>El programa de estudios ha definido el perfil de ingreso, el cual complementará los mecanismos de admisión institucionales que establecen los requisitos de admisión.</p> <p>El programa de estudios reporta la tasa de ingreso por proceso de admisión, así como el resultado de desempeño de los ingresantes en dicho proceso, en función del perfil de ingreso.</p>
<p>19 nivelación de ingresantes El programa de estudios diseña, ejecuta y mantiene mecanismos que ayuden a nivelar, en los estudiantes, las competencias necesarias para iniciar sus estudios universitarios.</p>	<p>El programa de estudios identifica las carencias que tienen los ingresantes a fin de diseñar, ejecutar y mantener actividades de nivelación.</p> <p>El programa de estudios evalúa los resultados de las actividades de nivelación para establecer mejoras.</p>
<p>20 seguimiento al desempeño de los estudiantes El programa de estudios realiza seguimiento al desempeño de los estudiantes a lo largo de la formación y les ofrece el apoyo necesario para lograr el avance esperado.</p>	<p>El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos para la identificación de problemas en el avance esperado de los estudiantes a fin de diseñar, ejecutar y mantener actividades para superarlos. Las actividades pueden estar en el ámbito académico, científico, tecnológico y de bienestar.</p> <p>El programa de estudios tiene un sistema de tutoría implementado y un sistema de apoyo pedagógico, que asegure la permanencia y titulación de los estudiantes, previniendo la deserción.</p> <p>El programa de estudios evalúa los resultados de las actividades de reforzamiento y nivelación de estudiantes para asegurar el logro de las competencias.</p>
<p>21 actividades extracurriculares El programa de estudios promueve y evalúa la participación de estudiantes en actividades extracurriculares que</p>	<p>El programa de estudios identifica las actividades extracurriculares que contribuyan a la formación, mantiene un registro de dichas actividades, estadísticas de participación y nivel de satisfacción de los estudiantes.</p> <p>El programa de estudios evalúa los resultados de las actividades extracurriculares para establecer mejoras.</p>

ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<p>22 gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes</p> <p>El programa de estudios gestiona, regula y asegura la calidad de la I+D+i realizada por docentes, relacionada al área disciplinaria a la que pertenece, en coherencia con la política de I+D+i de la universidad.</p>	<p>El programa de estudios gestiona los recursos y alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional que faciliten la I+D+i por parte de los docentes del programa.</p> <p>El programa de estudios implementa lineamientos que regulan y aseguran la calidad de la I+D+i a cargo de investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).</p> <p>Los lineamientos para I+D+i de calidad deben incluir exigencias para involucrar a estudiantes y mantener un mínimo de docentes investigadores registrados en REGINA, que se incremente en el tiempo.</p> <p>El nivel de calidad se puede determinar por estándares establecidos por el CONCYTEC o entidades internacionales.</p> <p>El programa de estudios usa herramientas de vigilancia tecnológica que le ayuden a tomar decisiones y anticiparse a los cambios de su especialidad para orientar la I+D+i.</p> <p>El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos para promover la I+D+i en las líneas establecidas y evalúa el logro (p.e. patentes, publicaciones, desarrollos tecnológicos, presentaciones en congresos, entre otros), según lo establecido por la universidad.</p>
<p>23 I+D+i para la obtención del grado y el título</p> <p>El programa de estudios asegura la rigurosidad, pertinencia y calidad de los trabajos de I+D+i de los estudiantes conducentes a la obtención del grado y título profesional.</p>	<p>La rigurosidad, pertinencia y calidad se establecen en lineamientos con la participación de docentes investigadores, expertos externos y en función de estándares nacionales e internacionales. Estos lineamientos deben haber sido elaborados por investigadores registrados en el REGINA y estar alineados con la política general de I+D+i de la universidad.</p> <p>Todas las investigaciones conducentes al grado o título deben guardar coherencia con las líneas de investigación registrados por el programa de estudios.</p> <p>El programa ejecuta mecanismos para garantizar el cumplimiento de los lineamientos de I+D+i.</p>

24 publicaciones de los resultados de I+D+i

El programa de estudio fomenta que los resultados de los trabajos de I+D+i realizados por los docentes se publiquen, se incorporen a la docencia y sean de conocimiento de los académicos y estudiantes.

El programa de estudios brinda facilidades para que los resultados de los trabajos de I+D+i se puedan publicar en artículos científicos, libros y/o capítulos de libros o registros de propiedad intelectual.

El programa debe contar con artículos científicos publicados en revistas indizadas.

El programa de estudios establece y difunde información actualizada de las publicaciones realizadas por sus docentes y/o estudiantes. Además, mantiene actualizado su repositorio de investigaciones y es de fácil acceso al público en general

Los sílabos de cursos incluyen resultados de las investigaciones.

Los docentes son capacitados para ayudarlos a lograr las publicaciones.

ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<p>25 responsabilidad social El programa de estudios identifica, define y desarrolla las acciones de responsabilidad social articuladas con la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>Las acciones de responsabilidad social relevantes a la formación de los estudiantes deben guardar relación con la especialidad.</p> <p>Las acciones de responsabilidad social deben considerar los principios de equidad e inclusión en su entorno. Así mismo, considerar la articulación con entidades internas y externas a la universidad a fin de facilitar y obtener mayor impacto en el ámbito social.</p>
<p>26 implementación de políticas ambientales El programa de estudios implementa políticas ambientales, y monitorea el cumplimiento de medidas de prevención en tal ámbito.</p>	<p>El programa de estudios conoce e implementa los estándares establecidos sobre seguridad ambiental dispuestos por los órganos competentes (MINAM, MINEDU u otros).</p>
DIMENSION 3: SOPORTE INSTITUCIONAL	
<p>27 bienestar El programa de estudios asegura que los estudiantes, docentes y personal administrativo tengan acceso a servicios de bienestar para mejorar su desempeño y formación, asimismo, evalúa el impacto de dichos servicios.</p>	<p>El programa de estudios tiene servicios de bienestar, mantiene y ejecuta mecanismos para asegurar que los estudiantes, docentes y personal administrativo conocen dichos programas de bienestar y acceden a ellos.</p> <p>El programa de estudios implementa mecanismos para evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios de bienestar.</p>

28 equipamiento y uso de la infraestructura

El programa de estudios tiene la infraestructura (salones de clase, oficinas, laboratorios, talleres, equipamiento, etc.) y el equipamiento pertinente para su desarrollo.

El programa de estudios identifica las necesidades de equipamiento para lograr las competencias planteadas en el perfil de egreso.

El programa de estudios diferencia entre laboratorios de investigación y de enseñanza, dependiendo de la disciplina.

Si el programa de estudios contempla un porcentaje de virtualización, deberá contarse con la infraestructura y equipamientos que ayuden a su correcta ejecución.

ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
<p>29 mantenimiento de la infraestructura El programa de estudios mantiene y ejecuta un programa de desarrollo, ampliación, mantenimiento, renovación y seguridad de su infraestructura y equipamiento, garantizando su funcionamiento.</p>	<p>El programa de estudios demuestra que hace uso del programa de desarrollo, ampliación, mantenimiento, renovación y seguridad de su infraestructura y equipamiento.</p> <p>El equipamiento está en condiciones adecuadas para su uso y contar con el soporte para mantenimiento y funcionamiento.</p>
<p>30 sistema de información y comunicación El programa de estudios tiene implementado un sistema de información y comunicación accesible, como apoyo a la gestión académica, I+D+i y a la gestión administrativa.</p>	<p>El programa de estudios diseña e implementa el sistema de información y comunicación, determinar los procedimientos y registros, así como evalúa su funcionamiento.</p> <p>El programa de estudios garantiza que el sistema de información incorpore tanto información técnica como estadística, así como el uso del mismo en la gestión académica, I+D+i y administrativa.</p>
<p>31 centros de información y referencia El programa de estudios hace uso de centros de información y referencia o similares, acorde a las necesidades de estudiantes y docentes, disponibles en la universidad, gestionados a través de un programa de actualización y mejora continua.</p>	<p>El centro de información y referencia o similar puede incluir: biblioteca tradicional, biblioteca virtual, acceso a bases de datos, hemerotecas, entre otros. Además, deberá incluir el repositorio de tesis e investigaciones realizadas en el programa de estudios. Dicho repositorio deberá considerar lo indicado en la Ley de Repositorio Nacional.</p> <p>El programa de estudios tiene un programa que anualmente asegura la actualización y mejora del centro de información y referencia o similar en concordancia a las necesidades del programa de estudios y/o vigilancia tecnológica. El centro de información y referencia se encuentra diseñado para satisfacer las necesidades de los docentes y estudiantes, en términos de libros más solicitados, bases de datos, adquisición y manejo de los libros de acuerdo a la necesidad del programa de estudios, etc. Es capaz de reportar indicadores de satisfacción y de uso de los principales servicios que se brinden.</p>

32 recursos humanos para la gestión del programa de estudios

El grupo directivo o alta dirección del programa de estudios está

formado por profesionales calificados que gestionan su desarrollo y fortalecimiento.

Asimismo, el programa de estudios dispone del personal administrativo para dar soporte a sus actividades.

El programa de estudios gestiona los recursos humanos de acuerdo con los perfiles de puestos y funciones establecidas.

El programa de estudios identifica los logros y las necesidades de capacitación a partir de la evaluación de personal.

El programa de estudios dispone de un registro en el cual se considera: nombre del personal administrativo/directivo, cargo, grado académico, título profesional, experiencia profesional, experiencia en gestión, horas de capacitación en los últimos tres años en temas afines al cargo, entre otros.

ESTÁNDAR	CRITERIOS A EVALUAR
N 4: RESULTADOS	
<p>33 logro de competencias El programa de estudios utiliza mecanismos para evaluar que los egresados cuentan con las competencias definidas en el perfil de egreso.</p>	<p>El avance en el logro de las competencias se evalúa de forma directa a lo largo de la formación de los estudiantes.</p> <p>El programa de estudios define y aplica mecanismos de evaluación del logro de las competencias definidas en el perfil de egreso.</p>
<p>34 seguimiento a egresados y objetivos educativos El programa de estudios mantiene un registro actualizado de sus egresados y establece un vínculo permanente con ellos monitoreando su inserción laboral y el logro de los objetivos educativos.</p>	<p>El monitoreo de la inserción laboral debe considerar y mostrar información cuantitativa y cualitativa en relación a empleabilidad del país.</p> <p>El logro de los objetivos educativos implica una evaluación indirecta del desempeño profesional esperado, que está alineado con el perfil de egreso. Esta medición puede incluir la satisfacción de empleadores y egresados, la certificación de competencias, entre otros.</p> <p>Los hallazgos del seguimiento a egresados orientan al programa de estudios para realizar la revisión y actualización del perfil de egreso, así como de los objetivos educativos.</p>

2.2.7. Dimensiones de la formación profesional

Formación Pedagógica

(Rebollar, 2008). La formación pedagógica constituye una unidad en el sentido de las prácticas teórico-metodológicos del quehacer pedagógico tanto en el proceso formativo profesional como en el ejercicio profesional, el tipo, el carácter, la estructura y la consistencia de la formación de que es objeto quien se forma en las Ciencias Sociales como educador, se verá reflejado o transformado en su acontecer cotidiano, incidiendo en su desempeño docente.

La formación pedagógica adquiere, desarrolla y vivencia cotidianamente el educador en general, es producto de la confluencia de múltiples acciones y factores curriculares intra y extracurriculares y que se vehiculiza en los modelos y prácticas pedagógicas que circulan, observan, interiorizan o imitan en los espacios del acontecer académico de la escuela. La formación pedagógica se concibe como "Un constructor teórico y de interacción en un contexto específico que alienta una perspectiva futura de formación y que se construye para concretar propósitos e intencionalidad referidas a un proyecto de sociedad, de cultura y de educación".

(Rebollar, 2008). "Se entiende por modelo pedagógico la relación flexible, dinámica, dialéctica entre contenidos, fines, maestros, alumnos y métodos. El modelo pedagógico está fundamentado epistemológicamente, cuando se pregunte por la concepción de conocimientos, los criterios de verdad, los de conocimiento, como conocer el maestro y el alumno. También en los modelos hay fundamento: ético, pedagógico, político.

Se sugirieron cuatro categorías básicas para considerar la formación de educadores: competencias desde lo pedagógico, características desde lo personal, exigencias desde los saberes y competencias específicas.

- Desde la fundamentación y formación pedagógica se reclama una sólida fundamentación epistemológica de la pedagogía como ciencia, una pedagogía semiotizada y mediadora cultural, ser investigador de la práctica pedagógica, ser generador de prácticas emancipadoras y complejizado de situaciones.

- En el ámbito de ser persona, el maestro requiere sensibilidad, ética, trascendencia e identidad.
- Desde los saberes, el maestro requiere: El saber pedagógico, cultural e interdisciplinario, el saber investigar y reflexionar, saber de su contexto histórico, socio-histórico, político, saber integrar y proyectarse.

El concepto de *formación*, se presenta como principio unificador y se asume como proceso de humanización, misión y eje teórico de la pedagogía. El concepto de formación, desarrollado inicialmente en la ilustración, no es hoy día operacionalizable ni sustituible por habilidades y destrezas particulares ni por objetivos específicos de instrucción. Más bien los conocimientos, aprendizajes y habilidades son apenas medios para formarse como ser espiritual. La formación es lo que queda, es el fin perdurable; a diferencia de los demás seres de la naturaleza, "el hombre no es lo que debe ser", como dedica Hegel, y por eso la condición de la existencia humana temporal es formarse, integrarse, convertirse en un ser espiritual capaz de romper con lo inmediato y lo particular, y ascender a la universalidad a través del trabajo y de la reflexión filosófica, partiendo de las propias raíces.

Formación pedagógica

(Rebollar, 2008). Esta dimensión está establecida por las siguientes condiciones:

1. **La condición antropológica**, en cuanto describe la enseñanza como proceso de humanización en sus dimensiones principales, a la luz de las ciencias humanas contemporáneas, como intelección directriz para toda posible acción educadora. Para tener éxito en la dimensión transformadora del hombre hay que partir del reconocimiento de sus verdaderas posibilidades.

2. **La condición teleológica**, que confiere sentido a toda reflexión sobre el hombre y sobre todo es esencial para la pedagogía puesto que su misión, su razón de ser es precisamente la razón como finalidad, como proyecto siempre presente y tensión esencial de cada acción educativa. La pedagogía no se propone solo entender un grupo particular de fenómenos, como cualquier otra ciencia, sino que su propósito es

más totalizante, es el despliegue general de la razón misma de cada persona en todas sus posibilidades. En esto consiste la esencia de la existencia humana, en el despliegue del comprender, como diría Heidegger. Esta es la tarea y la meta para la pedagogía, facilitar que los jóvenes accedan a niveles superiores de sí mismos.

3. **La condición metodológica**, derivable directamente del principio fundador de la formación, no para generar more geométrico desde su generalidad todo el conocimiento pedagógicos particulares habidos y por haber, sino más bien como matriz cuya fecundidad radica en esa virtud cuestionadora, que mantiene erguida la pregunta hermenéutica de sí y cómo los enunciados y acciones pedagógicos particulares están abiertos, orientados y definidos por esa perspectiva del desarrollo de la racionalidad, ya sea iluminando esta finalidad a nivel investigativo conceptual en cada proyecto, o facilitando estrategias efectivas de racionalidad para los procesos reales de enseñanza.

La formación como elevación en la conciencia estética e histórica debe contribuir a desarrollar una educación para la tolerancia y el ideal democrático.

Desde las concepciones de educación en Juan Amos Comenio y Jhon Dewey, Araceli de Tezanos, reinterpreta el concepto de equidad y calidad de la educación y reconoce el papel de la pedagogía como el saber que le da identidad cultural e intelectual en la formación de los maestros. La investigadora afirma que "es la enseñanza la que delimita y determina el oficio docente", en consecuencia, los procesos de formación docente, es objeto de cuestionamiento, tarea que lleva más de veinte años en América Latina. Para Araceli de Tezanos, el proceso formativo articula cuatro elementos constitutivos: saber, disciplina, investigación y producción de conocimientos. La comprensión y la calidad de estos conceptos y la forma

2.2.8. Formación profesional

En esta concepción no se trata ya de entender el proceso educativo como un mero depósito de conocimientos, sino que es un acto cognoscente y sirve a la liberación quebrando la contradicción entre educador y educando. Mientras la "Educación

Bancaria" desconoce la posibilidad de diálogo, la "Problematizadora" propone una situación gnoseológica claramente dialógica (Rebollar, 2008).

Desde esta nueva perspectiva, el educador ya no es sólo el que educa, sino que también es educado mientras establece un diálogo en el cual tiene lugar el proceso educativo. De este modo se quiebran los argumentos de "autoridad": ya no hay alguien que eduque a otro, sino que ambos lo hacen en comunión.

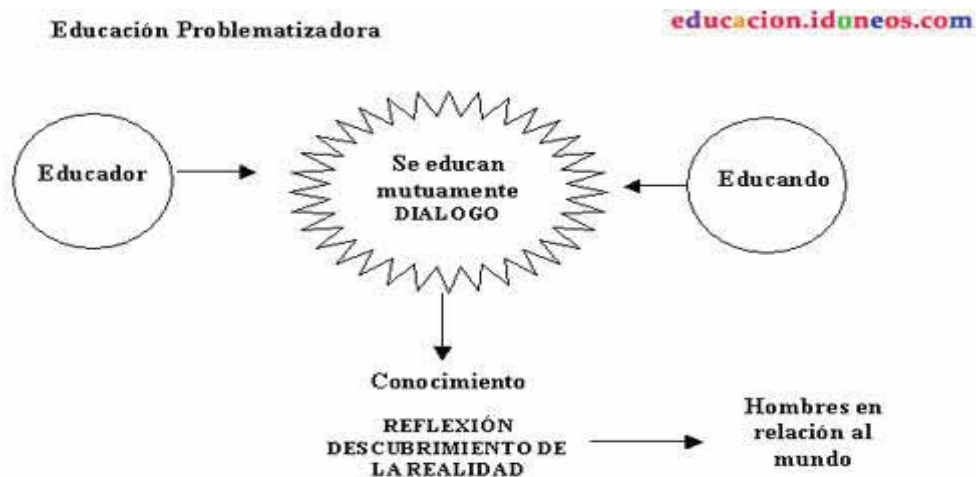
El educador no podrá entonces "apropiarse del conocimiento" sino que éste será sólo aquello sobre las cuáles educadoras y educando reflexionen.

La educación, como práctica de la libertad, implica la negación del hombre aislado del mundo, propiciando la integración.

La construcción del conocimiento se dará en función de la reflexión que no deberá ser una mera abstracción. El hombre, siempre deberá ser comprendido en relación a su vínculo con el mundo.

Y finalmente, Freire señalará que, así como la "Educación Bancaria" es meramente asistencial, la "Educación problematizadora" apunta claramente hacia la liberación y la independencia. Orientada hacia la acción y la reflexión de los hombres sobre la realidad, se destruye la pasividad del educando que propicia la adaptación a una situación opresiva. Esto se traduce en la búsqueda de la transformación de la realidad, en la que opresor y oprimido encontrarán la liberación humanizándose.

Figura 5 Educación problematizadora



(IPEBA, 2010)

2.2.8.1. Formación académica universitaria

(IPEBA, 2010). Las instituciones de educación superior atraviesan por cambios acelerados y grandes transformaciones que inciden en la formación académica y la vida estudiantil. Algunos de estos cambios han exacerbado la tensión de la profesionalización, el credencialismo, la “comercialización” en las instituciones —en particular en los enfoques de formación académica y profesional por competencias— y la complementariedad de la vida estudiantil. En el ámbito de la formación de la conciencia universitaria, las competencias no pueden dejar a un lado, o reducir, los contenidos. Por ello, va a ser necesario contar con otros referentes que permitan trabajar en forma simultánea e interactiva con las competencias, los contenidos, las metodologías, la evaluación de los aprendizajes y del rendimiento.

La formación universitaria no puede entenderse o justificarse en cuanto a educación superior solamente, sino como resultado de un proceso educativo que presupone una educación primaria y secundaria con sus propias especificidades, que la docencia universitaria completa y que la persona culmina a lo largo de su vida. La formación del nivel superior sería inútil o limitada sin una educación primaria y secundaria orientadas al desarrollo cognitivo de los jóvenes, ya que la universitaria no se caracteriza tanto por

los contenidos de conocimientos, sino por el nivel de desarrollo cognitivo e intelectual de los estudiantes (Sánchez, 2003).

El debate en torno a la formación académica universitaria ha sido intenso y perverso alrededor de los procesos y finalidades del currículo universitario. Este yace sumido en un periodo interminable de controversias en cuanto al concepto de formación se refiere, a la idea de formación excesivamente vinculada a los aprendizajes académicos y al desempeño profesional a largo plazo, así como a una dependencia generalizada con las exigencias del mercado laboral que no se discuten, o con un discurso pedagógico de formación que no siempre coincide con la formación universitaria o con las ideas de la formación que se pueden defender desde otros enfoques más economicistas o del mundo del sector productivo de bienes y servicios.

La formación por conocimientos, competencias y habilidades lleva más de un siglo en la educación-capacitación. Sin embargo, no se generaliza hasta la década de 1990 en los sistemas educativos (SCANS, 1990; Tratado de Bolonia, 1999) con la intención de mejorar el rendimiento de la educación, integrar los sistemas y regiones, y elevar la competitividad de los países. Para salir del debate entre educar para formar y calificar (formativa), o formar y capacitar (conformar) para la práctica de una profesión, y para propósitos de este trabajo, se considera la formación universitaria como parte de la socialización de convivencia en la sociedad para el crecimiento y mejoramiento de las personas.

En este sentido, la formación integra los siguientes contenidos formativos dimensiones que los estudiantes podrán desarrollar como resultado de la formación universitaria de vida académica y estudiantil:

- Nuevas posibilidades de desarrollo integral y personal equilibrado, y de satisfacción personal – para mejorar las capacidades básicas del ser, la autoestima y el sentimiento de llegar a ser más competente para aceptar los retos de la vida y el mundo del trabajo.

- Nuevos conocimientos de cultura general, académica y profesional – para que los estudiantes sepan más y sean más competentes.
- Nuevas habilidades de capacidad de intervención – para hacer las cosas de una nueva manera o mejor de lo que se hacían antes; las habilidades pueden ser genéricas (relacionadas con la vida cotidiana, como civismo, ciudadanía, paternidad) y especializadas (relacionadas con el desempeño de alguna función específica, como estudiar, trabajar, practicar una profesión o proveer un servicio), entre otros.
- Desarrollo de actitudes y valores que son parte sustantiva de los procesos de formación, que hacen referencia al auto conocimiento y las relaciones con la comunidad universitaria, que van a incidir luego en las relaciones del mundo del trabajo y la convivencia en la sociedad.
- Enriquecimiento de experiencias – supone ampliar el repertorio de experiencias de los estudiantes a través de la articulación de la formación académica y la vida estudiantil en la institución, su entorno (servicio social, internados de investigación/trabajo, actividades de estudiantes, viajes de estudio), entre otros.

(IPEBA, 2010). Al considerar la formación como proceso, la competencia se confunde con la calificación. Esta última se refiere al conjunto de conocimientos y habilidades adquiridos durante las actividades y vivencias de la formación y socialización de la vida de estudiante en la educación general y superior.

Las competencias, por su parte, se definen en términos de los aspectos del acervo de conocimiento y habilidades necesarias para llegar a resultados requeridos, a una circunstancia determinada, con una capacidad real contextualizada, para lograr un fin esperado. La competencia es una construcción a partir de una combinación de conocimientos, habilidades, actitudes y recursos del ambiente (relaciones, información, documentos, tecnología, métodos, procedimientos, entre otros) que son movilizados para lograr un desempeño.

Las competencias se consideran como un ‘bagaje intransferible de conocimientos, habilidades y actitudes’ que las personas necesitan para su desarrollo personal, la inclusión y el trabajo que debería lograrse durante los estudios. Es, además, lo que

permite que puedan manejar, de forma apropiada, los desafíos, las situaciones complejas y la solución de problemas que se plantean y lo que les conduce a actuar de una manera responsable y adecuada. Este bagaje tiene que integrar conocimientos complejos, habilidades y actitudes como resultado de los procesos de formación y socialización del educando durante la vida de estudios.

Tabla 1 *Tendencias de la formación académica superior*

De la era industrial	Hacia la era del conocimiento
Docencia individualizada por disciplina.	Docencia interdisciplinaria-colaborativa de equipos.
Docencia tradicional de enseñanza y transmisión de conocimiento de tiza y pizarra en el aula.	Docencia orientada hacia facilitar el proceso de aprendizaje en y fuera del aula. Docencia / aprendizaje en la acción participativa apoyada por tecnología y las comunicaciones; entre facultades, con otras instituciones (empresas, comunidad, gobierno, escuelas, el hogar, etc.) en línea, a distancia e interactiva en RED.
Docencia e investigación en las disciplinas.	Docencia investigativa apoyada por tecnología y las comunicaciones con fines prácticos orientada a la solución de problemas de actualidad y prospectiva.
Investigación analítica y aplicada.	Investigación y creación de conocimiento útil en la acción con diferentes finalidades.
Docencia en secuencia de tiempo, por especialización y disciplinas.	Flexibilidad de programas del período lectivo; integración y aplicación del conocimiento / competencias multidisciplinares en el currículo.
Docencia, orientación y consejería académica.	Docencia-gerencia y liderato institucional/comunitario.
Intelectualidad universitaria.	Intelectualidad simbólica/pública/ internacional en colaboración con sectores de conocimiento.

Fuente: (Curvelo, 2009).

Tabla 2 *Tendencias de la formación académica profesional*

Estudios a tiempo completo y cuatro años / abandono prematuro e ingreso al trabajo.	Estudio a tiempo parcial en carreras cortas / mayor duración /abandono de estudios / regreso a nuevas carreras.
Participación en movimiento estudiantil.	Participación en experiencias de trabajo, intercambios, movilidad académica, pasantías.
Estudio y trabajo en la institución.	Estudio en línea, a distancia y trabajo a tiempo completo, en turno nocturno o parcial.
Participación en actividades deportivas, culturales y formativas en la institución.	Participación en actividades de asociaciones y liderato profesional.
Equivalencia de tiempo complementario dedicado a la formación universitaria general e integral.	Intensificación y reducción de tiempo en la institución; reducción de actividades complementarias.

Fuente: (Curvelo, 2009).

Lo anterior implica que hay que recontextualizar o descartar parte de lo que las personas han aprendido (es decir, reducir la brecha cognitiva de la autogestión del conocimiento) para que puedan “re-aprender lo aprendido” y así transformarse para la autogestión del conocimiento y así poder entrar en la nueva economía y construir sociedades de la era del conocimiento fundamentada en las siguientes premisas:

1. Visión prospectiva – cómo prever para aprender nuevas habilidades y conocimiento para anticipar y manejar lo que aún no se puede considerar.

2. Inclusión/equidad – autogestionar conocimiento y adquisición de habilidades de la ciudadanía, que les permitan hacerse cargo de su aprendizaje para construirse, transformarse, insertarse, participar y actuar en el trabajo y la sociedad.
3. Temporalidad y espacios – cómo aprender a manejar el tiempo, los espacios y las localidades de otros y con otros.
4. Creatividad/inventiva – cómo aprender a desarrollar la creatividad para la acción emprendedora y así enfrentar los cambios, la incertidumbre y la inseguridad.
5. Diversidad/convivencia y trabajo con otros – cómo aprender a relacionarnos con diferentes culturas y personas con otras ideas, valores, creencias y formas de ver el mundo y hacer las cosas.
6. Innovación orientada a elevar la capacidad de autogestión para el desarrollo endógeno local para interactuar con lo global.
7. Autorrealización/existencia – cómo aprender y desarrollar las actitudes, percepciones y habilidades de autoconocimiento para llegar a “ser” una persona que pueda vivir una vida ética, estética y en armonía con los otros y con la naturaleza.

La educación en general deberá proporcionar a las personas modos flexibles de organización de conocimiento integral y de desarrollo de la solidaridad, tolerancia y capacidad para hacer ajustes y auto transformación ante la diversidad, compartiendo valores que constituyen el núcleo no negociable de identificación individual y de grupo que suponen las necesidades de la convivencia intercultural en la era del conocimiento del siglo XXI.

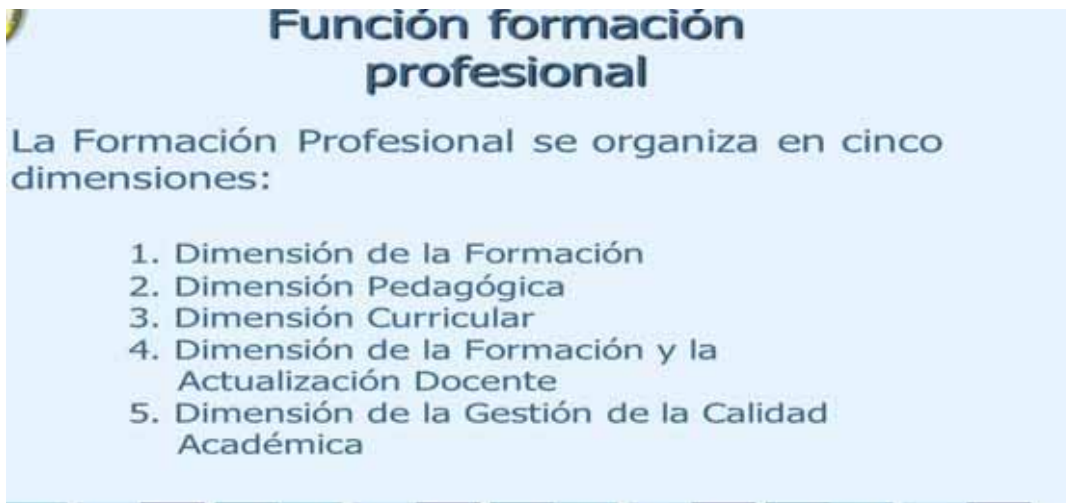


Figura 6 *Formación profesional*

Fuente: (Barreto, 2007).

2.2.9. Pertinencia curricular y formación profesional

El currículo universitario, en particular, presenta además rasgos propios derivados de los fines genéricos de la Educación Superior. Su singularidad «estaría dada fundamentalmente por los objetivos de formación que aborda el nivel —formación de profesionales, en sentido amplio— y por la naturaleza de sus contenidos —científicos, tecnológicos, artísticos, humanísticos altamente especializados—» (Lucarelli & Collazo, 2010).

De este modo, son determinantes del currículo del nivel superior tanto los componentes profesionales como académicos.

El eje profesional fuertemente condicionado a la historia y a la identidad de las profesiones y sus prácticas está condicionada al conocimiento académico especializado y diversificado a la vez, hecho que condiciona estrechamente la configuración de los currículos a las dinámicas de generación, aplicación y crítica del conocimiento científico y a la producción de alta cultura. Ya que esta es una función primordialmente universitaria en el siglo XX, parece claro que la fuerza de la lógica disciplinaria, con su diversidad paradigmática, ha sido determinante en la definición de

los contenidos legítimos de la transmisión en la educación superior (Lucarelli & Collazo, 2010). Además del vínculo con el contexto y las condiciones de un momento dado que tiene cualquier currículo, específicamente en el nivel superior, este también tiene implicancias en el relacionamiento entre la universidad y la sociedad en ambas direcciones.

En la dirección de la sociedad a la universidad ya que la forma en que se enseña o se educa se encuentra circunscripta en una sociedad determinada (y se hace en respuesta a ese contexto), y en la dirección de la universidad hacia la sociedad en el modo en que las universidades forman para la práctica profesional impactando en la sociedad y en la capacidad que los profesionales tienen para resolver los problemas que se planteen; todos estos preceptos se hacen aún más vigentes en el actual contexto en el que se intentan generar políticas de educación permanente y educación para toda la vida (Malagón, 2009).

En una dirección similar, (Lucarelli & Collazo, 2010) plantea que en la actual década las tensiones entre el currículo para formación universitaria-académica y para el mundo del trabajo están cada vez más presentes, lo que conlleva la discusión de si el currículo debe ser pertinente para el mundo social o para el académico, o si es posible establecer nexos entre ambos.

En esa misma dirección, entender al currículo en el nivel superior como proceso y praxis pone en consideración, en una relación de continuidad, varias etapas o momentos del proceso educativo de cualquier institución: el proyecto educativo y su texto curricular, el currículo que los profesores interpretan, el que pueden llevar a cabo todos los sujetos (profesores, alumnos, administradores), los efectos educativos reales y comprobables que eso provoca, como por ejemplo la calidad de los profesionales formados (Gimeno & Perez, 1994). De esta forma, los efectos educativos que se detectan en la sociedad pueden ser utilizados para alimentar la primera etapa del proceso: el proyecto educativo y el diseño curricular, lo que una vez más conlleva a plantear el vínculo posible entre la pertinencia de una formación y su correlato con el texto curricular.

A la hora de analizar lo complejo que resulta un plan de formación, es importante realizar un abordaje histórico de las condiciones que llevaron a la creación de ese plan específicamente. Esto se fundamenta en que en tanto el currículo es una construcción social contexto dependiente está embebido en las historias de vida individuales y colectivas de los grupos, estructuras y fuerzas sociales intervinientes. Este encare del análisis implica extenderlo más allá de lo estrictamente educativo, considerando también cuáles han sido los cambios, la historia y la evolución de las disciplinas intervinientes en un plan de formación (Goodson, 2003). El puente entre el currículo y la sociedad pone nuevamente en foco los estudios de pertinencia desde el punto de vista de la formación y de la pertinencia curricular, y, tal como lo establecen algunos trabajos mencionados anteriormente, se plantea distinguir entre pertinencia interna (como aquella que tiene que ver con lo estrictamente curricular), y externa (como aquella que hace a la relación universidad-sociedad) (García, 1997).

Los trabajos que han analizado la pertinencia de la formación y la pertinencia curricular plantean, ineludiblemente, como forma de aterrizar en las necesidades de las formaciones específicas, reflexionar acerca de cuáles son las competencias que se buscan en una determinada formación (Malagón, 2009).

2.2. Marco conceptual (palabras clave)

Acreditación: consiste en la valoración final de la calidad de la carrera o programa mediante “un proceso de triangulación que considera el Informe de Autoevaluación, el Informe de Evaluación Externa, el Compromiso de Mejoramiento, los informes y recomendaciones técnicos especializados y toda otra información obtenida a lo largo de las diversas etapas, fases y actividades del proceso de acreditación oficial” (SINEACE, 2009).

Actitudes: son aquellas que se evidencian mediante el comportamiento de una persona y su forma de comunicarse. Consisten en disposiciones que manifiestan las personas al actuar de determinada manera, en la que confluyen aspectos de orden cognitivo, afectivo y conductual; las cuales permiten tomar decisiones y hacer juicios de valor sobre una situación determinada.

Adecuaciones curriculares: son los apoyos educativos que la universidad facilita a aquella población estudiantil con alguna necesidad específica para su proceso de aprendizaje.

Ambiente de aprendizaje: es el espacio físico o virtual organizado pedagógicamente en el que se desarrollan procesos de aprendizaje mediante la interacción de cada estudiante con el objeto de conocimiento, el profesorado, sus pares, los materiales didácticos y el entorno en general. Favorece el aprendizaje colaborativo, el pensamiento crítico reflexivo, el aprendizaje basado en problemas, la autonomía y el autoaprendizaje (Duarte, 2003).

Capacidades: son condiciones cognitivas, afectivas y psicomotrices fundamentales para aprender, y denotan la dedicación a una tarea. Son el desarrollo de las aptitudes (Tobón, 2006).

Carrera: conjunto de estudios planificados, conducentes a la obtención de un diploma o certificado, utilizado indistintamente para todo plan de formación que especifica sus propósitos, contenidos, secuencia temporal, actividades de enseñanza y aprendizaje y evaluación de resultados, cuya comprobación da derecho a la certificación de los conocimientos y competencias adquiridos, respaldada legalmente.

Competencia: aptitud; cualidad que hace que la persona sea apta para un fin. Suficiencia o idoneidad para obtener y ejercer un empleo. Idóneo, capaz, hábil o propósito para una cosa. Capacidad y disposición para el buen desempeño.

Formación profesional: Se denomina así al conjunto de ofertas formativas que articuladas de manera coherente y sistémica tienen como objetivo la formación para el trabajo y en el trabajo, cualquiera sea su nivel de calificación (involucrando el nivel inicial al técnico superior).

Gestión académica: consiste en el conjunto de acciones sistemáticas y planificadas que pretenden orientar el quehacer de la docencia, la investigación y la extensión de la universidad, para mejorar la eficacia, la eficiencia y la efectividad, y por ende la calidad de la educación.

Pertinencia: La pertinencia es la oportunidad, adecuación y conveniencia de una cosa. Es algo que viene a propósito, que es relevante, apropiado o congruente con aquello que se espera. Por otro lado, la pertinencia o no de alguna acción, palabra o gesto depende de muchos factores asociados al contexto, a la situación, a los individuos involucrados, entre otras cosas.

Pertinencia curricular: En la educación la pertinencia considera muchas perspectivas debido a que puede ser analizada desde el aspecto filosófico, laborales, sociales, etimológicos, entre otros la pertinencia esta dimensionada en su capacidad de ser eficaz en la trasmisión de conocimientos eficientes y que sean los adecuados la educación ha planteado diversas estrategias a fin de lograr una exitosa trasmisión de saberes.

Perfil Profesional: Es la descripción de las competencias profesionales específicas requeridas para actuar en un área profesional definida. En él se expresa la lógica productiva, y su objetivo es el de proveer insumos pertinentes para organizar la oferta formativa.

Validación: La determinación de la competencia profesional es una tarea de construcción conjunta de los actores del mundo del trabajo y del mundo de la educación.

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación

A) Internacionales

El Mg. Bernarda Elisa Pipíales Rueda (2012) En su tesis “De la pertenencia social y la pertinencia académica del currículo del Programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de Nariño de la ciudad de San Juan de Pasto-Colombia”. Llego a las siguientes conclusiones:

- El Programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de Nariño, presenta fortalezas en cuanto a dar respuesta a las necesidades del entorno tales como: la identidad y la interculturalidad, de esta manera se asume la relación entre el currículo teórico y práctico y el entorno social y cultural.
- El saber específico y el pedagógico constituyen la piedra angular de la formación de los profesionales en el ámbito de las licenciaturas, en este caso es necesario

profundizar en el conocimiento de los lenguajes de la expresión o el saber específico, a partir del trabajo realizado en los talleres o a través del trabajo de investigación desarrollado por el estudiante. La práctica pedagógica en este caso se convierte en un espacio para lograr dicho propósito.

- Uno de los aspectos que presenta dificultad en el proceso de formación de los Licenciados en Artes Visuales es la evaluación, con lo cual es necesario que se transforme y se asuma desde la reflexión-acción, para que se convierta en un aspecto pedagógico de formación. Una de las fortalezas en la Licenciatura en Artes Visuales es la participación de los estudiantes, además de la integración del saber a partir de la interdisciplinariedad.
- La probabilidad de contribuir a la transformación de la escuela, deberá repensar nuevas formas de interacción al interior de la misma. Dicha transformación deberá gestar el fortalecimiento del pensamiento crítico y creativo a partir del cual inicia el proceso de cambio. La educación superior deberá responder a las necesidades sociales, políticas y culturales del entorno, para lograr que sea socialmente productiva y transformadora de los ámbitos en los cuales se desarrolla.
- La formación a través del arte hace posible la integración socioeducativa de niños, niñas y jóvenes en riesgo de exclusión social; el mejoramiento de la adaptación psicosocial de estos colectivos es un referente al cual debe orientarse la formación de los futuros licenciados en el ámbito.
- En general el Programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de Nariño, según el estudio realizado a partir de los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los estudiantes, de las entrevistas realizadas a los docentes, del análisis del currículo teórico y del Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020 pensar la Universidad y la Región cumple con algunos de los requisitos de un currículo pertinente.

La Dra. Carolina Cabrera (2016). En su tesis: "Pertinencia de la formación en Ciencias Biológicas en la Universidad de la República: Un análisis curricular y la opinión de sus graduados. Montevideo. Llego a las siguientes conclusiones:

- Lo planteado genera una micro fragmentación en la forma en que se organizan e imparten los programas de formación y los cursos que de ellos forman parte. Por lo

general, los cambios en las dinámicas de enseñanza tienen su origen en los cambios específicos de cada área del conocimiento dentro de la biología. Esto crea un vínculo muy estrecho entre los contenidos enseñados y los temas investigados —se enseña lo que se investiga—, lo que recrea situaciones de muy fuerte defensa de la identidad de cada contenido a la vez que desde el punto de vista de la formación no se logra tender a la conformación de un currículo integrado.

- La falta de integración curricular mencionada en impactar en la inserción laboral y el desempeño de los graduados, ya que al momento de egresar estos cuentan con visiones micro especializadas de la subdisciplina escogida en su profundización y no se conocen en ese momento visiones generales sobre el desarrollo o devenir del campo de estudios.
- Frente a la pregunta emergente de para qué y cómo formar biólogos en el futuro, deberíamos considerar que en la actualidad, a nivel internacional, este tipo de formación está cambiando y tiende a un aprendizaje más basado en problemas de interés general que en disciplinas (National Research Council, 2009). Si se considera esto, deberíamos hacer el intento de dejar de lado las razones históricas que nos llevan a concebir la formación disciplinaria y orientada estrictamente al perfil académico disciplinario, transformando el currículo de manera tal de incorporar en la formación el aprendizaje y desarrollo de competencias que promuevan explícitamente que los graduados sean capaces de insertarse en variados ámbitos.
- Intentar hacer un cambio de visión en el sentido de conocer si actualmente hay otros profesionales desempeñándose en el nicho profesional que podrían ocupar los biólogos puede posicionarnos en un escenario en el cual, utilización de esos conocimientos para el desarrollo curricular mediante, la demanda por biólogos profesionales aumente.
- Como interrogante que surge en el transcurso de esta investigación sería importante también conocer cuáles han sido las razones institucionales, de concepción epistemológica y curriculares que han llevado a la creación, en los últimos años, de la oferta educativa relacionada o colindante con la formación de biólogos (el caso de la creación de las licenciaturas en Biología Humana, Gestión Ambiental y Recursos

Naturales, entre otras). A futuro, se podría explorar cuáles pueden ser las interacciones posibles entre estos trayectos de formación.

- La formación estudiada es muy pertinente internamente, ya que se cumplen a cabalidad los objetivos institucionales acordados. Sin embargo, actualmente parecería no ser tan pertinente en lo externo, en cuanto su anclaje y capacidad de respuesta al contexto es mermada, probablemente también como consecuencia de esa estructura disciplinaria propia (Vessuri, 1998; García, 2002; Días Sobrinho, 2008; Malagón, 2009) y también, en parte, de que el contexto no sea demandante (Sutz, 1998).
- Para continuar andando estos caminos y conocer más en profundidad las características actuales y el futuro deseable de la formación de los científicos en Uruguay, resulta imperativo continuar realizando estudios que consideren las cuestiones históricas e institucionales conjuntamente con las dinámicas de enseñanza e investigación para llegar a construir un enfoque prospectivo que articule lo deseable y lo posible dentro de esta institucionalidad.

Carlos Fernando Giler-Zuñiga (2018). En su tesis “Modelo de rediseño curricular basado en competencias de la carrera Tecnología en Administración de Empresas”. Realizado en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba. Llego a las siguientes conclusiones:

- La caracterización epistemológica y praxiológica del proceso de formación profesional de la carrera Tecnología en Administración de Empresas y su diseño curricular basado en competencias, permite advertir la existencia de insuficiencias en el proceso de formación profesional del TAE causadas por vacíos epistémicos y abordaje preferentemente espontáneo y empírico del currículo y su diseño, lo cual demanda una nueva visión del proceso formativo desde un rediseño curricular más integral y contextualizado a las exigencias sociales, laborales y profesionales del siglo XXI.
- El modelo de rediseño curricular basado en competencias para la carrera Tecnología en Administración de Empresas, que se sustenta en un conjunto de fundamentos epistemológicos y se construye desde un acercamiento holístico–configuracional, revela la existencia de las dimensiones profesional prospectiva y problematización

administrativa, que expresan el carácter prospectivo, contextualizado, integrado y desarrollador de las relaciones dialécticas entre las configuraciones, viabiliza la formación y desarrollo de las competencias profesionales y el mejoramiento del desempeño profesional emprendedor en los estudiantes.

- El modelo de rediseño curricular basado en competencias para la carrera Tecnología en Administración de Empresas condiciona el proceso de transformación del currículo, por medio de la metodología propuesta que se estructura en cuatro etapas, con sus respectivas acciones y orientaciones metodológicas, desplegadas a partir de sus objetivos específicos.
- Los resultados del estudio de caso realizado con docentes, especialistas y estudiantes del Instituto Superior Tecnológico de Formación Profesional Administrativa y Comercial, sobre la implementación de los resultados investigativos propuestos, corroboran la pertinencia y factibilidad del modelo de rediseño curricular basado en competencias y la metodología que lo implementa, al contribuir desde de la resignificación y renovación del proyecto curricular rediseñado, al mejoramiento del desempeño profesional emprendedor del Tecnólogo en Administración de Empresas.

La Dra. Olga Espinoza Arosel (20149. En sus tesis: "Currículum basado en competencias y sus implicancias en la docencia universitaria: un estudio de caso sobre las representaciones sociales de académicos. Facultad de Educación, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Llego a las siguientes conclusiones:

- En relación con la manera en que se ha desarrollado el proceso en la propia universidad, se reconoce el carácter impuesto de esta propuesta desde las autoridades, así como la complejidad en la elaboración conceptual de las competencias y de un CBC, elemento derivado de la falta de definiciones desde la propia institución y un asesoramiento sin una línea unitaria que le diera coherencia y continuidad en su desarrollo (así, por ejemplo, se pasa de un sistema modular a uno por competencias, existiendo confusión respecto del lenguaje) y la urgencia de llevarlo a cabo. Estos factores dificultaron la manera en que los docentes se aproximaron a la comprensión de esta nueva propuesta para la formación de pregrado, a lo que se agrega que no se favoreció posteriormente (a nivel institucional

local) una perspectiva de continuidad a la participación e implicación de los académicos, quedando más bien sujeto a intereses e iniciativas personales de los propios docentes. Cabe indicar que la participación a nivel académico sí estuvo presente al momento de comenzar a instalarse la propuesta.

- Otro aspecto que es posible identificar refiere a la idea que se tiene respecto de la formación universitaria, y cómo un CBC representaría una nueva visión frente a dicho proceso, elemento que se relaciona con algunas de las ideas centrales planteadas desde el discurso público oficial en relación con la formación universitaria: - Una formación permanente o continua, de la cual el pregrado es parte y representa una mirada de formación generalista, que enfatiza en la integración del saber cómo base del conocimiento y su aplicación. Una formación basada en un conocimiento útil, que cobra sentido en tanto se aplica a la solución de problemas o permite enfrentar situaciones, y por ende, con una perspectiva profesionalizante.

B) Nacionales

El Mg. Alberto Ahuanari Petsa (2015) en sus tesis: Ejecución Curricular y el Perfil del egresado de la Carrera Profesional de Telecomunicaciones e Informática en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Llego a las siguientes conclusiones:

- A un nivel de confianza del 95%, se halló que existe una correlación positiva media entre la ejecución curricular y el perfil del egresado de la carrera profesional de Telecomunicaciones e Informática en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- A un nivel de confianza del 95%, se halló que existe una correlación positiva media entre la planificación curricular y el perfil del egresado de la carrera profesional de Telecomunicaciones e Informática en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- A un nivel de confianza del 95%, se halló que existe una correlación positiva débil entre la infraestructura y equipamiento con el perfil del egresado de la carrera profesional de Telecomunicaciones e Informática en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

- A un nivel de confianza del 95%, se halló que existe una correlación positiva media entre el desempeño docente y el perfil del egresado de la carrera profesional de Telecomunicaciones e Informática en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

La Mg. Luz María Meneses Cariapaza (2015) en su tesis: “Influencia de la Ejecución del Currículo por Competencias en el Aprendizaje de Capacidades y sus efectos en el ejercicio profesional de los trabajadores sociales del Sur del Perú en el año 2013”. Llego a las siguientes conclusiones:

- La ejecución del currículo por competencias influye en el aprendizaje de capacidades; y sus efectos en el ejercicio profesional se dan a nivel metodológico y deontológico en los que el trabajador social tiene mayor capacidad de intervención y en menor medida aplica la capacidad teórica en el sustento epistemológico de su intervención y producción de conocimiento
- La ejecución del currículo por competencias influye en el aprendizaje de capacidades relacionadas con el saber y sus efectos a nivel teórico son relativos debido a que no sustentan epistemológicamente su intervención, ni producen conocimientos en su ejercicio profesional como trabajadores sociales. Al respecto el 47 % de los egresados de las universidades del sur manifiestan que en el proceso de ejecución del currículo por competencias han logrado la capacidad referida al saber en un 61,04%, de estos el 46,75% siempre han incorporado esta capacidad en la formación profesional. Estos egresados que siempre han logrado la capacidad del saber, actualmente en su ejercicio profesional solo el 20% algunas veces conoce la epistemología del Trabajo Social y solo el 6,49 % utiliza siempre lo suficiente.
- La ejecución del currículo por competencias influye en el aprendizaje de capacidades relacionadas con el hacer y sus efectos metodológicos son significativos en el ejercicio profesional de los trabajadores sociales. El 46,75% de los encuestados respondieron que en la ejecución curricular casi siempre hubo secuencia didáctica en el proceso del desarrollo de capacidades del hacer, de estos el 22,08 estos casi siempre aplicaron conocimientos en su formación profesional. El 58,44% de los encuestados respondieron que siempre lograron capacidades relacionados con el hacer en su formación profesional, de estos el 50,65%

respondieron que en su ejercicio profesional utilizan metodologías en sus espacios de intervención.

- La ejecución del currículo por competencias influye en el aprendizaje de capacidades relacionadas con el ser y sus efectos deontológicos son significativos en el ejercicio profesional de los trabajadores sociales. El 49,35% de los encuestados respondieron que el proceso de ejecución del currículo se realizó con un buen manejo de estrategias de aprendizaje, de estos el 20,78% casi siempre lograron aprendizajes de comunicación asertiva. El 58,44% de los encuestados respondieron que casi siempre lograron capacidades con el ser, de estos el 41,56% en el ejercicio profesional conocen lo suficiente del perfil profesional.

La Dra. Giuliana Feliciano Yucra (2017) en sus tesis: Análisis de la Formación Profesional de los Docentes de los CETPRO Públicos – UGEL Sur y los requisitos para la Enseñanza del Ciclo Básico – Arequipa. Llego a las siguientes conclusiones:

- Según los resultados de la investigación se establece que de los 14 Módulos dictados en los Centros de Educación Técnica Productiva de la UGEL Sur, solo 4 módulos tienen un docente que cumple con la especialidad o están ligados a los contenidos dictados en el módulo, y 10 módulos, son dictados por docentes que no están calificados y/o no cumplen el perfil exigido por el módulo, y 19 de 24 Docentes no cumplen con el perfil para dictar alguno de los módulos que ofrecen los Centros de Educación Técnico Productiva de la UGEL Sur ,por tanto se acepta la Hipótesis de la Investigación que dice: Los Docentes de los Centros de Educación Técnico Productiva de la jurisdicción de la UGEL Sur , no cumplen los requisitos para la enseñanza de ciclo básico Arequipa 2016.
- Según los resultados de la investigación se desprende que en el Centro de Educación Técnico Productiva “ Alto Porongoche” solo un docente tiene Título Profesional de Profesor de Educación Secundaria Técnica equivalente al 7%, es decir que reúne el requisito establecido en la R.M. 130-2008-ED, los demás docentes no están capacitados académicamente para realizar funciones profesionales en este sistema educativo, mientras que el Institución Juan Manuel Polar presenta un docente con Título Profesional de Profesor de Educación Secundaria Técnica, y un profesional con Titulo de Contador Público ambos

equivalentes al 20%, los demás docentes no están capacitados académicamente para realizar funciones profesionales en este sistema conforme a lo establecido en la R.M.130-2008-ED. Referencia Tabla N° 2 y Figura N°2.

- Según los resultados de la investigación se determina que las Especialidades de los docentes están ligadas a áreas del conocimiento que no son requeridas para el dictado de los módulos del ciclo básico, como son Bioquímica, Letras, Primaria, Derecho, Historia, Educación, no tiene una especialidad definida para la enseñanza del Ciclo Básico, equivalentes al 49% en el CETPRO Alto Pororngoche y el 40 % en el CETPRO Juan Manuel Polar, sin contar a los que no tienen especialidad determinada. Referencia Tabla N°3 y Figura N°3.
- Según los resultados de la investigación se determina que el 29% de los docentes está incorporados a la escala magisterial, según la Ley 29444 (Ley de la Reforma Magisterial), es decir que se encuentran dentro del marco normativo antes mencionado, los demás docentes no se encuentran en escala magisterial lo que les impide realizar función docente en este nivel.
- Según los Resultados de Investigación se propone un Curso Inicial de Especialización Básica en Educación Técnico Productiva para Complementar el desarrollo profesional de los docentes con una cultura emprendedora e innovadora que facilite la inserción laboral de los egresados de los Centros de Educación Técnica Productiva y que los habilite para generar su propio empleo o empresa.

C) Regionales

La Mg. Huaranca Valderrama Rosa Amelia (2015), en su tesis: Factores Motivantes y Desempeño Profesional Docente del Profesor contratado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco Semestre 2014 I-II. Llego a las siguientes conclusiones:

- Existe influencia de los factores motivacionales en el desempeño profesional de los docentes contratados de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco Semestre 2014 I-II.. Con un nivel de significancia de 0.05 y según coeficiente, ello implica que la variabilidad del desempeño laboral depende del 34.7% de los factores motivacionales en los docentes contratados. Al mismo tiempo se observa que los profesionales presentan un nivel regular de desempeño profesional con la posibilidad

de 97.1% por encima del profesional que se encuentra con un nivel deficiente, además se tiene al área determinada por la curva COR al 50.0%.

- Existe influencia de los factores motivacionales intrínsecos en el desempeño profesional del docente contratado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco Semestre 2014 I-II. Con un nivel de significancia de 0.05 y según coeficiente, ello implica que la variabilidad del desempeño profesional depende del 32.9% de los factores motivacionales intrínsecos en el profesional. Al mismo tiempo se observa que los profesionales presentan un nivel regular de desempeño laboral con la posibilidad de 97.4% por encima del profesional que se encuentra con un nivel deficiente, además se tiene al área determinada por la curva COR al 48.6%.
- Existe influencia de los factores motivacionales extrínsecos en el desempeño profesional del docente contratado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco Semestre 2014 I-II. Con un nivel de significancia de 0.05 y según coeficiente, ello implica que la variabilidad del desempeño profesional depende del 27.6% de los factores motivacionales extrínsecos en el profesional. Al mismo tiempo se observa que los profesionales presentan un nivel regular de desempeño profesional con la posibilidad de 72.6% por encima del profesional que se encuentra con un nivel deficiente, además se tiene al área determinada por la curva COR al 54.9%.

La Mg. Aragón Ramírez Enaevel (2016). En su tesis: “Estrategias de Aprendizaje Universitario y Rendimiento Académico en los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco”.

- Según los resultados, a un nivel de confianza del 95%, se comprobó que las Estrategias de Aprendizaje Universitario y Rendimiento Académico en los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Según la prueba de Chi-Cuadrado con 3 grados de libertad, se obtuvo que el valor del chi-cuadrado calculado de 31,907 mayor que el valor de chi-cuadrado crítico de 7,81, por lo que se rechazó la hipótesis nula aceptándose la hipótesis de la investigación.
- Se ha comprobado que existe una relación significativa entre las Estrategias de Aprendizaje Universitario y Rendimiento Académico en los estudiantes de la Escuela

Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. En la prueba de chi-cuadrado, a un nivel de confianza del 95% se obtuvo que el valor de significancia menor que 0.05 ($p\text{-value}=0.00<0,05$), además que el chi-cuadrado calculado con 3 grados de libertad fue de 23,447 mayor que el chi-cuadrado crítico 7,81, por lo que se rechazó la hipótesis nula.

- Se concluye a un nivel de confianza del 95% que existe una relación significativa entre las Estrategias de Aprendizaje Universitario y Rendimiento Académico en los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Según los resultados obtenidos con la prueba de chi-cuadrado el valor de significancia fue de 0,000 menor que 0,05 y el valor del chi-cuadrado calculado fue de 26,499 mayor que el chi-cuadrado crítico de 7,81 con 3 grados de libertad, por lo que se rechazó la hipótesis nula aceptándose la hipótesis alternativa que plantea que las variables de estudio están en una relación significativa.
- Según los resultados obtenidos en la tercera prueba de hipótesis específica con el chi-cuadrado a un nivel de confianza del 95%, se concluye que existe una relación significativa entre las Estrategias de Aprendizaje Universitario y Rendimiento Académico en los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Según los resultados, el chi-cuadrado calculado fue de 23,740 mayor que el chi-cuadrado crítico de 7,81, con 3 grados de libertad, por lo que se rechazó la hipótesis nula.

La Mg. Núñez Medina Ruth (2016). En su tesis: "Satisfacción de la Formación Inicial Docente y Logro de Competencias de Estudiantes de la Práctica Pre Profesional y X Semestre del Instituto Superior de Educación Público "Santa Rosa" del Cusco". Presentaron el siguiente resumen:

- Existe relación directa entre Satisfacción de la Formación Inicial Docente y Logro de Competencias de Estudiantes de la Práctica Pre Profesional y X Semestre del Instituto Superior de Educación Público "Santa Rosa" del Cusco ($r= 0,714$ Y $p= 0,000$).
- Existe relación directa entre Satisfacción de la Formación Inicial Docente y Logro de Competencias orales de los estudiantes de la Práctica Pre Profesional y X Semestre del Instituto Superior de Educación Público "Santa Rosa" del Cusco ($r= 0,744$ Y $p= 0,000$).

- Existe relación directa entre Satisfacción de la Formación Inicial Docente y Logro de Competencias de escritas de los estudiantes de la Práctica Pre Profesional y X Semestre del Instituto Superior de Educación Público “Santa Rosa” del Cusco ($r= 0,796$ Y $p= 0,000$).
- Existe relación directa entre Satisfacción de la Formación Inicial Docente y Logro de Competencias verbales de los estudiantes de la Práctica Pre Profesional y X Semestre del Instituto Superior de Educación Público “Santa Rosa” del Cusco ($r= 0,439$ Y $p= 0,032$).

El Mg. Eguía Alarcón Martha Alejan (2018). En su tesis “Estrategias de Aprendizaje y Rendimiento Académico en los Estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil UNSAAC-2010--II. Llego al siguiente resumen:

- Según los resultados, a un nivel de confianza del 95%, se comprobó que las “Estrategias de Aprendizaje y Rendimiento Académico en los Estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil UNSAAC-2010--II. Según la prueba de Chi-Cuadrado con 3 grados de libertad, se obtuvo que el valor del chi-cuadrado calculado de 31,907 mayor que el valor de chi-cuadrado crítico de 7,81, por lo que se rechazó la hipótesis nula aceptándose la hipótesis de la investigación.

Se ha comprobado que existe una relación significativa entre las “Estrategias de Aprendizaje y Rendimiento Académico en los Estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil UNSAAC-2010--II. En la prueba de chi-cuadrado, a un nivel de confianza del 95% se obtuvo que el valor de significancia menor que 0.05 ($p\text{-value}=0.00<0,05$), además que el chi-cuadrado calculado con 3 grados de libertad fue de 23,447 mayor que el chi-cuadrado crítico 7,81, por lo que se rechazó la hipótesis nula.

- Se concluye a un nivel de confianza del 95% que existe una relación significativa entre “Estrategias de Aprendizaje y Rendimiento Académico en los Estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil UNSAAC-2010--II Según los resultados obtenidos con la prueba de chi-cuadrado el valor de significancia fue de 0,000 menor que 0,05 y el valor del chi-calculado fue de 26,499 mayor que el chi-crítico de 7,81 con 3 grados de

libertad, por lo que se rechazó la hipótesis nula aceptándose la hipótesis alternativa que plantea que las variables de estudio están en una relación significativa.

- Según los resultados obtenidos en la tercera prueba de hipótesis específica con el chi-cuadrado a un nivel de confianza del 95%, se concluye que existe una relación significativa entre “Estrategias de Aprendizaje y Rendimiento Académico en los Estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil UNSAAC-2010--II. Según los resultados, el chi-calculado obtenido fue de 23,740 mayor que el chi-cuadrado calculado de 7,81, con 3 grados de libertad, por lo que se rechazó la hipótesis nula.

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis de la investigación

A. Hipótesis general

Existe relación significativa entre la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación Filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018.

B. Hipótesis específicas

- La Pertinencia Curricular influye de manera significativa en los Estudiantes de la Facultad de Educación Filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018.
- La Formación Profesional es significativo en los Estudiantes de la Facultad de Educación Filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018.
- Existe relación significativa entre las dimensiones de la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación Filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018.

3.2. Identificación de variables e indicadores

V1

- La pertinencia curricular.

1. Académica.
2. Laboral.

3. Metodológica.
4. Investigativa.
5. Extensión comunitaria.

V2

- Formación profesional.

1. Formación profesional.
2. Formación pedagógica.
3. Formación curricular.
4. Actualización docente.
5. Calidad académica

Variable interviniente

- Docentes, estudiantes, y administrativos.

3.3. Operacionalización de variables

Tabla N° 3 Matriz operacional

VARIABLES	DIMENSIONES	CONCEPTO	INDICADORES	Nro. de ítems	CATEGORIAS
PERTINENCIA CURRICULAR <i>Es la disposición potencial del currículo que apunta a la Pedagogización, y a la gestión de la organización académica, de acuerdo a las necesidades de la sociedad.</i> Tyler, Ralph W.. Principios básicos del currículum. Buenos Aires. 1973	ACADÉMICA.	Capacidad del currículo para interactuar con el entorno, a partir de las estructuras organizacionales y sus procesos educativos. Tyler, Ralph W.. Principios básicos del currículum. Buenos Aires. 1973	- Desarrolla la autoevaluación y acreditación curricular. - Flexibiliza su labor académica - Incrementa su preparación para su desempeño profesional - Trabaja en base a la visión y misión de la Institución.	1(1) 1(1) 1(1)	SIEMPRE, CASI SIEMPRE, A VECES, NUNCA,
	LABORAL.	Proceso a través del cual los saberes involucrados en las diferentes experiencias de interacción con el entorno se apropian como saberes académicos y se integran al currículo. Tyler, Ralph W.. Principios básicos del currículum. Buenos Aires. 1973	- Amplia la transferencia de los saberes previos. - Sistematiza sus experiencias con el entorno. - Posee visión académica y pedagógica. - Practica actividades de extensión e investigación.	1(1) 1(1) 1(1) 1(1)	
	METODOLÓGICA.	Acciones organizacionales en relación con el currículo, para favorecer los cambios y el desarrollo curricular. Tyler, Ralph W.. Principios básicos del currículum. Buenos Aires. 1973	- Aplica adecuadamente las estructuras curriculares. - Forma comisiones de participación curricular. - Desarrolla actividades de actualización curricular.	1(1) 1(1) 1(1)	
	INVESTIGATIVA.	Actividades curriculares que acercan el proyecto curricular con el entorno y que buscan la praxis de los saberes y la proyección institucional. Iniciativas institucionales o grupales, tendientes a fortalecer el espíritu Investigador, la producción y reproducción de los saberes. Tyler, Ralph W.. Principios básicos del currículum. Buenos	- Identifica y explora el contexto del lugar. - Adecua los contenidos al entorno social. - Realiza actividades de proyección social. - Realiza talleres permanentes de capacitación - Incentiva a la investigación. - Propone proyectos de investigación institucional.	1(1) 1(1) 1(1) 1(1) 1(1) 1(1)	

	LA EXTENSIÓN COMUNITARIA.	Actividades institucionales en relación con el entorno, tendientes a posicionar el programa.	- Realiza asesorías, consultorías pedagógicas. - Ejecuta proyectos de desarrollo comunitario.	1(1) 1(1)	
		Tyler, Ralph W.. Principios básicos del currículum. Buenos Aires. 1973	- Adecua la transferencia de saberes previos de acuerdo al lugar.	1(1)	
FORMACION PROFESIONAL	FORMACION PROFESIONAL	La acción de la Comunidad Educativa que gestiona pertinentemente los elementos curriculares, de acuerdo a la identidad, para el desarrollo integral de la persona y transforme la sociedad. Ferrer, M. T., y Rebollar A. El proceso de formación profesional. La Habana, Cuba; 2008.	- Potencializa su habilidad. - Talleres para el desarrollo de su imaginación. - Actividades de interacción. - Practica la música como agente formador de valores.	1(1) 1(1) 1(1)	EXCELENTE BUENA REGULAR MALA
	FORMACION PEDAGOGICA	Son las capacidades personales diferentes que incluyen conocimientos, habilidades, pensamiento, carácter y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral. Ferrer, M. T., y Rebollar A. El proceso de formación profesional. La Habana, Cuba; 2008.	-Actividades de cooperación. - Expresa sus puntos de vista. - Conocimientos pertinentes.	1(1) 1(1)	
	FORMACION CURRICULAR	Forma de respuesta, a alguien o a algo aprendida y relativamente permanente. Ferrer, M. T., y Rebollar A. El proceso de formación profesional. La Habana, Cuba;	- Reflexión y autorreflexión. - Pensamiento crítico. - Regula y autorregula su formación. - Reflexiona sobre el proceso pedagógico.	1(1) 1(1) 1(1)	

		2008.	1(1)
ACTUALIZACION DOCENTE	Son los sentidos los que nos ayudan a obtener experiencias supra sensitivas y nos brinda como resultado el razonamiento. Conjunto de personas que se relacionan en un momento o espacio determinado manifestando sus características comunes. Ferrer, M. T., y Rebollar A. El proceso de formación profesional del Profesor General Integral de Secundaria Básica desde la escuela. Congreso Internacional Universidad 2008. Ciudad de La Habana, Cuba; 2008.	- Aplica instrumentos de evaluación que permiten la reflexión.	1(1)
		- Elabora contenidos de acuerdo al nivel de aprendizaje del estudiante.	1(1)
		- Promueve la práctica de valores y desarrolla la autoestima de los estudiantes.	1(1)
		- Practica el trabajo colectivo.	1(1)
		- Maneja conflictos sociales.	1(1)
		- Permite y practica los diálogos sociales.	1(1)
	- Enfatiza el éxito estudiantil.	1(1)	
CALIDAD ACADEMICA	Conjunto de técnicas, conocimientos y procesos, que sirven para construcción de objetos y satisfacer las necesidades humanas. Es la capacidad para realizar determinadas actividades y tareas, sobre un asunto determinado. Ferrer, M. T., y Rebollar A. El proceso de formación profesional. La Habana, Cuba; 2008.	- Proceso académico.	1(1)
		- Necesidades de los estudiantes.	
		- Desarrolla procesos innovadores utilizando las TIC.	1(1)
		- Trabaja de forma colaborativa y apoya el aprendizaje individual.	
		- Aplica herramientas digitales para obtener y evaluar su información.	1(1)
		- Planifica investigaciones, usando recursos del lugar.	1(1)
		1(1)	

FUENTE: ELABORACION PROPIA

CAPÍTULO IV

METODOLOGIA

4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica

El trabajo se circunscribe en el contexto de las investigaciones de carácter pedagógico, porque se trata de mejorar la formación profesional de los estudiantes, tomando en cuenta currículos pertinentes y adecuados al contexto y la realidad donde se desenvuelven los estudiantes.

La Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas, está enmarcada dentro del entorno del distrito de Yanaoca que se encuentra ubicado al sur de cusco y conformado por ocho distritos con la ciudad de yanaoca como capital. La mayor parte del territorio caneño se encuentra sobre los 3900 m.s.n.m., razón por la cual la provincia es una de las llamadas “PROVINCIAS ALTAS” y más que una provincia alta, canas es una provincia altiva.

La zona de estudio limita.

Por el norte: Con la comunidad de Layme.

Por el sur: Con la calle Hipólito Túpac Amaru.

Por el este:

Con la comunidad Jilayhua

Por el oeste:

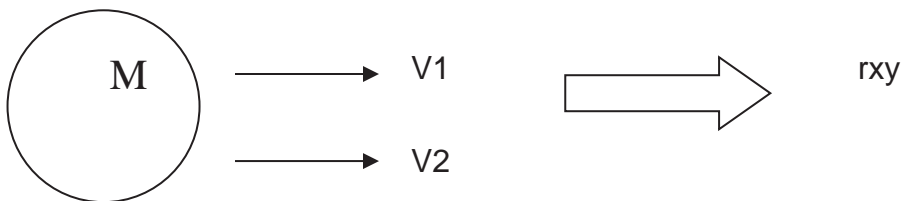
Con la avenida Túpac Amaru.

4.2. Tipo y nivel de investigación

De acuerdo al tipo de variables, el trabajo corresponde al nivel no experimental, porque se trata de medir y describir las variables de estudio.

El tipo de investigación es descriptivo-explicativo según Hernández (2016), porque está orientada a demostrar la pertinencia y validez del currículo, donde el interés es conocer su influencia en la formación profesional y para tomar en cuenta la efectividad de un currículo actualizado. (Hernández & Fernández, 2016).

El trabajo de investigación, de acuerdo a su naturaleza corresponde el Diseño: descriptivo correlacional.



Dónde:

M = Docentes y estudiantes de la UNSAAC Filial Canas.

V1. = Pertinencia curricular.

V2 = Formación profesional.

r = Relación de la variable x.y

El presente trabajo de investigación está circunscrito en el nivel descriptivo. Para verificar el impacto que provocan el impacto de los currículos en la formación profesional de los estudiantes. Medida en que se desarrollan y logran realizar sus actividades con un importante grado de pertinencia y estudiar aquellas variables que influyen. Para ello, elegimos la Facultad de Educación con Sede en Canas de la UNSAAC-Cusco.

4.3. Unidad de análisis

A continuación se detalla la estructura jerárquica en la que se descompone el componente epistemológico de la unidad de análisis:

El tamaño de la población según (Hernández & Fernández, 2016), está determinado por el registro de docentes y de alumnos matriculados en la Sede Universitaria de la Provincia de Canas en el año académico 2018. Por consiguiente, la población es heterogénea, estando constituida por los siguientes estratos:

- Docentes
- Estudiantes de los X semestres académicos.
- Trabajadores administrativos

Los estratos de la población que corresponden a los alumnos son los siguientes:

Tabla N° 4 Unidades de análisis

	Varones	Mujeres	TOTAL
Docentes	12	08	20
estudiantes	155	105	282
Trabajadores administrativos	02		03
TOTAL	269	113	305

Fuente: Centro de computo de la UNSAAC.

Por lo expuesto, la población comprende 305 unidades de observación, 282 unidades que son estudiantes, 20 docentes y 03 unidades que son trabajadores.

4.4. Población de estudio

La población está constituida por el 100 %: El Coordinador, docentes, administrativo y estudiantes de las Sedes Universitarias de Canas de la Facultad de Educación – UNSAAC-Cusco.

Personal docente, estudiante y administrativo

Tabla N° 5 Población de estudio

Docentes	20
Administrativo	03
Estudiantes	282
Total	305

Fuente: Centro de computo UNSAAC

4.5. Tamaño de la muestra

Por la naturaleza del problema y la hipótesis asumida, la muestra ha sido seleccionada de manera Probabilístico Simple, tomando en cuenta a los docentes, estudiantes y trabajadores de la Facultad de Educación con Sede en Canas de la UNSAAC-Cusco que son en número de 231.

4.6. Técnicas de selección de muestra

Para el caso se aplicó la siguiente formula

$N = 305$ Tamaño de la población

$p = 0,5$ Probabilidad de éxito

$Z = 1,96$ Valor en la tabla normal para el 95% de confianza

$\epsilon = 0,05$ error muestral.

Reemplazando se tiene:

$$n = \frac{282 \times 1.96^2 \times 0.5(1-0.5)}{(282-1) \times 0.05^2 + 1.96^2 \times 0.5(1-0.5)}$$

$$n = 231,4938$$

El tipo de muestreo que se utilizo fue el probabilístico, hallándose 231 como el tamaño de la muestra para los estudiantes.

4.7. Técnicas de recolección de información

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos según (Hernández & Fernández, 2016), son entendidas, como un conjunto de acciones o procedimientos que conducen a la obtención de información

relevante sobre la pertinencia curricular y la formación profesional de los estudiantes de la UNSAAC Filial en la Provincia de Canas, para la recolección de evidencias conducentes a realizar la prueba de hipótesis, en el presente estudio se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos:

Tabla N° 6 Técnicas e instrumentos

TÉCNICA	INSTRUMENTO
Cuestionario	Test de escala valorativa
Encuesta	Sobre pertinencia curricular.
Encuesta	Sobre formación profesional

Fuente: Elaboración propia.

En el presente trabajo de investigación se utilizó la técnica de la encuesta, para lo cual, se aplicó un cuestionario con una escala de valoración, los mismos que fueron aplicados a un determinado grupo de población.

El baremo del instrumento de pertinencia curricular es el siguiente:

Tabla N° 7 Baremo del instrumento de pertinencia curricular

Pertinencia curricular	Puntaje
Siempre	61 – 80
Casi siempre	41 – 60
A veces	21 – 40
Nunca	0 – 20

El baremo del instrumento de formación profesional está dado por:

Tabla N° 8 Baremo del instrumento de formación profesional

Formación profesional	Puntaje
Excelente	73 - 96
Buena	49 – 72
Regular	25 – 48
Mala	0 – 24

4.8. Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad según (Hernández & Fernández, 2016), es la capacidad del instrumento para medir de forma consistente y precisa la característica que se pretende medir, incluyendo en si dos conceptos importantes los cuales son de consistencia interna y estabilidad temporal. La consistencia interna recoge el grado de coincidencia o parecido (homogeneidad) existente entre los ítems que componen el instrumento. La estabilidad en el tiempo se refiere a la capacidad del instrumento para arrojar las mismas mediciones cuando se aplica en momentos diferentes a los mismos sujetos.

Para el estudio de la confiabilidad del instrumento se usó la técnica de Cronbach como indicador principal de esta, usada en cuestionarios en las que las respuestas no son necesariamente bipolares, sino que se dan en escalas Kaplan, y Saccuzzo (2006).

El coeficiente α fue propuesto en 1951 por Cronbach como un estadístico para estimar la confiabilidad de una prueba, o de cualquier compuesto obtenido a partir de la suma de varias mediciones. El coeficiente α depender del número de elementos k de la escala, de la varianza de cada ítem del instrumento s_j^2 , y de la

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum_j s_j^2}{s_x^2} \right)$$

Varianza total s_x^2 , siendo su fórmula:

Para interpretar el valor del coeficiente de confiabilidad usaremos el siguiente cuadro.

Tabla N° 9 Rangos para interpretación del coeficiente alpha de Crombach

Rango	Magnitud
0.01 a 0.20	Muy baja
0.21 a 0.40	Baja
0.41 a 0.60	Moderada
0.61 a 0.80	Alta
0.81 a 1.00	Muy alta

Fuente: Elaboración propia.

Para realizar el análisis de confiabilidad se usó el software estadístico IBM SPSS STATISTIC versión 25.

Se aplicó el cuestionario de preguntas tipo de escala de intensidad a los docentes y estudiantes, para medir los indicadores y por medio de ellas dimensiones y las variables que fueron operacionalizados en el estudio.

Tabla N° 10 Validación del instrumento de investigación

Experto	Promedio de Validación
Dr. Leonardo Chile Letona	80 %
Dr. Juan de la Cruz Bedoya	80 %
Dr. Edwards J. Aguirre Espinoza	85 %
Promedio Porcentual	82 %

Fuente: Elaboración propia.

4.9. Métodos de análisis de datos

Los datos obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de recolección fueron organizados, resumidos y presentados haciendo uso de tablas y figuras estadísticas con ayuda del software IBM SPSS STATISTIC versión 23 y Excel.

Dada la naturaleza de las variables estudiadas, siendo estas de tipo ordinal, usaremos la prueba estadística chi-cuadrado y la prueba de T de Kendall, que nos indica si estas variables están asociadas.

Interpretación el valor de “Tau-b ”:

- De 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- De 0.20 a 0.39 Baja correlación
- De 0.40 a 0.59 Moderada correlación
- De 0.60 a 0.89 Alta correlación
- De 0.90 a 1.00 Muy alta correlación

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

Descripción

Todos los ítems fueron mencionados y se desarrollaron en base a instrumentos validados que nos permitió optimizar el análisis, la exposición y el razonamiento de la información obtenida para precisar la correlación entre la pertinencia curricular y la formación profesional de los estudiantes de la facultad de educación con sede en la Provincia de Canas, sede Cusco; los resultados son aceptables y confiables para alcanzar los objetivos y la verificación de la hipótesis a través del análisis de las variables consideradas en el presente estudio.

Para poder interpretar los datos obtenidos y responder al objetivo e hipótesis, se esbozaron parámetros de estimación, los mismos fueron acomodados en relación a la respuesta de cada entidad respectiva; valoración que ubicará el Puntaje Total (PT) dentro del rango que le corresponde de acuerdo con las siguientes tablas:

Tabla N° 11 Rangos Valorativos de Pertinencia Curricular

N°	Dimensión	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
		D1	Académica.	1 a 5	6 a 10
D2	Laboral.	1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20
D3	Metodológica.	1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20
D4	Investigativa.	1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20
D5	Extensión comunitaria.	1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20

Fuente: Elaboración propia (valoración en las encuestas)

A partir de la tabla 10, se estableció equivalencias de medidas valorativas para interpretar el grado de pertinencia curricular en los estudiantes, en mérito al puntaje total (PT) alcanzado y contractado con el rango de las estimaciones valorativas al que le corresponde según la tabla adjunta.

Tabla N° 12 Rangos Valorativos de Formación Profesional

N°	Dimensión	Excelente	Buena	Regular	Mala
		D1	Formación profesional.	1 a 5	6 a 10
D2	Formación pedagógica.	1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20
D3	Formación curricular.	1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20
D4	Actualización docente.	1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20
D5	Calidad académica	1 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20

Fuente: Elaboración propia (valoración en las encuestas)

Del mismo modo, considerando la tabla 11, se estructuraron estimaciones valorativas para apreciar el nivel de estimación con respecto a la formación profesional, acondicionando los resultados a sus respectivas dimensiones con los puntajes totales (PT) obtenidos, la misma se observa en la tabla N°11:

Presentación de los resultados variable:

Pertinencia curricular

Tabla N° 13 Resultados dimensión académica

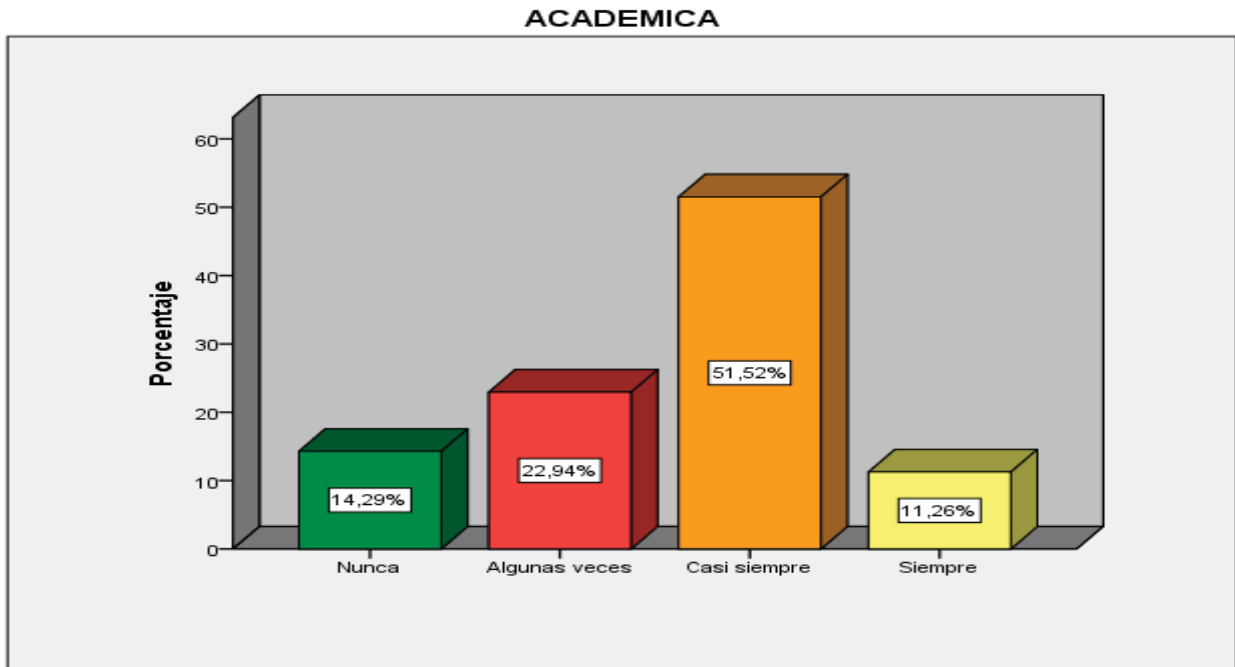
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	33	14,3	14,3	14,3
	Algunas veces	53	22,9	22,9	37,2
	Casi siempre	119	51,5	51,5	88,7
	Siempre	26	11,3	11,3	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

Del cuadro que antecede se observa en base a la revisión que el 51,5% de los encuestados optaron por responder que es casi siempre, otro 22,9% de los mismos adujo que algunas veces, el 14,3% manifestó que nunca y solo el 11,3% de los mismos opto por responder siempre.

Gráfico N° 1 Dimensión



FUENTE: Tabla N° 11

Análisis. -

Se puede ver que en el cuadro anterior un porcentaje apreciativo de los encuestados marco la alternativa de casi siempre esto debido a que dichos encuestados mencionan que la actividad académica no responde en su totalidad a los objetivos institucionales en la Sede Universitaria, mientras que otro porcentaje considerable manifestó que algunas veces, en donde los objetivos son cumplidos, otro porcentaje considerable dicen que no se cumplen por diferentes razones contextuarles y finalmente en la parte académica algunos manifiestan que siempre se cumple.

Frente a lo mencionado manifiesto que las metas a lograr tienen una prioridad que la programación de las metas académicas y que en gran parte no se prioriza la autoevaluación y acreditación curricular, a pesar de existir una flexibilidad académica por parte de los docentes y estudiantes e incrementar su preparación en base a la visión y misión que establece la institución.

Tabla N° 14 Resultados dimensión laboral

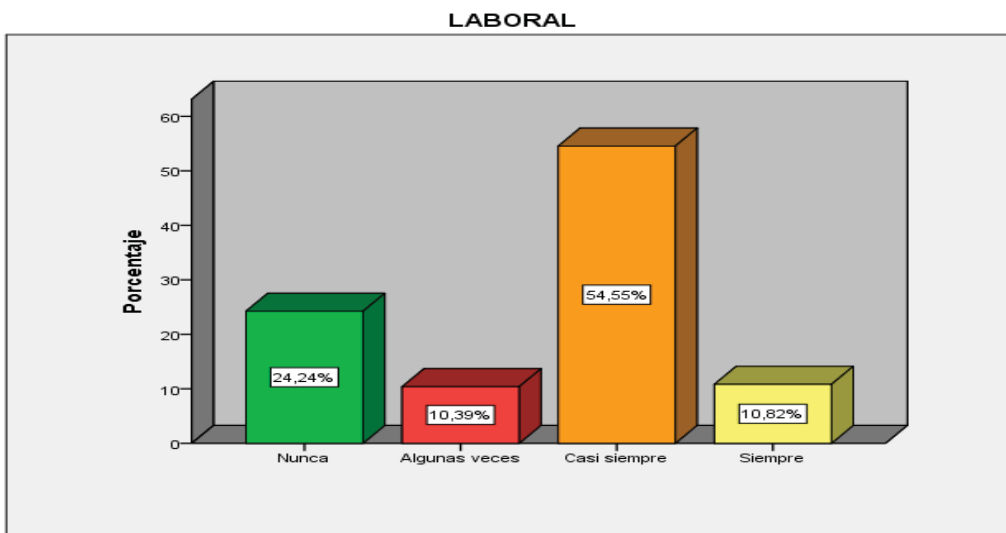
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	56	24,2	24,2	24,2
	Algunas veces	24	10,4	10,4	34,6
	Casi siempre	126	54,5	54,5	89,2
	Siempre	25	10,8	10,8	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

Referente a la dimensión laboral, se aprecia en el cuadro anterior que el 54,5% de los encuestados opto por responder que esta es casi siempre, otro 24,2% de los mismos marcos la respuesta nunca, y el 10,8% marco la alternativa de siempre y otro porcentaje casi similar del 10,4% marco algunas veces.

Gráfico N° 2 Dimensión



FUENTE: Tabla N° 12

Análisis. -

En el gráfico anterior se puede ver que un porcentaje mayor de los encuestados manifestó que casi siempre se centran en la actividad laboral, ya que esta se da acorde a la programación académica establecida, por otro lado estos mismos encuestados aducen que no se centran en la actividad laboral sobre la programación académica, sino que toman en cuenta otras actividades relacionadas con la formación de los estudiantes, a esto se suma la respuesta de dos grupos que indican que siempre y algunas veces se centran en su actividad laboral, puesto que existe otras actividades relacionadas a su tarea como: la ampliación de la transferencia de los saberes previos, la sistematización de sus experiencias con el entorno, la visión académica, pedagógica y la práctica de actividades de extensión e investigación.

Tabla N° 15 Resultados dimensión metodológica

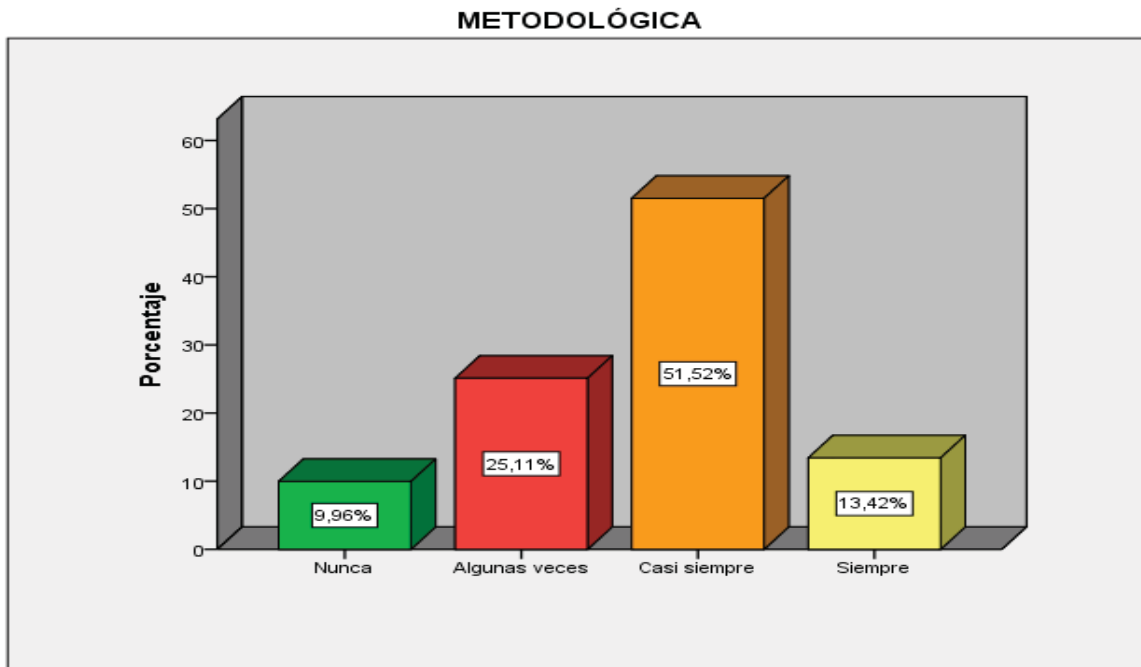
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	23	10,0	10,0	10,0
	Algunas veces	58	25,1	25,1	35,1
	Casi siempre	119	51,5	51,5	86,6
	Siempre	31	13,4	13,4	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

Referente a la dimensión metodológica, se aprecia en el cuadro anterior que el 51.5% de los encuestados opto por responder que esta es casi siempre, otro 25.1% de los mismos marcos la respuesta de algunas veces, por otro lado el 13.4% marco que siempre y solo el 10,0% marco la alternativa de nunca.

Gráfico N° 3 Dimensión



FUENTE: Tabla N° 13

Análisis. -

En el gráfico anterior se puede ver que un porcentaje mayor de los encuestados manifestó que casi siempre aplican metodologías adecuadas a la formación profesional de los estudiantes, de acuerdo a la programación semestral, por otro lado estos mismos encuestados aducen que algunas veces lo emplean metodología apropiada sobre la programación, otro pequeño porcentaje indican que siempre lo emplean y algunos de ellos dicen que no lo realicen porque se centran en otras actividades como la aplicación adecuada de las estructuras curriculares, la forma de comisiones de participación curricular y desarrollar actividades de actualización curricular.

Tabla N° 16 Resultados dimensión investigativa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	1,7	1,7	1,7
	Algunas veces	72	31,2	31,2	32,9
	Casi siempre	149	64,5	64,5	97,4
	Siempre	6	2,6	2,6	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

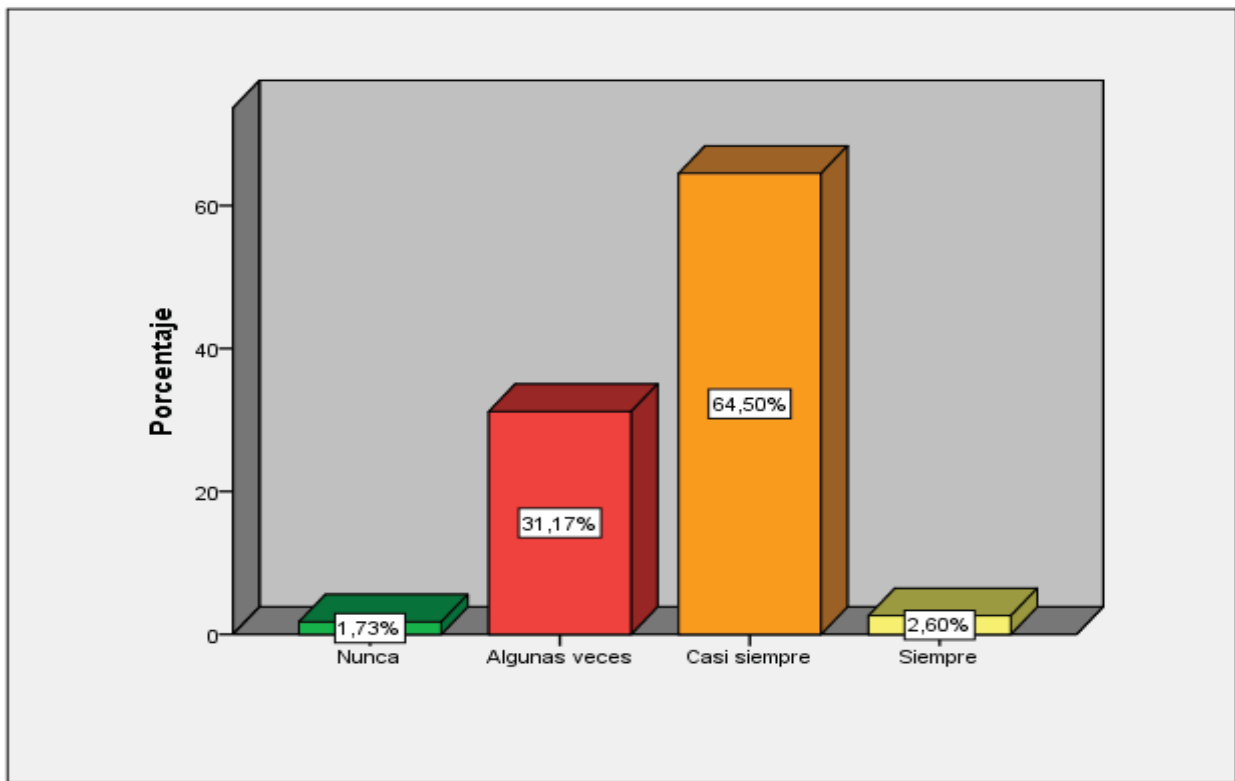
FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

Referente a la dimensión investigativa, se aprecia en el cuadro anterior que el 64,5% de los encuestados opto por responder que es casi siempre, otro 31.2% de los mismos marcos la respuesta de algunas veces, por otro lado, el 2,6% marco el siempre y solo el 1,7% marco la alternativa de nunca.

Gráfico N° 4 Dimensión

INVESTIGATIVA



FUENTE: Tabla N° 14

Análisis. -

En el gráfico anterior se puede ver que un porcentaje mayor de los encuestados manifestó que casi siempre investigan para brindar una mejor formación profesional de los estudiantes y de acuerdo a la programación semestral, por otro lado estos mismos encuestados aducen que algunas veces realizan investigaciones sobre la programación del semestre, otro pequeño porcentaje indican que siempre lo hacen y algunos de ellos dicen que no lo realizan y más se centran en otras actividades como la identificación y exploración del contexto del lugar, adecuan los contenidos al entorno social, realizan actividades de proyección social, realizan talleres permanentes de capacitación, incentivan a la investigación y proponen proyectos de investigación institucional.

Tabla N° 17 Resultados dimensión extensión comunitaria

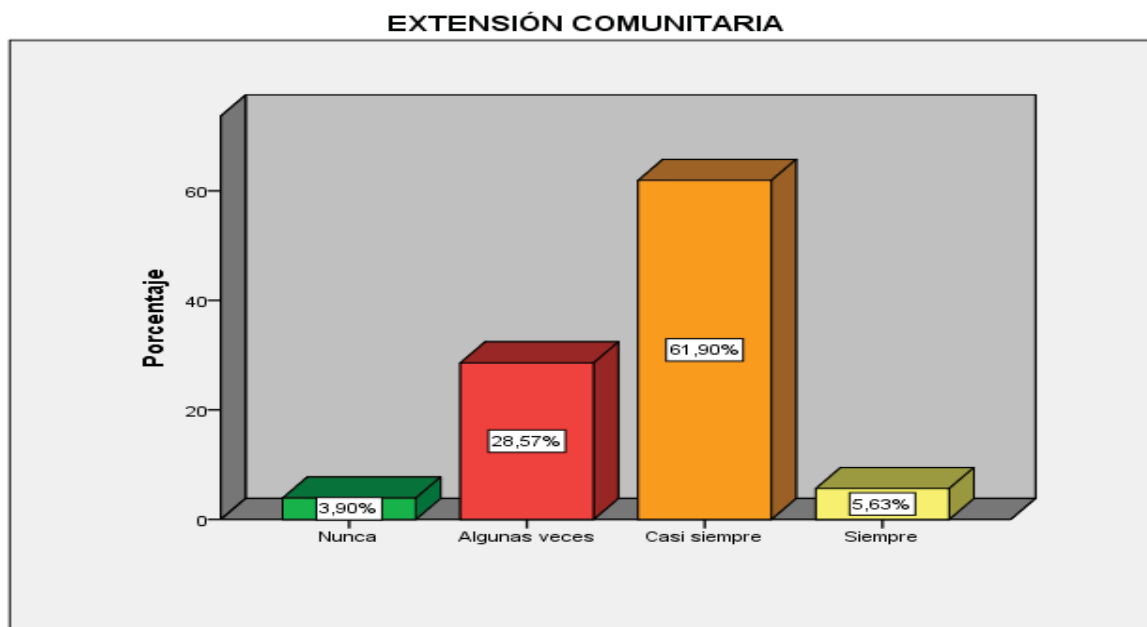
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	3,9	3,9	3,9
	Algunas veces	66	28,6	28,6	32,5
	Casi siempre	143	61,9	61,9	94,4
	Siempre	13	5,6	5,6	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

Referente a la dimensión comunitaria, se aprecia en el cuadro anterior que el 61,9% de los encuestados opto por responder que esta es casi siempre, otro 28,6% de los mismos marco la respuesta de algunas veces, del mismo modo el 5,6% marco siempre y solo el 3,9% marco la alternativa de nunca.

Gráfico 5 Dimensión



FUENTE: Tabla N° 15

Análisis. -

En el gráfico anterior se puede ver que un porcentaje mayor de los encuestados manifestó que casi siempre realizan extensión comunitaria para brindar una mejor formación profesional y con la sociedad y de acuerdo a las necesidades de la población, por otro lado estos mismos encuestados indican que algunas veces realizan la extensión comunitaria en la provincia durante el semestre, otro pequeño porcentaje indican que siempre lo hacen y algunos de ellos dicen que no lo realizan, porque no tienen conocimiento y más se centran en otras actividades como recibir asesorías, consultorías pedagógicas, ejecutan proyectos de desarrollo comunitario y algunos de ellos adecuan la transferencia de saberes previos de acuerdo al lugar.

3.3.- Resumen de la variable: pertinencia curricular

Tabla N° 18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada importante	20	8,7	8,7	8,7
	Poco importante	60	26,0	26,0	34,6
	Importante	128	55,4	55,4	90,0
	Muy importante	23	10,0	10,0	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

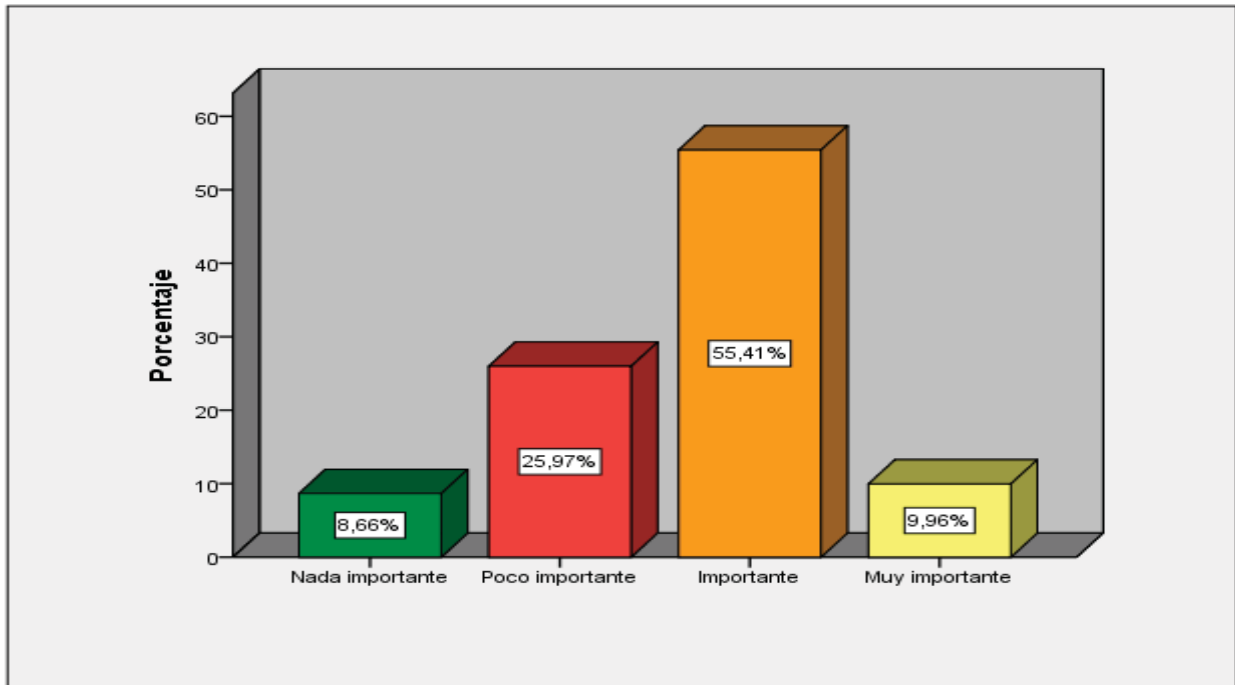
Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

Con respecto a la pertinencia curricular se observa en el cuadro anterior que el 55,4% de los encuestados adujo que es importante, otro 26,0% de los mismos respondió que es poco importante, del mismo modo el 10,0% dijo que es muy importante y solo el 8,7% de los encuestados optó por la respuesta de nada importante.

Gráfico N° 6 Resumen

PERTINENCIA CURRICULAR



FUENTE: Tabla N° 16

Análisis. -

Los datos encontrados en la tabla en resumen nos llevan a determinar que es importante y muy importante el currículo dentro en la Facultad de Educación con Sede en la Provincia de Canas – Cusco, ya que los encuestados manifiestan que es de suma importancia para la formación profesional de los estudiantes, el cual es producto de una buena planificación académica que existe dentro de dicha educativa, el cual están muy identificados con la misión y visión institucional, en donde los docentes laboran en equipos de trabajo con perspectivas de innovación por parte de los docentes, estos mismos encuestados indican que el currículo debe ser actualizado permanentemente y de acuerdo a la realidad y exigencia de los estudiantes, tomando en cuenta las habilidades personales y profesionales de los que laboran.

Presentación de los resultados variable:

Formación profesional

Tabla N° 19 Resultados

DIMENSIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	33	14,3	14,3	14,3
	Regular	47	20,3	20,3	34,6
	Buena	121	52,4	52,4	87,0
	Excelente	30	13,0	13,0	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

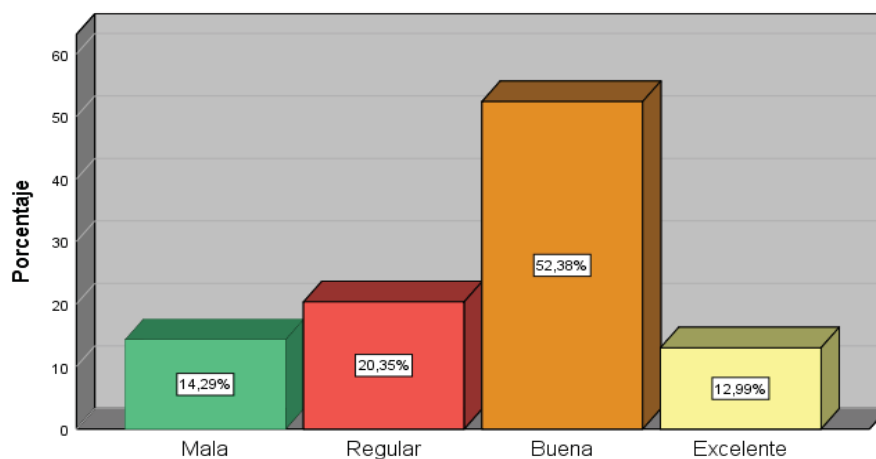
FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

El cuadro anterior muestra que en lo que es la dimensión formación profesional el 52,4% de los encuestados opto por la respuesta de buena, otro 20,3% marco la alternativa de regular, por otro lado 14,3% manifestó que mala y el 13,0% respondió que excelente.

Gráfico N° 7

FORMACIÓN PROFESIONAL



FUENTE: Tabla N° 19

Análisis. -

En el gráfico que antecede se observa que un porcentaje mayor de los encuestados manifestó que buena y que si se brinda una buena formación profesional y de acuerdo al currículo de la universidad, tomando en cuenta las necesidades de la sociedad y población, por otro lado estos mismos encuestados indican que es regular y que solo algunas veces se les brinda una buena formación profesional en la sede universitaria durante el semestre, otro pequeño porcentaje indican que es mala, porque nunca lo realizan y contraria a esta, otro porcentaje menor dicen que es excelente. Todo ello se concretiza en que el currículo busca potencializar sus habilidades, realizar talleres para el desarrollo de su imaginación, actividades de interacción y practican la música como agente formador de valores.

Tabla N° 20 Resultados dimensión formación pedagógica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	15	6,5	6,5	6,5
	Regular	65	28,1	28,1	34,6
	Buena	121	52,4	52,4	87,0
	Excelente	30	13,0	13,0	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

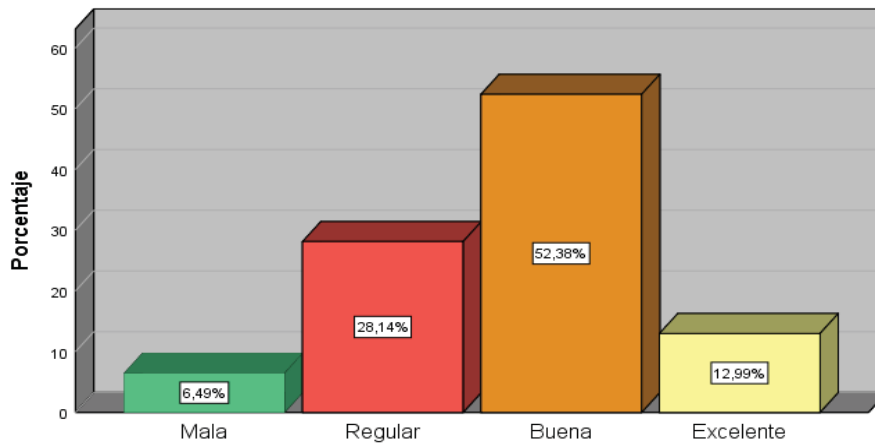
FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

En lo referente a la formulación pedagógica se aprecia en el cuadro anterior que el 52,4% de los encuestados opto por la alternativa de casi siempre, el 28,1% de estos marcos la alternativa de algunas veces, por otro lado, el 13,0% manifestó que siempre y solo el 6,5% respondió que nunca.

Gráfico N° 8 Dimensión

FORMACIÓN PEDAGÓGICA



FUENTE: Tabla N° 19.

Análisis. -

En el gráfico que se observa, vemos que un porcentaje mayor de los encuestados manifestó que es bueno y que se centran en brindar una buena formación pedagógica y de acuerdo al currículo de la universidad y de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, por otro lado estos mismos encuestados indican que es regular y que solo algunas veces se les brinda una adecuada formación pedagógica en la sede universitaria durante el semestre que cursan, otro pequeño porcentaje indican que es excelente y que lo hacen de lo mejor y algunos de ellos dicen que es mala y que nunca les brindan. Todo ello se concretiza en que el currículo desarrollo actividades de cooperación, a expresar sus puntos de vista y fortalecer sus conocimientos pertinentes.

Tabla N° 21 Resultados dimensión formación curricular

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	27	11,7	11,7	11,7
	Regular	80	34,6	34,6	46,3
	Buena	112	48,5	48,5	94,8
	Excelente	12	5,2	5,2	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

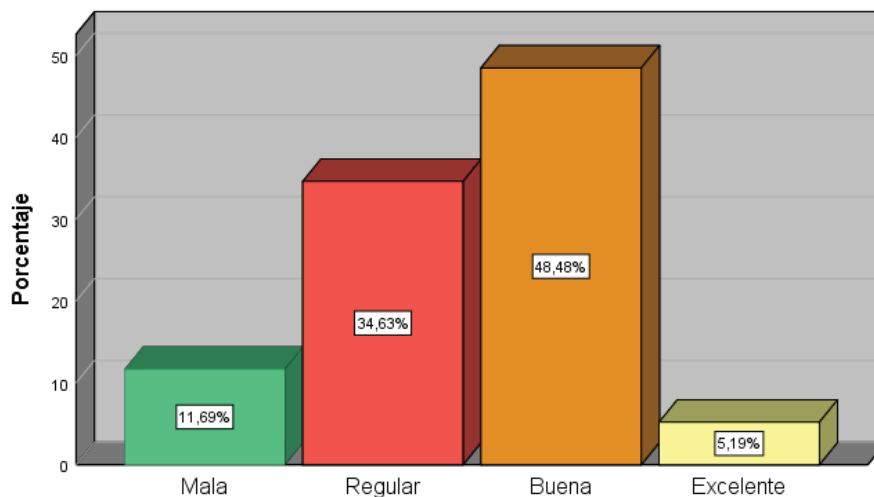
FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

Se aprecia en el cuadro anterior que en lo que respecta a la formación curricular el 48,5% de los encuestados opto por la respuesta de casi siempre, otro 34,6% de los mismos marcos la alternativa de algunas veces, 11,7% señalo que nunca y 5.2% señalo que siempre respectivamente.

Gráfico N° 9 Dimensión

FORMACIÓN CURRICULAR



FUENTE: Tabla N° 19

Análisis. –

En el grafico que antecede, vemos que un porcentaje mayor de los encuestados manifestó que es buena y que casi siempre se centran en brindar una buena formación y de acuerdo al currículo de la facultad de la filial universitaria, tomando en cuenta las necesidades de la sociedad y los estudiantes, por otro lado estos mismos encuestados manifiestan que es regular y que solo algunas veces se les brinda una adecuada formación curricular durante el semestre que cursan, otro pequeño porcentaje indican que es excelente y que siempre lo hacen y algunos de ellos dicen que es mala y que nunca les brindan. De lo manifestado expresan que la formación curricular busca la reflexión y autorreflexión, desarrollar el pensamiento crítico, regular y autorregular su formación y finalmente reflexionar sobre el proceso pedagógico.

Tabla N° 22 Resultados dimensión actualización docente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	15	6,5	6,5	6,5
	Regular	50	21,6	21,6	28,1
	Buena	110	47,6	47,6	75,8
	Excelente	56	24,2	24,2	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

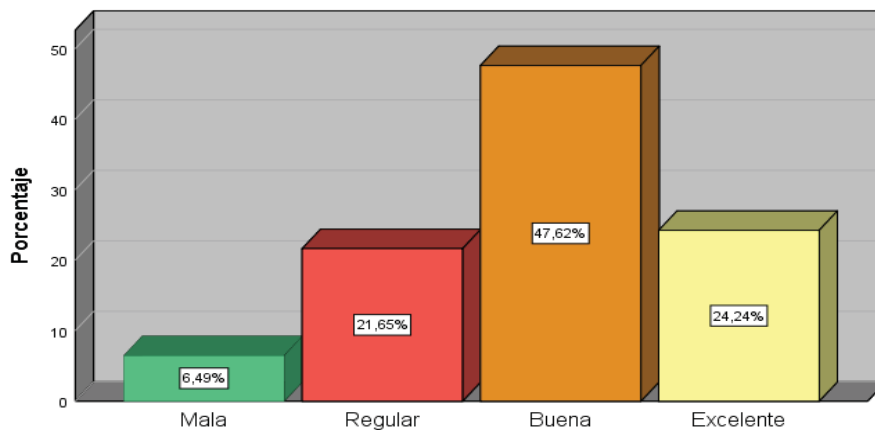
FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

Sobre la actualización docente se observa en el cuadro anterior que el 47,6% de los encuestados manifiesta que es casi siempre, otro 24,2% de estos adujo que es siempre, otro porcentaje similar del 21,6% manifestó que algunas veces y el 6,5% respondió que nunca.

Gráfico N° 10 Dimensión

ACTUALIZACIÓN DOCENTE



FUENTE: Tabla N° 21.

Análisis. -

En el gráfico que antecede, vemos que un porcentaje mayor de los encuestados manifestó es buena y que casi siempre se preocupan en actualizar sus conocimientos como docentes y de esta manera brindar una buena formación y de acuerdo al currículo de la facultad y de la sede universitaria, por otro lado, de los mismos encuestados manifiestan que es regular y que solo algunas veces se actualizan durante el semestre que cursan, otro pequeño porcentaje indican que es excelente y que siempre lo hacen y algunos de ellos dicen que es mala y que nunca lo realizan. De lo mismo indicamos que aplican instrumentos de evaluación que permiten la reflexión, elaboran contenidos de acuerdo al nivel de aprendizaje del estudiante, promueven la práctica de valores y desarrolla la autoestima de los estudiantes, practican el trabajo colectivo, manejan conflictos sociales, permiten y practican los diálogos sociales y enfatizan el éxito estudiantil.

Tabla N° 23 Resultados dimensión calidad académica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	15	6,5	6,5	6,5
	Regular	65	28,1	28,1	34,6
	Buena	114	49,4	49,4	84,0
	Excelente	37	16,0	16,0	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

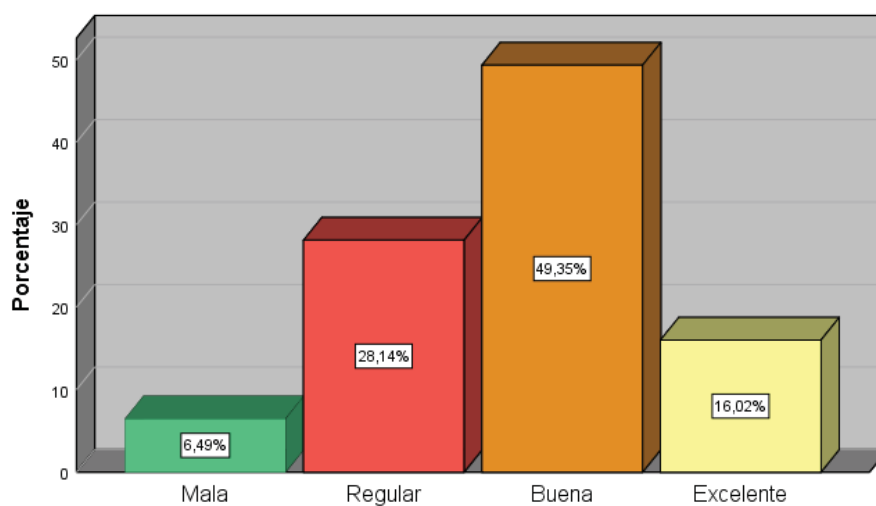
FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

En lo que respecta a la calidad académica, se observa que el 49,4% de los encuestados respondió que es casi siempre, otro 28,1% menciona que es algunas veces, el 16,0% adujo que siempre y el 6,5% respondió que nunca.

Gráfico N° 11 Dimensión

CALIDAD ACADÉMICA



FUENTE: Tabla N° 21.

Análisis. -

En el gráfico que antecede, vemos que un porcentaje mayor de los encuestados manifestó que es buena y que casi siempre se brindan calidad académica y de esta manera dan una buena formación y de acuerdo al currículo de la facultad de la sede universitaria, por otro lado, de los mismos encuestados manifiestan que es regular y que solo algunas veces se demuestra la calidad académica en el semestre que cursan, otro pequeño porcentaje indican que es excelente y que siempre lo hacen, otros encuestados dicen que es mala y que nunca se demuestra la calidad académica.

De lo mismo indicamos que se centran en el proceso académico, las necesidades de los estudiantes, desarrollan procesos innovadores utilizando las TIC, trabajan de forma colaborativa y apoya el aprendizaje individual, aplican herramientas digitales para obtener y evaluar su información y finalmente planifican investigaciones, usando recursos del lugar.

Tabla N° 24 Resumen de la variable formación profesional

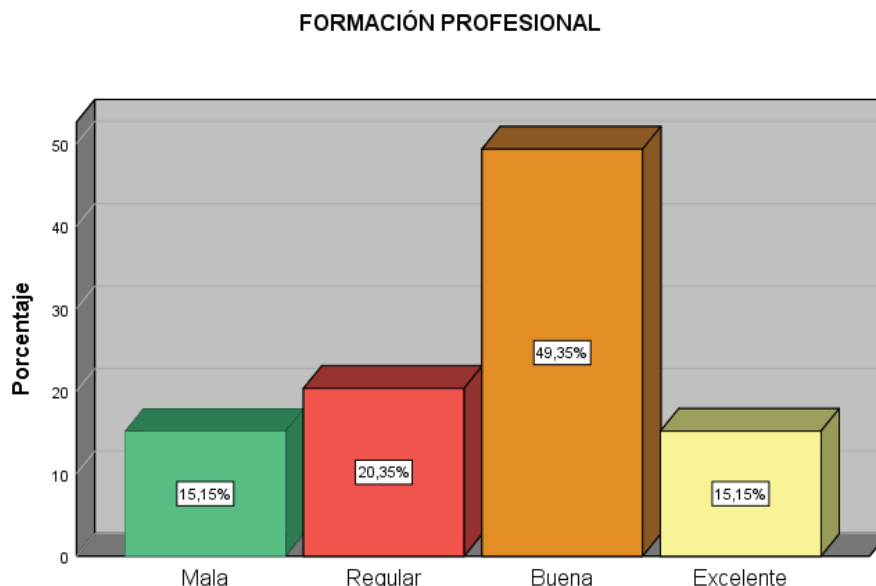
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	35	15,2	15,2	15,2
	Regular	47	20,3	20,3	35,5
	Buena	114	49,4	49,4	84,8
	Excelente	35	15,2	15,2	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

Interpretación:

El cuadro anterior muestra en resumen los resultados de la formación profesional, donde el 49,4% de los encuestados adujo que es importante, otro 20,3% menciona que es poco importante, otro 15,2% aduce que es muy importante y el 15,2% manifestó que es nada importante.

Gráfico N° 12 Resumen formación profesional



FUENTE: Tabla N° 22.

Análisis. -

Los datos encontrados en la tabla en resumen nos llevan a determinar que es buena e importante la formación profesional en la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas – Cusco, ya que los encuestados manifiestan que es de suma importancia para la formación profesional, pedagógica, curricular de los estudiantes, los cuales serán desempeñados en su ejercicios profesional, demostrando actualización y calidad académica el cual es producto de un buen trabajo en equipo que los docentes demuestran.

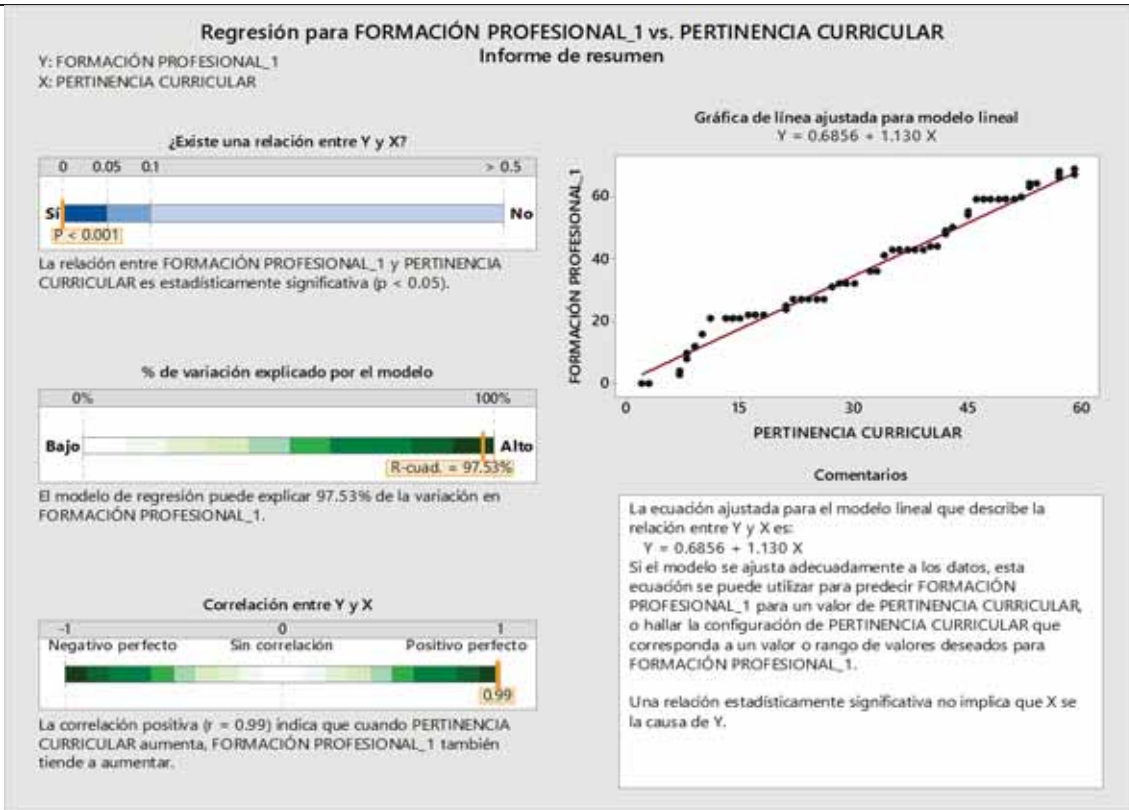
5.2. Pruebas de hipótesis general por dimensiones

A continuación, presentamos las correlaciones de las variables y sus dimensiones que respondieron los docentes y estudiantes de la sede Universitaria en gran número sobre la relación de la pertinencia curricular y la formación profesional en la Facultad de Educación con sede en la Provincia de Canas, del cual se recurrió al estadístico tau b de Kendal cuyos resultados se pueden apreciar en las tablas de contingencia más adelante.

Tabla N° 25 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y formación profesional

			Pertinencia Curricular	Formación Profesional
Tau_b de Kendall	Pertinencia Curricular	Coeficiente de correlación	1,000	,813**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	231	231
	Formación Profesional	Coeficiente de correlación	,813**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	231	231

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



Fuente: SPSS V. 23

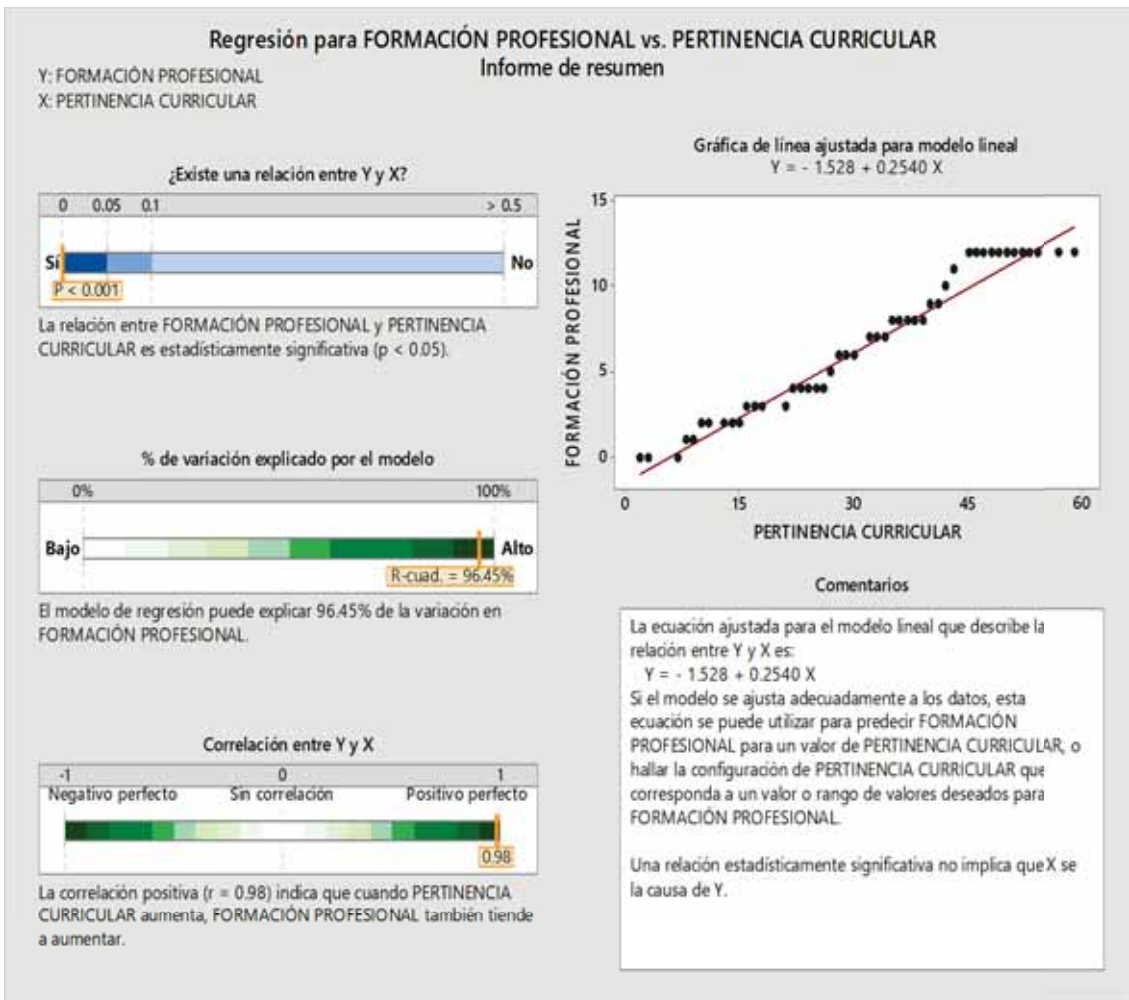
Conclusión. –Los valores encontrados en el cuadro anterior nos llevan a concluir que la pertinencia curricular se relaciona con la formación profesional en la Facultad de

Educación, filial en la Provincia de Canas en un 0,813%; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación profesional es mejor.

Prueba de hipótesis

Tabla N° 26 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y formación profesional

			Pertinencia Curricular	Formación Profesional
Tau_B De Kendall	Pertinencia Curricular	Coeficiente De Correlación	1,000	,944**
		Sig. (Bilateral)	.	,000
		N	231	231
	Formación Profesional	Coeficiente De Correlación	,944**	1,000
		Sig. (Bilateral)	,000	.
		N	231	231
**. La Correlación Es Significativa En El Nivel 0,01 (Bilateral).				



Fuente: SPSS V. 23

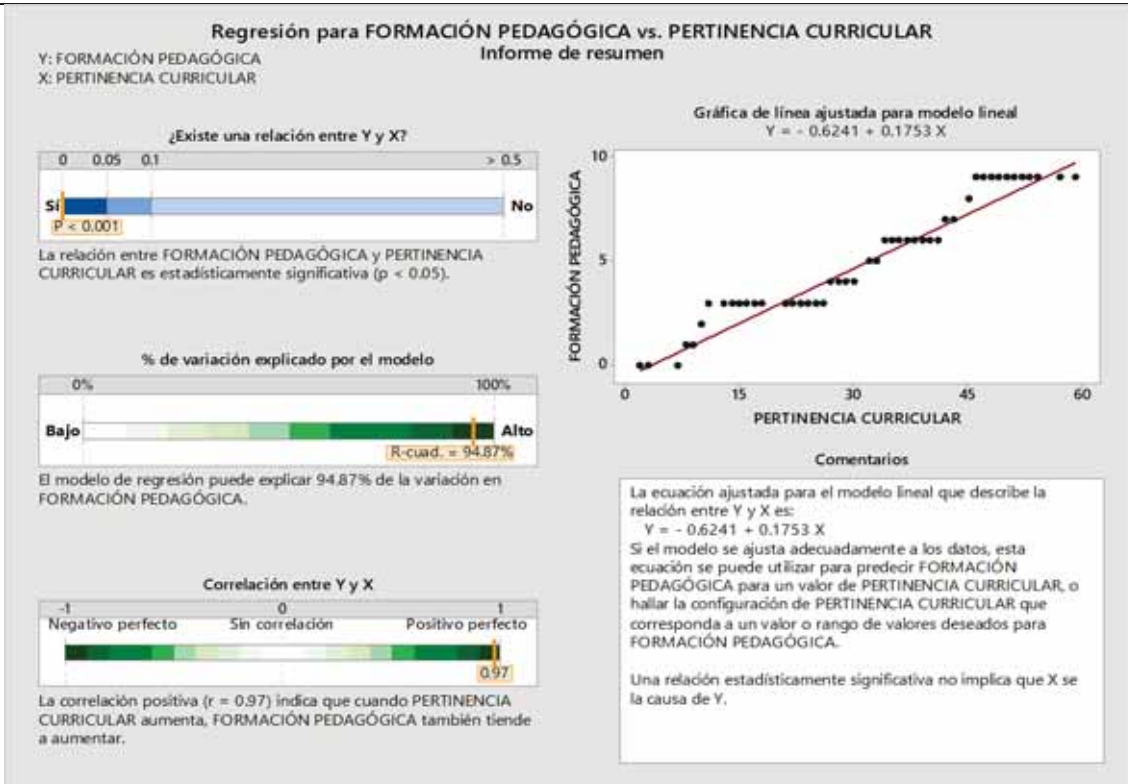
Conclusión. –Los valores encontrados en el cuadro anterior nos llevan a concluir que la pertinencia curricular se relaciona con la formación profesional en la Facultad de Educación, filial en la Provincia de Canas en un 0,944%; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación profesional es mejor.

Prueba de hipótesis

Tabla N° 27 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y formación pedagógica

		Pertinencia Curricular	Formación Pedagógica	
Tau_B De Kendall	Pertinencia Curricular	Coeficiente De Correlación	1,000	
		Sig. (Bilateral)	,958**	
		N	231	
	Formación Pedagógica	Coeficiente De Correlación	,958**	1,000
		Sig. (Bilateral)	,000	.
		N	231	231

** . La Correlación Es Significativa En El Nivel 0,01 (Bilateral).



Fuente: SPSS V. 23

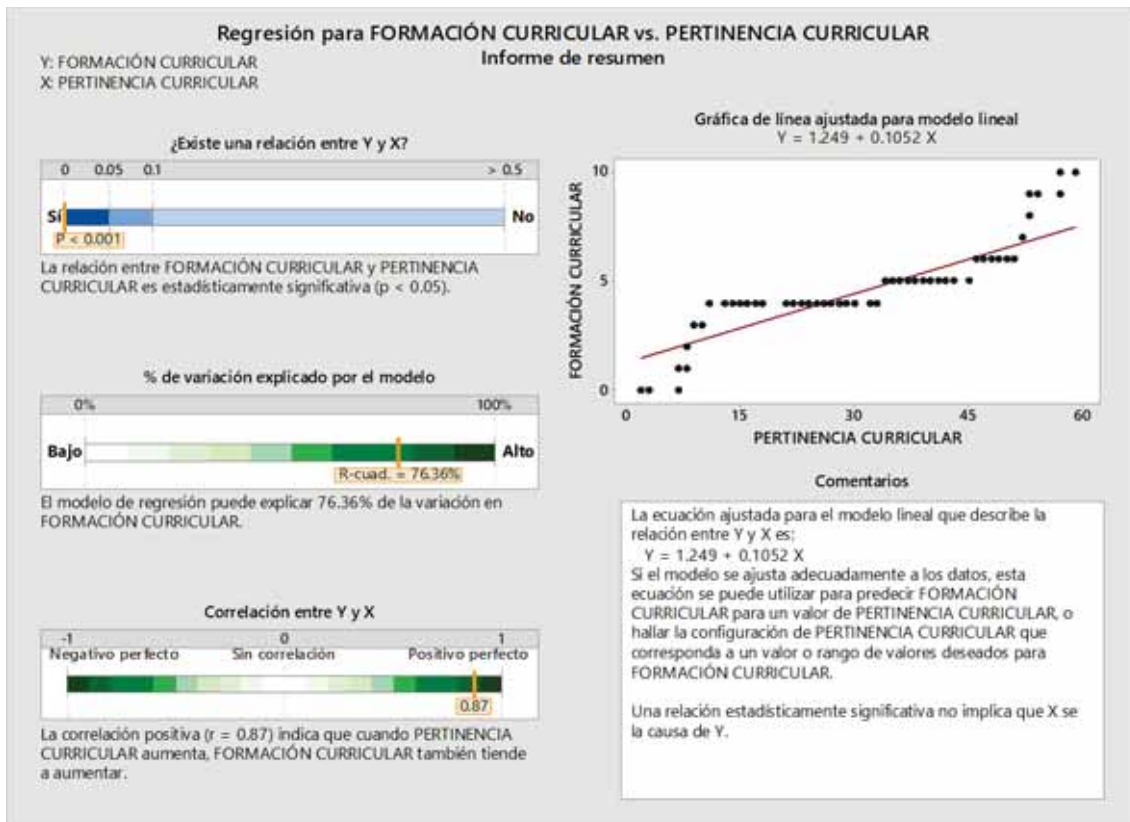
Conclusión. –Los valores encontrados en el cuadro anterior nos llevan a concluir que la pertinencia curricular se relaciona con la formación profesional en la Facultad de

Educación, filial en la Provincia de Canas en un 0,958%; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación pedagógica también aumenta.

Prueba de hipótesis

Tabla N° 28 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y formación curricular

			Pertinencia Curricular	Formación Curricular
Tau_B De Kendall	Pertinencia Curricular	Coeficiente De Correlación	1,000	,821**
		Sig. (Bilateral)	.	,000
		N	231	231
	Formación Curricular	Coeficiente De Correlación	,821**	1,000
		Sig. (Bilateral)	,000	.
		N	231	231
**. La Correlación Es Significativa En El Nivel 0,01 (Bilateral).				



Fuente: SPSS V. 23

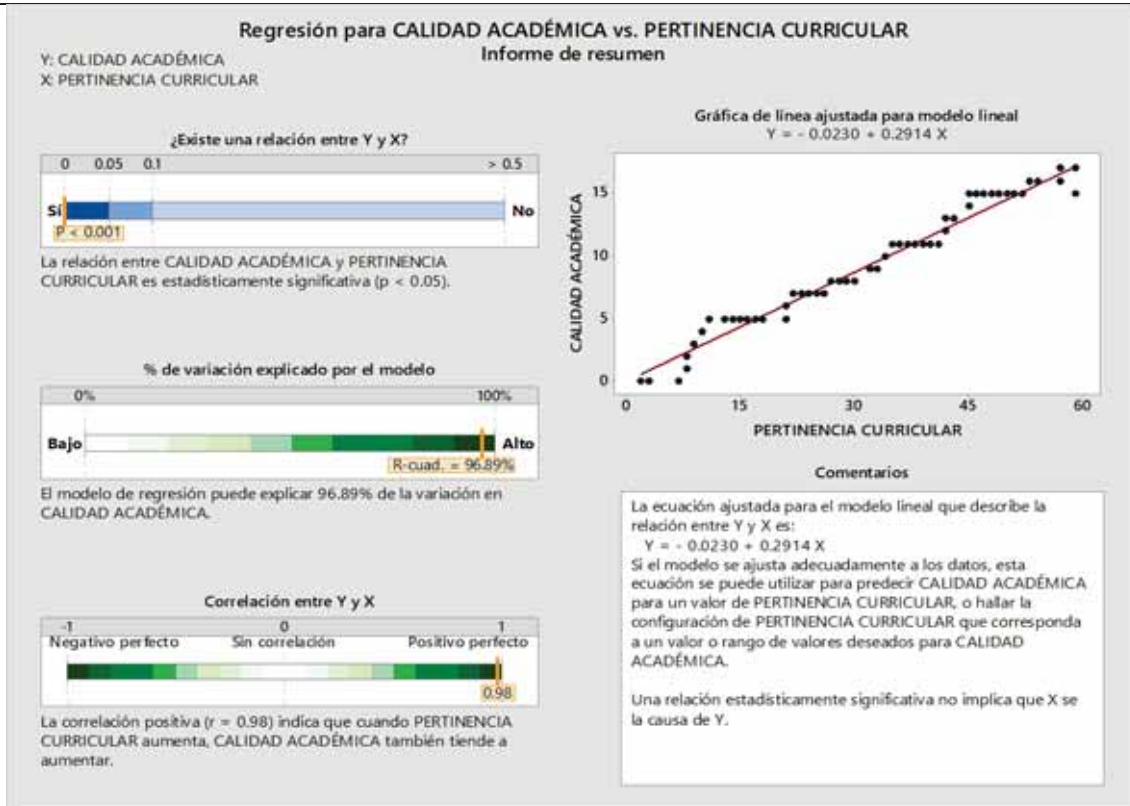
Conclusión. –Los valores encontrados en el cuadro anterior nos llevan a concluir que la pertinencia curricular se relaciona en la formación profesional en la Facultad de Educación, filial en la Provincia de Canas en un 0,821%; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación curricular es mucho mejor.

Prueba de hipótesis

Tabla N° 29 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y actualización docente

		Pertinencia Curricular	Actualización Docente	
Tau_B De Kendall	Pertinencia Curricular	Coeficiente De Correlación	1,000	
		Sig. (Bilateral)	,884**	
		N	231	
	Actualización Docente	Coeficiente De Correlación	,884**	1,000
		Sig. (Bilateral)	,000	.
		N	231	231

** . La Correlación Es Significativa En El Nivel 0,01 (Bilateral).



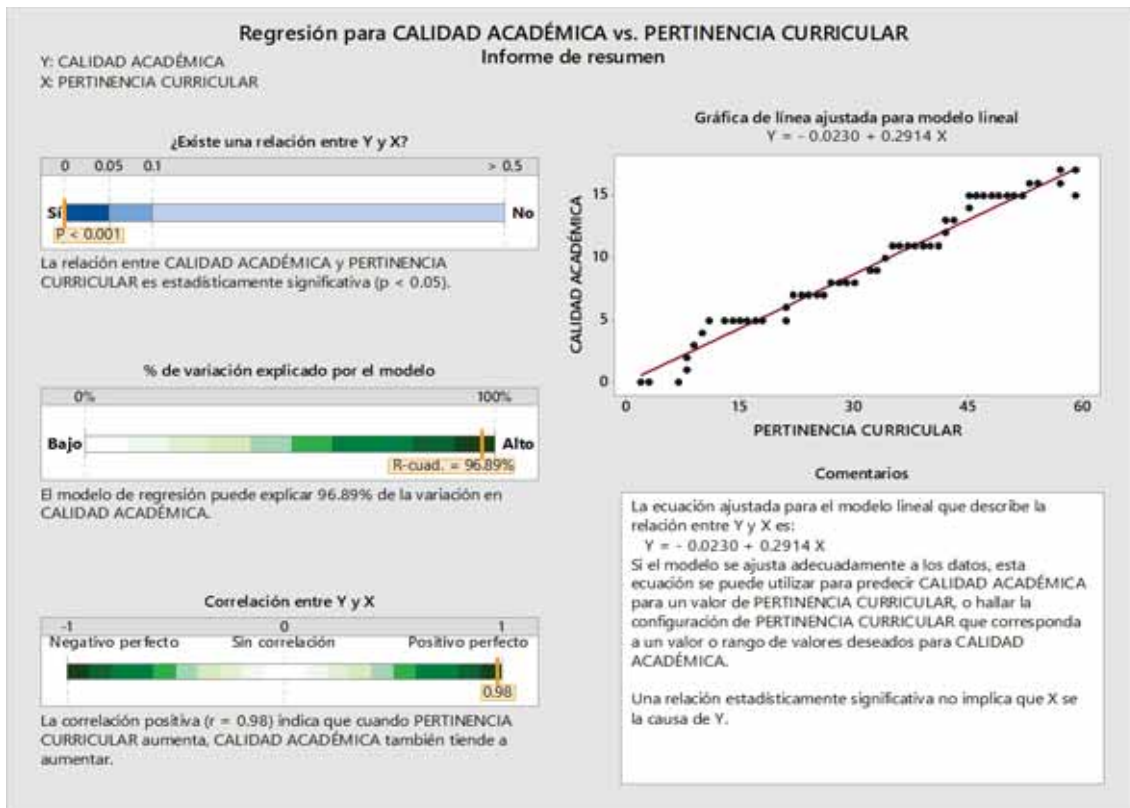
Fuente: SPSS V. 23

Conclusión. –Los valores encontrados en el cuadro anterior nos llevan a concluir que la pertinencia curricular se relaciona con la formación profesional en la Facultad de Educación, filial en la Provincia de Canas en un 0,884%; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la calidad académica tiende a aumentar.

Prueba de hipótesis

Tabla N° 30 Prueba de hipótesis pertinencia curricular y calidad académica

			Pertinencia Curricular	Calidad Académica
Tau_B De Kendall	Pertinencia Curricular	Coeficiente De Correlación	1,000	,725**
		Sig. (Bilateral)	.	,000
		N	231	231
	Calidad Académica	Coeficiente De Correlación	,725**	1,000
		Sig. (Bilateral)	,000	.
		N	231	231
**. La Correlación Es Significativa En El Nivel 0,01 (Bilateral).				



Fuente: SPSS V. 23

Conclusión. –Los valores encontrados en el cuadro anterior nos llevan a concluir que la pertinencia curricular se relaciona con la formación profesional en la Facultad de Educación, filial en la Provincia de Canas en un 0,725%; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación profesional es mejor.

DISCUSIÓN

5.3. Presentación de resultados

La sociedad se ha transformado, los nuevos escenarios en los cuales se requiere la intervención de los profesionales nos inducen a modificar la perspectiva profesional y laboral. El entorno requiere reconstruir el currículo para que sea pertinente y responda desde lo técnico y lo humanístico a dichos requerimientos. La pedagogía del arte es una posibilidad para que asuman e incursionen en el arte como medio de expresión, de comunicación, de disfrute y para que contribuya a la disminución del impacto del conflicto sobre quienes lo han padecido directa o indirectamente. Para lograrlo se requiere un permanente diálogo entre las disciplinas que interpelan la acción y la producción del ser en su totalidad. En este caso la pertinencia tiene que ver con la necesidad de formar con calidad, aspecto primordial en el quehacer del formador de formadores.

Es de conocimiento que el Ministerio de Educación viene implementando diferentes programas de formación docente en servicio en cumplimiento al objetivo N° 3 del Proyecto Educativo Nacional al 2021, con el propósito de mejorar la calidad educativa en el Perú. En este marco, el programa de acreditación universitaria se desarrolla en las universidades de nuestro país, cuyas disposiciones están en la Ley N° 28740-MINEDU.

De acuerdo a los resultados que han sido obtenidos a través de las pruebas estadísticas y la interpretación correspondiente, el presente trabajo de investigación permite confirmar que entre la pertinencia curricular y la formación profesional de los futuros docentes en la filial universitaria de la provincia de Canas, distrito de Yanaoca, existe una relación pertinente, esto se establece de los resultados hallados en la prueba de hipótesis general, donde el 813.3% donde la pertinencia curricular se relaciona con la formación profesional y es más adecuada u apropiada.

Frente a los valores encontrados en el cuadro anterior nos llevan a concluir que la pertinencia curricular se relaciona con la formación profesional en la Facultad de Educación, filial en la Provincia de Canas; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación profesional es mejor, tal como se observa en el resumen de la variable pertinencia

curricular, donde apreciamos que el 55,4% de los encuestados adujo que es importante, otro 26.0% de los mismos respondió que es poco importante, del mismo modo el 10,0% dijo que es muy importante y solo el 8,7% de los encuestados opto por la respuesta de nada importante.

Los datos encontrados en la tabla N° 17, en resumen nos llevan a determinar que es importante y muy importante el currículo dentro en la Facultad de Educación con Sede en la Provincia de Canas – Cusco, ya que los encuestados manifiestan que es de suma importancia para la formación profesional de los estudiantes, el cual es producto de una buena planificación académica que existe dentro de dicha educativa, el cual están muy identificados con la misión y visión institucional, en donde los docentes laboran en equipos de trabajo con perspectivas de innovación por parte de los docentes, estos mismos encuestados indican que el currículo debe ser actualizado permanentemente y de acuerdo a la realidad y exigencia de los estudiantes, tomando en cuenta las habilidades personales y profesionales de los que laboran. Con relación a lo manifestado el Mg. Bernarda Elisa Pipíales Rueda (2012) En su tesis “De la pertenencia social y la pertinencia académica del currículo del Programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de Nariño de la ciudad de San Juan de Pasto-Colombia”, también llego a las siguientes conclusiones: El saber específico y el pedagógico constituyen la piedra angular de la formación de los profesionales en el ámbito de las licenciaturas, en este caso es necesario profundizar en el conocimiento de los lenguajes de la expresión o el saber específico, a partir del trabajo realizado en los talleres o a través del trabajo de investigación desarrollado por el estudiante. La práctica pedagógica en este caso se convierte en un espacio para lograr dicho propósito.

Frente a lo mencionado en la tabla N° 23, nos muestra en resumen los resultados de la formación profesional, donde el 49,4% de los encuestados adujo que es importante, otro 20,3% menciona que es poco importante, otro 15,2% aduce que es muy importante y el 15,2% manifestó que es nada importante. Los datos encontrados en la tabla en resumen nos llevan a determinar que es importante y muy importante la formación profesional en la Facultad de Educación con Sede en la Provincia de Canas – Cusco, ya que los encuestados manifiestan que es de suma importancia para la formación

profesional, pedagógica, curricular de los estudiantes, los cuales serán desempeñados en su ejercicios profesional, demostrando actualización y calidad académica el cual es producto de un buen trabajo en equipo que los docentes demuestran. A esta situación la Dra. Carolina Cabrera (2016). En su tesis: "Pertinencia de la formación en Ciencias Biológicas en la Universidad de la República: Un análisis curricular y la opinión de sus graduados. Montevideo. Llego a las siguientes conclusiones:

En la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Universidad de la República de Uruguay los cambios curriculares suelen estar dados o ser promovidos por los cambios en las metodologías y en los temas en debate de la propia disciplina; así, en definitiva, los cambios curriculares se producen fundamentalmente por cambios en la producción del conocimiento y la concepción de esta ciencia y de ciencias limítrofes.

Con respecto a la correlación formación profesional y pertinencia curricular, los valores encontrados en el cuadro N° 23 que nos llevan a concluir que la pertinencia curricular influye en la formación profesional en la Facultad de Educación con sede en la Provincia de Canas; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación profesional es mejor. Apoyando lo mencionado la Mg. Núñez Medina Ruth (2016). En su tesis: "Satisfacción de la Formación Inicial Docente y Logro de Competencias de Estudiantes de la Práctica Pre Profesional y X Semestre del Instituto Superior de Educación Público "Santa Rosa" del Cusco". Presentaron el siguiente resumen: 'El trabajo de investigación motivo de estudio se concretó en determinar la relación que existe entre el nivel de satisfacción de la formación inicial docente que reciben los estudiantes del IX y X semestre del nivel superior, con el logro de competencias de la práctica pre profesional en el Instituto Superior Pedagógico "Santa Rosa" del Cusco 2017. En referencia a la metodología del presente estudio, el enfoque de la investigación es cuantitativo, teórico básico, de tipo descriptivo, nivel correlacional; el diseño es No experimental, descriptivo correlacional y de corte transversal, diseño que nos permite establecer el nivel de relación entre ambas variables de estudio. La investigación se realizó con 30 estudiantes y 04 docentes formadores del nivel superior, quienes conforman la muestra en estudio. Los resultados a los que se arriba en la presente investigación son: que el nivel de satisfacción de la formación inicial docente recibida por los estudiantes es satisfactorio

y el logro de competencias de la práctica pre profesional es muy bueno, concluyendo que sí existe dependencia o correlación significativa entre ambas variables de estudio.

Con respecto a la correlación formación pedagógica y pertinencia curricular, los valores encontrados en el cuadro anterior nos llevan a concluir que la pertinencia curricular influye en la formación profesional en la Facultad de Educación con sede en la Provincia de Canas; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra que si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación pedagógica también aumenta. En la tabla N° 17 en lo referente a la formulación pedagógica se aprecia en el cuadro anterior que el 52,4% de los encuestados opto por la alternativa de casi siempre, el 28,1% de estos marco la alternativa de algunas veces, por otro lado el 13,0% manifestó que siempre y solo el 6,5% respondió que nunca, de igual manera en la tabla N° 16, con respecto a la pertinencia curricular se observa en el cuadro anterior que el 55,4% de los encuestados adujo que es importante, otro 26.0% de los mismos respondió que es poco importante, del mismo modo el 10,0% dijo que es muy importante y solo el 8,7% de los encuestados opto por la respuesta de nada importante. Similares resultados arribo la Mg. Aragón Ramírez Enaevel (2016). En su tesis: “Estrategias de Aprendizaje Universitario y Rendimiento Académico en los estudiantes de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco”. Tuvo como objetivo general determinar el nivel de correlación entre las estrategias de aprendizaje universitario y el rendimiento académico de los estudiantes en la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco. Materiales y métodos: Estudio de tipo descriptivo – correlacional y de corte transversal con una población de 484 obteniendo una muestra de 214 estudiantes. Resultados: El uso y aplicación de estrategias de aprendizaje por parte de los alumnos de la Escuela Profesional de Historia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, se encuentra en un nivel regular promedio, por cuanto presenta una media muestral de 79,93 respecto a 132 puntos, que porcentualmente equivale al 60,5% de los parámetros establecidos para poseer y aplicar en el desempeño académico adecuadas y eficientes estrategias de aprendizaje

Con respecto a la correlación formación curricular y pertinencia curricular, los valores encontrados en la tabla N° 26 nos llevan a concluir que la pertinencia curricular influye

en la formación profesional en la Facultad de Educación con sede en la Provincia de Canas; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación curricular es mucho mejor. Esto se comprueba en la tabla N° 19, donde se aprecia en el cuadro anterior que en lo que respecta a la formación curricular el 48,5% de los encuestados opto por la respuesta de casi siempre, otro 34,6% de los mismos marco la alternativa de algunas veces, 11,7% señalo que nunca y 5.2% señalo que siempre respectivamente, del mismo modo en la tabla N° 16 Con respecto a la pertinencia curricular se observa en el cuadro anterior que el 55,4% de los encuestados adujo que es importante, otro 26.0% de los mismos respondió que es poco importante, del mismo modo el 10,0% dijo que es muy importante y solo el 8,7% de los encuestados opto por la respuesta de nada importante. Del mismo modo el Mg. Carlos Fernando Giler-Zuñiga (2018). En su tesis “Modelo de rediseño curricular basado en competencias de la carrera Tecnología en Administración de Empresas”. Realizado en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba. Llego a las siguientes conclusiones: La caracterización epistemológica y praxiológica del proceso de formación profesional de la carrera Tecnología en Administración de Empresas y su diseño curricular basado en competencias, permite advertir la existencia de insuficiencias en el proceso de formación profesional del TAE causadas por vacíos epistémicos y abordaje preferentemente espontáneo y empírico del currículo y su diseño, lo cual demanda una nueva visión del proceso formativo desde un rediseño curricular más integral y contextualizado a las exigencias sociales, laborales y profesionales del siglo XXI.

Con respecto a la correlación calidad académica y pertinencia curricular, los valores encontrados en la tabla N° 28, nos llevan a concluir que la pertinencia curricular influye en la formación profesional en la Facultad de Educación con sede en la Provincia de Canas; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la calidad académica tiende a aumentar. Los resultados en lo que respecta a la calidad académica, demostrados en la tabla N° 21, se observa que el 49,4% de los encuestados respondió que es casi siempre, otro 28,1% menciona que es algunas veces, el 16,0% adujo que siempre y el 6,5% respondió que nunca y del mismo modo en la tabla N° 16, con respecto a la pertinencia

curricular se observa en el cuadro anterior que el 55,4% de los encuestados adujo que es importante, otro 26.0% de los mismos respondió que es poco importante, del mismo modo el 10,0% dijo que es muy importante y solo el 8,7% de los encuestados opto por la respuesta de nada importante. Similares resultados obtuvieron la Dra. Olga Espinoza Arosel (20149. En sus tesis: "Currículum basado en competencias y sus implicancias en la docencia universitaria: un estudio de caso sobre las representaciones sociales de académicos. Facultad de Educación, de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Llego a las siguientes conclusiones: En relación con la manera en que se ha desarrollado el proceso en la propia universidad, se reconoce el carácter impuesto de esta propuesta desde las autoridades, así como la complejidad en la elaboración conceptual de las competencias y de un CBC, elemento derivado de la falta de definiciones desde la propia institución y un asesoramiento sin una línea unitaria que le diera coherencia y continuidad en su desarrollo (así, por ejemplo, se pasa de un sistema modular a uno por competencias, existiendo confusión respecto del lenguaje) y la urgencia de llevarlo a cabo.

CONCLUSIONES

En relación al Objetivo General Determinar la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación Filial en la provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018. Después de realizar la interpretación y análisis de los documentos curriculares comprobó que:

- **PRIMERO:** Se concluyó que existe una relación entre la pertinencia curricular y la formación profesional, porque se aprecia que la formación curricular se relaciona con los componentes del currículum, de manera interdisciplinaria, tal como se aprecia en la prueba de hipótesis, tabla N° 24, donde el coeficiente de correlación de 1,000 es de ,813 mediante esta se verifica que existe una interdependencia entre las dos variables de estudio. Frente al mencionado manifiesto que existe una interdependencia entre las variables y que son importantes tomar en cuenta para la formación de los futuros profesionales de nuestra Tricentenaria Universidad, Facultad de Educación filial de la Provincia de Canas.

ESPECÍFICOS

- **SEGUNDO:** Se concluyó que la pertinencia curricular de la Escuela Profesional de Facultad de Educación Filial en la Provincia de Canas, influye en las competencias profesionales, los cuales se brinda en la formación de los estudiantes, tal como se aprecia en la prueba de hipótesis, tabla N° 25, donde el coeficiente de correlación de 1,000 es de ,944 mediante esta se verifico que influye en la variable formación profesional. Frente al mencionado manifiesto que el currículum en sus características debe propender a ser más integralidad, dinámica, contextualizada y propias del modelo basado en competencias.
- **TERCERO:** Se concluyó que la pertinencia curricular se relaciona con la formación pedagógica de la Escuela Profesional de Facultad de Educación Filial en la Provincia de Canas, influye en las actividades académicas, tal como se aprecia en la prueba de hipótesis, tabla N° 26, donde el coeficiente de correlación de 1,000 es de ,958 mediante esta se verifico que existe relación significativa con la dimensión formación pedagógica. Frente a lo mencionado manifiesto que las unidades son muy importantes y deben ser, diversas y bien estructuradas; para articular con los saberes, donde se priorice el saber conocer, el saber hacer y el saber ser y que

debe ser un compromiso ético por los docentes y estudiantes de la filial de la Provincia de Canas.

- **CUARTO:** Se concluyó que la pertinencia curricular se relaciona con la profesional de la Escuela Profesional de Facultad de Educación Filial en la Provincia de Canas, influye en la formación profesional, tal como se aprecia en la prueba de hipótesis, tabla N° 27, donde el coeficiente de correlación de 1,000 es de, 821, mediante esta se verifico que existe relación significativa con la dimensión formación profesional. Frente a lo mencionado manifiesto que los estudiantes, deben priorizar su formación en competencias: propósito, contenidos, metodología y evaluación de los aprendizajes ya que serán los futuros formadores de nuestra sociedad y de los estudiantes de EBR de la Provincia de Canas.

- **QUINTO:** Se concluyó que la pertinencia curricular se relaciona con la actualización docente de la Escuela Profesional de Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas, influye en la actualización docente, tal como se aprecia en la prueba de hipótesis, tabla N° 27, donde el coeficiente de correlación de 1,000 es de, 884, mediante esta se verifico que existe relación significativa con la dimensión actualización docente. Frente a lo mencionado manifiesto que la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar.

RECOMENDACIONES

Al culminar la presente investigación, se establecen las siguientes recomendaciones basadas en las conclusiones obtenidas:

- Se recomienda que se priorice el modelo curricular basado en competencias en la planificación de una unidad de aprendizaje debe ser integral, contextualizada, dinámica y con baja densidad de contenidos. Por tanto, se sugiere que el docente tome como referentes en el proceso de elaboración de las unidades de aprendizaje los siguientes aspectos: elección adecuada de las situaciones problemáticas contextualizadas.

- Se recomienda que el docente estructure las situaciones problemáticas en una unidad de aprendizaje acorde a su situación contextual, ya que son el punto de partida sobre el cual gira el diseño y el desarrollo curricular de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación basada en competencias.

- Es recomendable incluir, necesariamente, en toda planificación curricular basada en competencias, el desarrollo del saber ser, articulado a los otros saberes y para ello se debe incluir actividades orientadas al desarrollo de actitudes, valores, normas de convivencia, procesos de sensibilización, reflexión y toma de decisiones que le permitan al estudiante reflexionar sobre su actuar de sí mismo.

- En cuanto a los elementos curriculares, se recomienda que estos deben estar estructurados e integrados entre sí para constituir el soporte de la planificación curricular; en función de ello, los docentes deben asumir nuevas concepciones curriculares que perciban a las competencias como actuaciones integrales en situaciones cambiantes y contexto específico.

Bibliografía

- Abarca, R. (2010). *Currículo por competencias, VI Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria - PUCP*. Lima: Universidad Católica del Perú.
- Abrile, M. (1994). *Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar, y la profesionalización de los docentes*.
- Albornoz, M. (1998). *Centro de estudios sobre ciencias, desarrollo y educación superior Argentina*. Buenos aires: Educación superior de Argentina.
- Alvarado, Cárcamo, García, & Mella. (2009). *Re-pesando el uso de las TIC en educación: reflexiones didácticas del uso de la web 2.0 en el aula escolar*.
- Andenes, F. (1995). Los enfoques curriculares ¿qué son? Material de estudio. *ISPEJV*.
- Barreto, H. (2007). *Formación profesional en el diálogo social*. Montevideo: Cinterfor/OIT.
- Berger, L. (2001). *Journal article: la sociología del siglo XX*.
- Bloom. (2001). Taxonomías de objetivos y su valor didáctico para la educación. In Bloom, *Taxonomías de objetivos y su valor didáctico para la educación*.
- Curvelo, J. (2009). *Ética y responsabilidad Social del Contador: Perspectivas y Tendencias frente a las IFRS*. Bogotá: Facultad de Contaduría Universidad Cooperativa.
- Duarte, D. (2003). *Ambientes de aprendizaje: una aproximación conceitual*. Medellín: Antioquia.
- Escudero, J. (1999). Diseño, desarrollo e innovación del currículum. In J. Escudero, *Diseño, desarrollo e innovación del currículum* (pp. 27-34). Madrid: Síntesis.
- Gagne, & Briggs. (1976). *Teorías del aprendizaje: Principios básicos del aprendizaje*.
- García, G. (1997). *La sociedad del conocimiento*. IES.
- Gibbons, M. (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. *Conferencia mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO*. UNESCO.
- Gimeno, J., & Perez, A. (1994). Gestión curricular. In J. Gimeno, & A. Perez, *Gestión curricular* (p. 242).
- Gimeno, S., & Reid, S. (1984). *El currículum como texto de la experiencia de la calidad de la enseñanza a la del aprendizaje*.
- Giroux. (1997). *Pedagogía y política de la esperanza: Teoría, cultura y enseñanza*.

- Giroux, H. (1997). *Pedagogía y política de la esperanza: Teoría, cultura y enseñanza*.
- Gómez Campo, P. (1998). *Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación de docentes*. Madrid: Universidad Málaga.
- Goodson, F. (2003). Estudio del currículum: Casos y métodos. *Amorrorotu Buenos aires*, 240.
- Grundy, S. (1991). *Praxi del currículum: cuadro sobr elementos e intereses fundamentales*.
- Hernández, S., & Fernández. (2016). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- IPEBA. (2010). Dos décadas de formación profesionaly certificación de competencias. *Perú*.
- Kemmis, S. (1998). *La investigación - acción como estrategia de aprendizaje en la formación del profesorado*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Lavados, I. (2008). *Diseño curricular basado en competencias y aseguramiento de la educación superior. Chile: centro interuniversitario de 177 desarrollo*. Chile: Fondo de desarrollo institucional MINDUC.
- Lavin, S., & Del Solar, S. (2000). *Gstión curricular*.
- Leithwood, K. (2009). ¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación. In *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación* (p. 39). Santiago de Chile: Área de Educación Fundación Chile.
- Lopez, M. (2011). *Diseño curricular por competencias en la Eduacción Superior*. Lima: Universidad Wiener.
- Lucarelli, & Collazo. (2010). *Pertinencia curricular*.
- Malagón, L. (2009). *Lapertinencia curricular un estudio en tres programas universitarios Educación y Educadores*. Colombia: Universidad La Sabana.
- Ministerio de educación. (2000). Currículas pedagógicas. *Ministerio de educación del Perú*, 15.
- Morin, E. (1999). *Pensamiento de la complejidad*. Venezuela: Universidad Pedagógica Experimetal Libertador Maracay.
- Pizano, G. (1998). *El currículo por competencias. Una realidad histórica en Colombia*. Colombia.

- Posner, E. (2004). *Currículos educativos*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Rebollar, A. (2008). *Impactos del modelo educativo de la secundaria básica. Problemas para la investigación educativa*. La Habana - Cuba.
- Robles, E. (2005). *Currículos educativos*. Mexico: Michoacán.
- Román, M., & Díez, E. (2009). *Diseño curricular de aula: Modelo T. Puerta a la entrada en la sociedad del conocimiento*. Santiago de Chile: Editorial Coocimiento.
- Romiszowski. (1981). *Proceso de enseñanza aprendizaje intencional dirigido a metas con un mayor o menor grado de planificación previa*. UNESCO.
- Ruiz Calleja, J. M. (2013). *Algunas Consideraciones sobre la Gestion Educativa y Pedagogica*. Colina - Colombia: <https://es.slideshare.net/ruizcalleja/gestin-educativa-y-pedaggica>.
- Sánchez, P. (2003). *La formación del nivel superior*. Lima: Univerdidad.
- SINEACE. (2009, 09 28). *SINEACE*. Retrieved 11 10, 2018, from SINEACE: www.sineace.com
- Sutz, J. (1998). Ciencia, tecnología y sociedad: argumentos y elementos para una innovación curricular. *Revista Iberoamericana de Educación*, 145-170.
- Taba. (1974). *Currícula educativa*. Mexico.
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*. Talca: Proyecto Mesesup.
- Tomlinson, C. (2001). Instruction en response to student readiness, and learning profile in academically diverse classrooms. *A review literature*.
- Tyler, R. (1975). *Principios básiccos del currículo*. Buenos aires: Troquel S.A.
- UNESCO. (2015). El currículo en los debates y en las reformas educativas al horizonte 2030. *Agenda curricular del siglo XXI*.
- Zabalza, M. (1995). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: S.A. Ediciones Narcea.
- Zayas, A. d. (1998). *Didáctica y optimización del proceso de aprendizaje*. La Habana - Cuba.

ANEXOS

- a. Matriz de consistencia**
- b. Instrumentos de recolección de información**
- c. Medios de verificación**
- d. Otros**

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: La Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPOTESIS DE INVESTIGACIÓN	VARIABLES DE ESTUDIO	DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la relación que existe entre la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS. ¿Cómo influye la Pertinencia Curricular en los Estudiantes de la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017?</p> <p>¿Cómo es la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre las dimensiones de la Pertinencia Curricular y la</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar cuál es la relación que existe entre la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Determinar cómo influye la Pertinencia Curricular en los Estudiantes de la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017.</p> <p>Determinar cómo es la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017.</p> <p>Determinar cuál es la relación que existe entre las dimensiones de la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL Existe relación significativa entre la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICO La Pertinencia Curricular influye de manera significativa en los Estudiantes de la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017.</p> <p>La Formación Profesional es importante en los Estudiantes de la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017.</p> <p>Existe relación significativa entre las dimensiones de la Formación Profesional de</p>	<p>Variable 1</p> <p>1.- La pertinencia curricular</p> <p>2.- Formación profesional</p>	<p>PERTINENCIA CURRICULAR</p> <ol style="list-style-type: none"> Académica. Laboral. Metodológica. Investigativa. Extensión comunitaria. <p>FORMACION PROFESIONAL</p> <ol style="list-style-type: none"> Formación profesional. Formación pedagógica. Formación curricular. Actualización docente. Calidad académica 	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN. El tipo de investigación que se adapta al presente trabajo es el Descriptivo</p> <p>MÉTODO DE INVESTIGACIÓN. El método de investigación es Cuantitativa.</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Para el presente trabajo de investigación de acuerdo a su naturaleza corresponde el diseño Descriptivo Correlacional.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph LR M --> Ox M --> Oy Ox --- r --- Oy </pre> </div> <p>DONDE: M = muestra Ox = Pertinencia curricular Oy = Formación Profesional. r = Relación de las variables</p> <p>POBLACIÓN La población está constituida por los Coordinadores, docentes y estudiantes de la filial en la Provincia de Canas de la Facultad de Educación – UNSAAC-Cusco.</p> <p>MUESTRA Por la naturaleza del problema y la hipótesis asumida, la muestra ha sido seleccionada de manera Probabilístico Simple, tomando en cuenta a los estudiantes de la Facultad de Educación filial en la</p>

<p>profesional de es de la Educación filial ia de Canas sidad Nacional nio Abad del ?</p>	<p>Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017.</p>	<p>los Estudiantes de la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017.</p>			<p>Provincia de Canas de la UNSAAC- Cusco. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS Encuesta-cuestionario MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS Para el procesamiento de datos se utilizará dos paquetes SPSS-23 y MINITAB</p>
---	--	--	--	--	--

**MATRIZ DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
ENCUESTA DE ESCALAS DE LA PERTINENCIA CURRICULAR**

IONES	INDICADORES	PESO	Nº ITEMS	ITEMS	ESCALA DE VALORACION
A.	• Desarrolla la acreditación curricular.		04	¿Los docentes desarrollan la acreditación curricular de la Sede Universitaria?	SIEMPRE CASI SIEMPRE A VECES NUNCA
	• Flexibiliza su labor académica			¿Los docentes flexibilizan su labor académica?	
	• Mejora su preparación en su desempeño profesional			¿Los docentes mejoran su desempeño profesional?	
	• Trabaja en base a la visión y misión de la Institución.			¿Los docentes trabajan en base a la visión y misión de la Institución?	
	• Amplia la transferencia de los saberes previos.		04	¿Los docentes amplían la transferencia de saberes previos?	
	• Relaciona sus experiencias con el entorno.			¿Los docentes relacionan sus experiencias con el entorno?	
	• Posee capacidad académica y pedagógica.			¿Los docentes poseen capacidad académica y pedagógica?	
	• Practica actividades extracurriculares.			¿Los docentes practican actividades extracurriculares?	
ÓGICA.	• Desarrolla sistemáticamente los sílabos curriculares.		03	¿Los docentes desarrollan sistemáticamente sílabos curriculares?	
	• Forma comisiones para actualizar los contenidos de los sílabos.			¿Los docentes forman comisiones para actualizar los contenidos de los sílabos?	
	• Desarrolla talleres de actualización curricular.			¿Los docentes desarrollan talleres de actualización curricular?	
ATIVA.	• Diagnostica el contexto del lugar.		06	¿Los docentes diagnostican el contexto del lugar donde trabaja?	
	• Adecua los contenidos curriculares de los sílabos al entorno social.			¿Los docentes adecuan los contenidos curriculares de los sílabos al entorno social?	
	• Realiza actividades de proyección social.			¿Los docentes realizan actividades de proyección social?	
				¿Los docentes realizan eventos permanentes de capacitación	

	<ul style="list-style-type: none"> • Propone proyectos de investigación institucional. 			¿Los docentes proponen proyectos de investigación institucional?	
SIÓN TARIA.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza asesorías, consultorías pedagógicas a los estudiantes. 		03	¿Los docentes realizan asesorías y consultorías pedagógicas a los estudiantes?	
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo actividades a favor de la comunidad. 			¿Los docentes desarrollan actividades a favor de la comunidad?	
	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualiza la transferencia de saberes previos de acuerdo al lugar. 			¿Finalmente los docentes contextualizan la transferencia de saberes previos de acuerdo al lugar?	
	TOTAL	100%	20		

**MATRIZ DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
ENCUESTA DE ESCALAS DE LA FORMACION PROFESIONAL**

INDICADORES	PESO	Nº ITEMS	ITEMS	CRITERIO S DE EVALUACI ON
- Potencializa su habilidad.		04	¿Cómo califica su formación profesional?	EXCELEN TE BUENA REGULAR MALA
- Talleres para el desarrollo de su imaginación.			¿Cómo califica los talleres que desarrollan su imaginación profesional?	
- Actividades de interacción.			¿Cómo califica usted el desarrolla de actividades mediante la, pintura, escultura, narrativa, poesía, teatro, danza, etc?	
- Practica la música como agente formador de valores.			¿Cómo es la práctica de la música como agente formador de valores?	
-Actividades de cooperación.		03	¿Cómo califica la interacción en las actividades de cooperación?	
- Expresa sus puntos de vista.			¿Cómo considera la expresión de su punto de vista y opinión de los demás en sus actividades académicas?	
- Conocimientos pertinentes.			¿Cómo califica sus conocimientos que emplea de manera pertinente?	
- Reflexión y autorreflexión.		04	¿Cómo es la reflexión y autorreflexión con respecto a su formación profesional?	
- Pensamiento crítico.			¿Cómo califica el desarrolla de su pensamiento crítico con relación a su formación profesional?	

	- Reflexiona sobre el proceso pedagógico.			¿Cómo califica la reflexión sobre el proceso pedagógico que realizan los docentes?	
CI TE.	- Aplica instrumentos de evaluación que permiten la reflexión.		07	¿Cómo califica la aplicación de instrumentos de evaluación que los docentes toman y permiten la reflexión?	
	- Elabora contenidos de acuerdo al nivel de aprendizaje del estudiante.			¿Cómo califica el nivel de los contenidos de aprendizaje que los docentes transmiten a los estudiantes?	
	- Promueve la práctica de valores y desarrolla la autoestima de los estudiantes.			¿Cómo califica la práctica de valores y el desarrollo de la autoestima por parte de los docentes?	
	- Practica el trabajo colectivo.			¿Cómo es su formación profesional en lo referente a la práctica del trabajo colectivo?	
	- Maneja conflictos sociales.			¿En su formación profesional como es el manejo de los conflictos sociales?	
	- Permite y practica los diálogos sociales.			¿Cómo es el docente con referente a las prácticas y los diálogos sociales?	
	- Enfatiza el éxito estudiantil.			¿Cómo es la participación de los docentes con referente al éxito estudiantil?	
D CA	- Proceso académico.		06	¿Cómo califica el proceso investigativo en las diferentes asignaturas que aplican en el proceso académico?	
	- Necesidades de los estudiantes.			¿Cómo es el desarrollo de la contratación de los contenidos con las necesidades de los estudiantes?	
	- Desarrolla procesos innovadores utilizando las TIC.			¿Cómo es su formación profesional cuando desarrolla los procesos innovadores utilizando las TIC?	
	- Trabaja de forma colaborativa y			¿Cómo califica el trabajo colaborativo y el apoyo en	

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES SOBRE LA PERTINENCIA CURRICULAR DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FILIAL EN LA PROVINCIA DE CANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO - 2018

INTRODUCCIÓN

Estimado(a) ESTUDIANTE, el presente cuestionario es parte de un trabajo de investigación que tiene por finalidad la obtención de información, acerca de la percepción de la PERTINENCIA CURRICULAR. A continuación, encontrará proposiciones sobre aspectos relacionados con lo planteado. SUPPLICAMOS LA MÁXIMA SINCERIDAD EN SUS RESPUESTAS

FECHA: _____ EDAD: _____ SEXO _____

SEMESTRE: _____

INDICACIONES.

Al responder cada uno de los ítems marcará con una "X" solo una de las alternativas propuestas. No existe respuesta correcta o incorrecta. Tómese su tiempo.

SIEMPR E	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
4	3	2	1

N o	ITEMS	4	3	2	1
1	¿Los docentes desarrollan la acreditación curricular de la Sede Universitaria?				
2	¿Los docentes flexibilizan su labor académica?				
3	¿Los docentes mejoran su desempeño profesional?				
4	¿Los docentes trabajan en base a la visión y misión de la Institución?				
5	¿Los docentes amplían la transferencia de saberes previos?				

6	¿Los docentes relacionan sus experiencias con el entorno?				
7	¿Los docentes poseen capacidad académica y pedagógica?				
8	¿Los docentes practican actividades extracurriculares?				
9	¿Los docentes desarrollan sistemáticamente sílabos curriculares?				
10	¿Los docentes forman comisiones para actualizar los contenidos de los sílabos?				
11	¿Los docentes desarrollan talleres de actualización curricular?				
12	¿Los docentes diagnostican el contexto del lugar donde trabaja?				
13	¿Los docentes adecuan los contenidos curriculares de los sílabos al entorno social?				
14	¿Los docentes realizan actividades de proyección social?				
15	¿Los docentes realizan eventos permanentes de capacitación (seminarios, fórum, etc.)?				
16	¿Los docentes incentivan a la investigación?				
17	¿Los docentes proponen proyectos de investigación institucional?				
18	¿Los docentes realizan asesorías y consultorías pedagógicas a los estudiantes?				

1 9	¿Los docentes desarrollan actividades a favor de la comunidad?				
2 0	¿Finalmente los docentes contextualizan la transferencia de saberes previos de acuerdo al lugar?				

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES SOBRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FILIAL EN LA PROVINCIA DE CANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO - 2018

INTRODUCCIÓN

Estimado(a) Estudiante, el presente cuestionario es parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de información, acerca de la percepción de la FORMACIÓN PROFESIONAL. A continuación, encontrará proposiciones sobre aspectos relacionados con lo planteado. SUPPLICAMOS LA MÁXIMA SINCERIDAD EN SUS RESPUESTAS

FECHA: _____ EDAD: _____ SEXO _____

SEMESTRE: _____

INDICACIONES.

Al responder cada uno de los ítems marcará con una "X" solo una de las alternativas propuestas. No existe respuesta correcta o incorrecta. Tómese su tiempo.

EXCELENTE	BUENA	REGULAR	MALA
4	3	2	1

N o	ITEMS				
1	¿Cómo califica su formación profesional?				
2	¿Cómo califica los talleres que desarrollan su imaginación profesional?				
3	¿Cómo califica usted el desarrolla de actividades mediante la, pintura, escultura, narrativa, poesía, teatro, danza, etc.?				
4	¿Cómo es la práctica de la música como agente				

	formador de valores?				
5	¿Cómo califica la interacción en las actividades de cooperación?				
6	¿Cómo considera la expresión de su punto de vista y opinión de los demás en sus actividades académicas?				
7	¿Cómo califica sus conocimientos que emplea de manera pertinente?				
8	¿Cómo es la reflexión y autorreflexión con respecto a su formación profesional?				
9	¿Cómo califica el desarrollo de su pensamiento crítico con relación a su formación profesional?				
10	¿Cómo califica la regulación y autorregulación con respecto a su formación profesional?				
11	¿Cómo califica la reflexión sobre el proceso pedagógico que realizan los docentes?				
12	¿Cómo califica la aplicación de instrumentos de evaluación que los docentes toman y permiten la reflexión?				
13	¿Cómo califica el nivel de los contenidos de aprendizaje que los docentes transmiten a los estudiantes?				
14	¿Cómo califica la práctica de valores y el desarrollo de la autoestima por parte de los docentes?				
15	¿Cómo es su formación profesional en lo referente a la				

5	práctica del trabajo colectivo?				
1 6	¿En su formación profesional como es el manejo de los conflictos sociales?				
1 7	¿Cómo es el docente con referente a las prácticas y los diálogos sociales?				
1 8	¿Cómo es la participación de los docentes con referente al éxito estudiantil?				
1 9	¿Cómo califica el proceso investigativo en las diferentes asignaturas que aplican en el proceso académico?				
2 0	¿Cómo es el desarrollo de la contratación de los contenidos con las necesidades de los estudiantes?				
2 1	¿Cómo es su formación profesional cuando desarrolla los procesos innovadores utilizando las TIC?				
2 2	¿Cómo califica el trabajo colaborativo y el apoyo en el aprendizaje individual de sus compañeros?				
2 3	¿Cómo califica la aplicación de herramientas digitales para obtener y evaluar su información que solicitan los docentes?				
2 4	¿Cómo califica la planificación de las investigaciones utilizando los recursos del lugar?				

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
TRAMITE DOCUMENTARIO
SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION NRO. CU- 026 -2017-UNSAAC/

08 MAR. 2017

Cusco, 26 ENE. 2017

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

VISTO, el Oficio Nro. 058-2017-VRAC-UNSAAC, registrado con el Expediente Nro. 703424 presentado por el DR. EDILBERTO ZELA VERA, Vicerrector Académico de la Institución, solicitando la aprobación de la actualización del **PLAN DE ESTUDIOS y MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL (CANAS) DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente del Visto, el Señor Vicerrector Académico de la Institución, remite el Plan de Estudios y Malla Curricular de la Escuela Profesional de Educación Inicial Canas de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, con cargo de dar cuenta a la Comisión Académica Permanente del Consejo Universitario, para aprobar su actualización por el Consejo Universitario,

Que, el referido Plan de Estudios y Malla Curricular, ha sido elevado por la Sra. Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, mediante Expediente Nro. 703424, Oficio Nro. 048-2017-FEDyCsC-UNSAAC y comprende: Objetivos Curriculares General y Específico, Objetivos de Formación Básica, Objetivos de Formación Profesional, Perfil Profesional, Áreas Curriculares, Malla Curricular, Plan de Estudios, por Áreas, Plan de Estudios Semestralizados y Créditos Académicos;

Que, el Art. 34° del Estatuto Universitario, concordante con el Art. 67 numeral 67.2.2 de la Ley Universitaria 30220, establece como atribución del Consejo de Facultad aprobar los currículos y planes de estudio formulados por las Escuelas Profesionales que integran la Facultad;

Que, obra en autos copia del Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de veinte de enero de 2017, en la que se aprueba por unanimidad la actualización del Plan de Estudios y Malla Curricular de la Escuela Profesional de Educación Inicial (Canas);

Que, el Plan de Estudios y Malla Curricular de la Escuela Profesional de Educación Inicial (Canas) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, ha sido sometido a consideración del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria efectuada el día 24 de enero de 2017, siendo aprobado por unanimidad, y;

Estando al acuerdo adoptado por este Órgano de Gobierno y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - APROBAR la actualización del **PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL (CANAS) DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNSAAC**, documento que comprende: Objetivos Curriculares General y Específico,

Objetivos de Formación Básica, Objetivos de Formación Profesional, Perfil Profesional, Áreas Curriculares, Malla Curricular, Plan de Estudios, por Áreas, Plan de Estudios Semestralizados y Créditos Académicos y que en anexo forma parte de la presente Resolución.

El Vice Rectorado Académico y la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, deberán adoptar las medidas complementarias necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

[Handwritten signature]

Dr. BALTAZAR NICOLÁS CÁCERES HUAMBO
RECTOR

Tr.:

VRAC. -VRIN.-VRAD.-OCI.-SUNEDU.-DIRECCION DE PLANIFICACION.-U. ORGANIZACIÓN Y METODOS.-DIGA.-DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION.-UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO.- FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.- ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL (CANAS).- ASESORIA JURIDICA.- RED DE COMUNICACIONES.- IMAGEN INSTITUCIONAL.- ARCHIVO CENTRAL.- ARCHIVO.- SG. BNCH/LPFP/JGPF/JGL.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

[Handwritten signature]

Mgt. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSTGRADO
ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACION SUPERIOR

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE : EDGAR ENRIQUEZ ROMERO
MENCIÓN : EDUCACION SUPERIOR
FECHA : CUSCO, SETIEMBRE DEL 2018

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

..... *Acceptable*

2. CONTENIDO:

..... *Acceptable*

3. ESTRUCTURA:

..... *Acceptable*

III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

[Firma]
Firma
Mg. o Dr. *Leonardo Chile Letona*
DNI : *204004691*
N° de Celular *989415283*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSTGRADO
ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACION SUPERIOR

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE : EDGAR ENRIQUEZ ROMERO
MENCIÓN : EDUCACION SUPERIOR
FECHA : CUSCO, SETIEMBRE DEL 2018

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....
..... *Acceptable*
.....

2. CONTENIDO:

.....
..... *Acceptable*
.....

3. ESTRUCTURA:

.....
..... *Acceptable*
.....

III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
.....
.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación
Debe corregirse


Firma
Mg. o Dr. Juan de la Cruz Bedoya
DNI : 20175611
N° de Celular 984695633



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSTGRADO
ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACION SUPERIOR
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:** La Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación con Sede en Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017.
1.2 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Encuesta - Cuestionario
1.3 INVESTIGADOR : Br. Edgar Enríquez Romero

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1.REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				X	
	2.CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				X	
	3.OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				X	
Contenido	4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
	5.SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					X
	6.INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.				X	
Estructura	7.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
	8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				X	
	9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					X
	10.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				X	

II. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

- Procede su aplicación
 Debe corregirse

Cusco, setiembre del 2018

Firma
 Mg. o Dr. ...Juan de la cruz Bedoya
 DNI :23875611.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSTGRADO
ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACION SUPERIOR
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: **La Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación con Sede en Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017.**
- 1.2 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: **Encuesta - Cuestionario**
- 1.3 INVESTIGADOR : **Br. Edgar Enríquez Romero**

COMPO NENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
			0-20 %	21-40 %	41-60 %	61-80 %	81-100%
Forma	1.REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios				✓	
	2.CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				✓	
	3.OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.				✓	
Contenido	4.ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
	5.SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					✓
	6.INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente las variables de investigación.				✓	
Estructura	7.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				✓	
	8.CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					✓
	9.COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				✓	
	10.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				✓	

II. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....


.....

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 89

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

- Procede su aplicación
- Debe corregirse

Cusco, setiembre del 2018


 Firma
 Mg. o Dr. Edmundo J. Aguirre
 DNI :



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
 ESCUELA DE POSTGRADO
 ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA
 COMUNICACIÓN
 MAESTRÍA EN EDUCACION SUPERIOR**

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

NOMBRE : EDGAR ENRIQUEZ ROMERO
 MENCIÓN : EDUCACION SUPERIOR
 FECHA : CUSCO, SETIEMBRE DEL 2018

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....
 *Adecuada*

2. CONTENIDO:

.....
 *Adecuada*

3. ESTRUCTURA:

.....
 *Adecuada*

III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....

IV. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

[Handwritten Signature]

Firma

Mg. o Dr. *[Handwritten Name]*

DNI :

N° de Celular



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION: FILIAL CANAS
AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL
CUSCO CAPITAL HISTORICA DEL PERU

CONSTANCIA

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION: FILIAL CANAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, QUIEN SUSCRIBE,

HACE CONSTAR QUE:

El Prof. EDGAR ENRIQUEZ ROMERO,

Identificado con D.N.I. No 23937242, A aplicado instrumentos de investigación para su tesis titulado "La Pertinencia Curricular y la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Educación con Sede en Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2017. Dicha encuesta se aplicó en el mes de octubre, entre el 18 al 20 del mes mencionado.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado, para los fines que estime por conveniente.

Yanaoca, Octubre de 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION

DR. MOISES RODRIGUEZ ALVAREZ
DIRECTOR FILIAL CANAS

Malla curricular

EDUCACIÓN INICIAL

TOTAL DE ASIGNATURAS			5	TOTAL DE CRÉDITOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EL PLAN DE ESTUDIOS						20
			9							0
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	
21	22	22	22	22	22	22	22	14	11	
BILOGIA GENERAL CB102 3	COMPUTACION BASICA FP001 3	CURRUCULO ED006 4	EDUCACION ARTISTICA ED019 2	DIVERSIFICACION CURRICULAR EN INICIAL ED418 4	APRESTAMIENTO PARA LA LECTURA Y ESCRITURA ED421 4	HISTORIA DE LA EDUCACION PERUANA ED217 3	DESARROLLO DE PROCESOS COGNITIVOS ED419 4	EXPRESION DRAMATICA EN EDUCACION INICIAL ED401 4	DANZA EN EDUCACION INICIAL ED406 3	
CONSTITUCION POLITICA Y SO.HH DE101 2	CORRIENTES PEDAGOGICAS CONTEMPORANEAS ED203 3	LIVRE EDUCACION INCLUSIVA ED412 3	ESTIMULACION GENERAL DEL APRENDIZAJE ED409 4	EDUCACION AMBIENTAL ED208 3	DESARROLLO PERSONAL FP105 2	INICIACION DEL PENSAMIENTO MATEMATICO ED411 4	DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD INFANTIL ED403 4	FOLKLORE Y ARTE POPULAR AS101 3	EDUCACION Y TURISMO TU001 3	
LENGUA CASTELLANA LC102 3	EDUCACION Y SALUD ED210 3	EDUCACION INTERCULTURAL ED214 3	ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES ED207 4	EDUCACION LINGUA Y CARIONES INFANTILES ED413 4	DIADACTICA DE EDUCACION INFANTIL ED405 4	INVESTIGACION EDUCATIVA ED104 4	PRACTICA PEDAGOGICA II ED402 3	PRACTICA DOCENTE I ED403 6	PRACTICA DOCENTE II ED404 6	
MATEMATICA BASICA I ME101 4	LITERATURA INFANTIL ED402 4	EXPRESION GRAFICO PLASTICO ED407 4	FLOSOFIA EDUCATIVA ED212 3	EVALUACION EDUCATIVA ED208 4	EDUCACION FISICA Y DEPORTES ED416 2	PRACTICA PEDAGOGICA I ED401 3	PSICOLOGIA INFANTIL ED408 4	SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA ED108 2		
METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO ED103 4	PSICOLOGIA EVOLUTIVA FP004 3	MATERIALES DE EXPRESION EN EDUCACION INICIAL ED416 4	GERENCIA EDUCATIVA I ED204 3	GERENCIA EDUCATIVA V ED208 3	ESTADISTICA GENERAL ME002 4	PROBLEMAS DEL DESARROLLO INFANTIL ED417 4	TALLER DE TUTORIA EDUCATIVA ED215 3			
PSICOLOGIA GENERAL FP001 3	TALLER DE COMUNICACION LC112 3	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE ED202 4	TALLER DE TEATRO Y TITRES ED414 1	PLANIFICACION EN EDUCACION INICIAL ED404 4	RECURSOS DIDACTICOS PARA INICIAL ED405 3	PSICOLOGIA INFANTIL EN INICIAL ED420 4	TECNOLOGIA DE LA EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL ED415 4			
SEMINARIO DE FILOSOFIA ED101 2	TALLER DE ESCUELA DE PADRES Y PROMOCION SOCIAL ED416 3		TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION ED216 3		SOCOLOGIA DE LA EDUCACION ED211 3					
ÁREAS CURRICULARES										
ÁREA DE FORMACIÓN DE CULTURA GENERAL		ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA		ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA		ÁREA DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES		ACTIVIDADES CO-CURRICULARES		

EDUCACIÓN PRIMARIA

TOTAL DE ASIGNATURAS			59	TOTAL DE CRÉDITOS NECESARIOS PARA COMPLETAR EL PLAN DE ESTUDIOS						200
			9							0
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI	CICLO VII	CICLO VIII	CICLO IX	CICLO X	
21	22	22	22	22	22	22	22	14	11	
BILOGIA GENERAL CB102 3	COMPUTACION BASICA FP001 3	CURRUCULO ED006 4	LECTURA Y ESCRITURA I ED308 4	ESTIMULACION INTEGRAL ED304 4	INVESTIGACION EDUCATIVA ED104 4	HISTORIA DE LA EDUCACION PERUANA ED217 3	PRACTICA PEDAGOGICA II ED402 3	PRACTICA DOCENTE I ED403 6	PRACTICA DOCENTE II ED404 6	
PSICOLOGIA GENERAL FP001 3	TALLER DE COMUNICACION LC112 3	PSICOLOGIA INFANTIL ED302 4	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (TIC) ED216 3	GERENCIA EDUCATIVA II ED208 3	DESARROLLO PERSONAL FP105 3	ESTADISTICA GENERAL ME002 4	DIADACTICA DE LA EDUCACION MATEMATICA I ED362 4	SEMINARIO DE INVESTIGACION EDUCATIVA ED108 2	GEOGRAFIA GENERAL DEL PERU GE101 3	
LENGUA CASTELLANA LC102 3	PSICOLOGIA EVOLUTIVA FP004 3	EDUCACION INTERCULTURAL ED214 3	FLOSOFIA EDUCATIVA ED212 3	EDUCACION AMBIENTAL ED209 3	DIADACTICA DE LA LENGUA EN EDUCACION PRIMARIA I ED363 4	DIADACTICA DE LA EDUCACION PSICOMOTRIZ ED300 4	EDUCACION PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO ED369 4	DIADACTICA DE LA EDUCACION MATEMATICA II ED367 4	EDUCACION Y TURISMO TU001 3	
MATEMATICA BASICA I ME101 4	EDUCACION Y SALUD ED210 3	EDUCACION MATEMATICA II ED363 4	ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES ED207 4	EVALUACION EDUCATIVA ED208 4	RECURSOS DIDACTICOS ED340 3	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE ED365 4	DIADACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES ED361 4	FOLKLORE Y ARTE POPULAR AS101 3		
SEMINARIO DE FILOSOFIA ED101 2	CORRIENTES PEDAGOGICAS CONTEMPORANEAS ED203 3	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE ED202 4	GERENCIA EDUCATIVA I ED204 3	LECTURA Y ESCRITURA V ED307 4	DIADACTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES ED364 4	DIADACTICA DE LA LENGUA EN EDUCACION PRIMARIA II ED368 4	TECNOLOGIA DE LA EDUCACION BILINGUE INTERCULTURAL ED368 4			
METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO ED103 4	EDUCACION MATEMATICA I ED361 4	ARTE, TITRES Y TEATRO INFANTIL ED300 3	EDUCACION ARTISTICA ED319 2	DIVERSIFICACION CURRICULAR ED360 4	EDUCACION FISICA Y DEPORTES ED416 2	PRACTICA PEDAGOGICA I ED401 3	TALLER DE TUTORIA EDUCATIVA ED215 3			
CONSTITUCION POLITICA Y SO.HH DE101 2	LENGUA QUECHUA I ED306 3		LENGUA QUECHUA II ED308 3		SOCOLOGIA DE LA EDUCACION ED211 3					
ÁREAS CURRICULARES										
ÁREA DE FORMACIÓN DE CULTURA GENERAL		ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA		ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA		ÁREA DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES		ACTIVIDADES CO-CURRICULARES		

ALFA DE CRONBACH

VARIABLE 1

Alfa de Cronbach = 0.8520

Estadísticas de elementos omitidas

Variable omitida	Correlación total		Correlación por elemento	Correlación múltiple	Alfa de Cronbach
	Desv.Est. ajustada	Desv.Est. ajustada			
Item1	11.771	5.447	0.9382	1.0000	0.8154
Item2	11.554	5.349	0.9447	1.0000	0.8037
Item3	11.745	5.332	0.9511	1.0000	0.8014
Item4	11.628	5.467	0.9472	1.0000	0.8174
TOTAL1	6.671	3.082	1.0000	1.0000	0.9685

Alfa de Cronbach = 0.8491

Estadísticas de elementos omitidas

Variable omitida	Correlación total		Correlación por elemento	Correlación múltiple	Alfa de Cronbach
	Desv.Est. ajustada	Desv.Est. ajustada			
Item5	11.613	5.166	0.9081	1.0000	0.8135
Item6	11.939	4.962	0.9369	1.0000	0.7874
Item7	11.648	5.145	0.9424	1.0000	0.8091
Item8	11.548	5.199	0.9315	1.0000	0.8164
TOTAL2	6.678	2.921	1.0000	1.0000	0.9561

Alfa de Cronbach = 0.8824

Estadísticas de elementos omitidas

Variable omitida	Correlación total		Correlación por elemento	Correlación múltiple	Alfa de Cronbach
	Desv.Est. ajustada	Desv.Est. ajustada			
Item9	8.476	3.759	0.9374	1.0000	0.8409
Item10	8.619	3.694	0.9742	1.0000	0.8248
Item11	8.597	3.758	0.9684	1.0000	0.8375
TOTAL3	5.139	2.240	1.0000	1.0000	0.9706

Alfa de Cronbach = 0.7872

Estadísticas de elementos omitidas

Variable omitida	Correlación total		Correlación por elemento	Alfa de Cronbach	
	Desv.Est. ajustada	Desv.Est. ajustada			
Media total	total	total	múltiple	cuadrada	
Item12	17.723	4.725	0.6173	1.0000	0.7813
Item13	16.866	4.560	0.8456	1.0000	0.7552
Item14	16.866	4.560	0.8456	1.0000	0.7552
Item15	16.866	4.560	0.8456	1.0000	0.7552
Item16	17.485	4.201	0.7214	1.0000	0.7241
Item17	17.385	4.552	0.6514	1.0000	0.7605
TOTAL4	9.381	2.462	1.0000	1.0000	0.8389

Alfa de Cronbach = 0.8558

Estadísticas de elementos omitidas

Variable omitida	Correlación total		Correlación por elemento	Alfa de Cronbach	
	Desv.Est. ajustada	Desv.Est. ajustada			
Media total	total	total	múltiple	cuadrada	
Item18	9.026	2.143	0.8818	1.0000	0.7804
Item19	8.918	2.126	0.9221	1.0000	0.7684
Item20	8.658	2.390	0.6890	1.0000	0.8730
TOTAL5	5.320	1.326	1.0000	1.0000	0.8511

VARIABLE 2

Alfa de Cronbach = 0.8526

Estadísticas de elementos omitidas

Variable omitida	Correlación total		Correlación por elemento	Alfa de Cronbach	
	Desv.Est. ajustada	Desv.Est. ajustada			
Media total	total	total	múltiple	cuadrada	
Item1	12.004	5.245	0.9481	1.0000	0.8024
Item2	12.195	5.228	0.9546	1.0000	0.8000
Item3	12.087	5.353	0.9623	1.0000	0.8146
Item4	11.987	5.411	0.9447	1.0000	0.8225
TOTAL1	6.896	3.031	1.0000	1.0000	0.9710

Alfa de Cronbach = 0.8833

Estadísticas de elementos omitidas

Variable omitida	Correlación total		Correlación por elemento	Alfa de Cronbach	
	Desv.Est. ajustada	Desv.Est. ajustada			
Media total	total	total	múltiple	cuadrada	
Item5	8.675	3.496	0.9824	1.0000	0.8285
Item6	8.576	3.568	0.9395	1.0000	0.8475
Item7	8.701	3.494	0.9737	1.0000	0.8292
TOTAL2	5.190	2.110	1.0000	1.0000	0.9746

Alfa de Cronbach = 0.8081

Estadísticas de elementos omitidas

Variable omitida	Desv.Est. total		Correlación total		Alfa de Cronbach
	Media total ajustada	total ajustada	por elemento	múltiple	
Item8	7.801	2.215	0.7661	1.0000	0.7168
Item9	8.442	2.515	0.8241	1.0000	0.7673
Item10	8.476	2.574	0.8554	1.0000	0.7826
Item11	8.463	2.624	0.7955	1.0000	0.7992
TOTAL3	4.740	1.412	1.0000	1.0000	0.7811

Alfa de Cronbach = 0.8015

Estadísticas de elementos omitidas

Variable omitida	Desv.Est. total		Correlación total		Alfa de Cronbach
	Media total ajustada	total ajustada	por elemento	múltiple	
Item12	22.364	7.084	0.5530	1.0000	0.8027
Item13	21.506	6.928	0.7743	1.0000	0.7882
Item14	21.723	6.549	0.9582	1.0000	0.7531
Item15	21.723	6.549	0.9582	1.0000	0.7531
Item16	21.506	6.928	0.7743	1.0000	0.7882
Item17	21.697	6.559	0.9529	1.0000	0.7541
Item18	21.597	6.634	0.9065	1.0000	0.7616
TOTAL4	11.701	3.631	1.0000	1.0000	0.9395

Alfa de Cronbach = 0.8114

Estadísticas de elementos omitidas

Variable omitida	Desv.Est. total		Correlación total		Alfa de Cronbach
	Media total ajustada	total ajustada	por elemento	múltiple	
Item19	18.286	6.760	0.6216	1.0000	0.8168
Item20	17.610	6.227	0.9603	1.0000	0.7629
Item21	17.693	6.114	0.9467	1.0000	0.7531
Item22	17.437	6.573	0.7536	1.0000	0.7988
Item23	17.584	6.230	0.9654	1.0000	0.7630
Item24	17.485	6.301	0.9272	1.0000	0.7707
TOTAL5	9.645	3.471	1.0000	1.0000	0.9384

ARTICULO CIENTIFICO

1. Titulo

La pertinencia curricular y formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Educación Filial en la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco - 2018

2. Autor

Br. Enríquez Romero Edgar

3. Resumen

La presente investigación tiene como propósito determinar la relación que existe entre la Pertinencia Curricular y la Formación Profesional en los Estudiantes de la Facultad de Educación, Filial de la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, 2018.

La metodología aplicada para la presente investigación corresponde al tipo descriptivo, correlacional cuya característica es transaccional o transversal y su diseño es no experimental, correlacional donde se trabajó con una población constituida por 231 encuestados entre docentes, estudiantes y personal administrativo de la Escuela Profesional, filial de la Provincia de Cana, el muestreo es realizado de manera probabilística, es decir que se aplicó la fórmula respectiva por el investigador, en la cual se tomó todos los elementos que componen la población que son 282. El enfoque de investigación es cuantitativo, se utilizó para la recolección de datos cuestionarios para cada una de las variables de investigación.

En cuanto a su formación profesional, gran parte de la currícula que se sirve en la actualidad no está de acuerdo al diseño curricular contextualizado de la Filial Universitaria, porque los resultados nos demuestran que en la formación profesional el 52,4% de los encuestados optó por la respuesta de casi siempre, otro 20,3% marcó la alternativa de algunas veces, por otro lado 14,3% manifestó que nunca, el 13,0% respondió siempre.

Frente a lo mencionado manifiesto que es debido a las situaciones problemáticas o propósitos determinados en la mayoría de las unidades son muy genéricas, diversas y mal estructuradas; no se identifica articulación de los saberes; se prioriza el saber

conocer y en menor proporción el saber hacer, a la vez que el saber ser que debe ser un compromiso ético por los docentes

Palabras clave: Formación profesional, pertinencia curricular, calidad, pedagogía, diversificación, contexto.

4. Abstrac

The purpose of this research is to determine the relationship that exists between the Curricular Relevance and Vocational Training in the Students of the Faculty of Education, branch of the Canas Province of the National University of San Antonio Abad of Cusco, 2018.

The methodology applied to this research corresponds to the descriptive, correlational type whose characteristic is transactional or transversal and its design is non-experimental, correlational where we worked with a population constituted by 231 respondents among teachers, students and administrative staff of the Professional School, subsidiary of the Province of Cana, the sampling was carried out probabilistically, that is to say that the respective formula was applied by the researcher, in which all the elements that make up the population were taken. 282. The research approach is quantitative; it was used for the collection of data questionnaires for each of the research variables.

Integrity in their professional training is largely not in accordance with the contextualized curricular design of the university headquarters, because currently the results show us in professional training 52.4% of respondents opted for the answer almost always, another 20.3% marked the alternative of some times, on the other hand 14.3% said that never, 13.0% always responded.

Faced with the aforementioned manifest that is due to problematic situations or determined purposes in most units are very generic, diverse and poorly structured; no articulation of knowledge is identified; priority is given to know and to a lesser extent know how to do, at the same time as knowing how to be an ethical commitment by teachers

5. Palabras clave

Formación profesional, pertinencia curricular, calidad, pedagogía, diversificación, contexto.

6. Introducción

En el estudio se resalta la importancia que tiene el desarrollo de competencias docentes para ver la pertinencia del currículo, las cuales se ven expresadas en el Plan de estudios de la Escuela Profesional propios de la Universidad, buscando el desarrollo de proyectos de innovación, la capacidad de contextualizar a la realidad educativa del lugar, así como la capacidad de comunicación y de establecer acuerdos para la toma de decisiones y determinar cómo se percibe la pertinencia curricular.

Los representantes más importantes de este enfoque son: Carmen García Guadilla, Hebe Vessuri, Carlos Tünnermann Berheim y Víctor Manuel Gómez Campo, entre otros. Se parte de considerar como carencias de la educación superior: la calidad, el financiamiento, la flexibilidad curricular, la equidad, la pertinencia y la eficiencia interna y, como alternativas de solución: búsqueda de alternativas de financiamiento, relaciones más estrechas con el sector productivo, búsqueda de una mayor eficiencia de las instituciones a través de mecanismos de evaluación y acreditación y de acuerdo al tipo de variables, el trabajo corresponde al nivel no experimental, porque se trata de medir y describir las variables de estudio, el tipo de investigación es descriptivo-explicativo según Hernández (2016), porque está orientada a demostrar la pertinencia y validez del currículo, donde el interés es conocer su influencia en la formación profesional y para tomar en cuenta la efectividad de un currículo actualizado. (Hernández & Fernández, 2016), del mismo modo la investigación de acuerdo a su naturaleza corresponde el Diseño: descriptivo correlacional.

El presente trabajo tiene por objetivo determinar la pertinencia curricular de la Facultad de Educación, Filial de la Provincia de Canas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y de esta manera mejorar la formación de los futuros profesionales en educación y mediante esta la calidad educativa, por otra parte potenciar los equipos de trabajo sobre Gestión Curricular, es decir, si hay mayor participación de los docentes en la pertinencia curricular de la filial, la Formación Profesional será más pertinente. El primer capítulo, trata del problema de planteamiento del problema, el segundo capítulo trata sobre el marco teórico conceptual, el tercer capítulo trata de la hipótesis y variables de investigación, el

cuarto capítulo trata de la metodología y el quinto capítulo trata de los resultados y la discusión.

Se concluyó que la pertinencia curricular se relaciona con la formación pedagógica de la Escuela Profesional de Facultad de Educación Filial en la Provincia de Canas, influye en las actividades académicas, tal como se aprecia en la prueba de hipótesis, tabla N° 26, donde el coeficiente de correlación de 1,000 es de ,958 mediante esta se verifico que existe relación significativa con la dimensión formación pedagógica. Frente a lo mencionado manifiesto que las unidades son muy importantes y deben ser, diversas y bien estructuradas; para articular con los saberes, donde se priorice el saber conocer, el saber hacer y el saber ser y que debe ser un compromiso ético por los docentes y estudiantes de la filial de la Provincia de Canas.

7. Materiales y métodos

En el presente trabajo de investigación se utilizó la técnica de la encuesta, para lo cual, se aplicó un cuestionario con una escala de valoración, los mismos que fueron aplicados a un determinado grupo de población, para el estudio de la confiabilidad del instrumento se usó la técnica de Cronbach como indicador principal de esta, usada en cuestionarios en las que las respuestas no son necesariamente bipolares, sino que se dan en escalas Kaplan, y Saccuzzo (2006), para realizar el análisis de confiabilidad se usó el software estadístico IBM SPSS STATISTIC versión 25, se aplicó el cuestionario de preguntas tipo de escala de intensidad a los docentes y estudiantes, para medir los indicadores y por medio de ellas dimensiones y las variables que fueron operacionalizados en el estudio.

Los datos obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de recolección fueron organizados, resumidos y presentados haciendo uso de tablas y figuras estadísticas con ayuda del software IBM SPSS STATISTIC versión 23 y Excel y dada la naturaleza de las variables estudiadas, siendo estas de tipo ordinal, usaremos la prueba estadística chi-cuadrado y la prueba de T de Kendall, que nos indica si estas variables están asociadas a la interpretación el valor de “Tau-b ”:

- De 0.00 a 0.19 Muy baja correlación
- De 0.20 a 0.39 Baja correlación

- De 0.40 a 0.59 Moderada correlación
- De 0.60 a 0.89 Alta correlación
- De 0.90 a 1.00 Muy alta correlación

8. Resultados

Todos los ítems fueron mencionados y se desarrollaron en base a instrumentos validados que nos permitió optimizar el análisis, la exposición y el razonamiento de la información obtenida para precisar la correlación entre la pertinencia curricular y la formación profesional de los estudiantes de la facultad de educación con sede en la Provincia de Canas, sede Cusco; los resultados son aceptables y confiables para alcanzar los objetivos y la verificación de la hipótesis a través del análisis de las variables consideradas en el presente estudio.

Para poder interpretar los datos obtenidos y responder al objetivo e hipótesis, se esbozaron parámetros de estimación, los mismos fueron acomodados en relación a la respuesta de cada entidad respectiva; valoración que ubicará el Puntaje Total (PT) dentro del rango que le corresponde de acuerdo con las siguientes tablas:

Resumen de la variable: pertinencia curricular

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nada importante	20	8,7	8,7	8,7
	Poco importante	60	26,0	26,0	34,6
	Importante	128	55,4	55,4	90,0
	Muy importante	23	10,0	10,0	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia.

Los datos encontrados en la tabla en resumen nos llevan a determinar que es importante y muy importante el currículo dentro en la Facultad de Educación con

Sede en la Provincia de Canas – Cusco, ya que los encuestados manifiestan que es de suma importancia para la formación profesional de los estudiantes, el cual es producto de una buena planificación académica que existe dentro de dicha educativa, el cual están muy identificados con la misión y visión institucional, en donde los docentes laboran en equipos de trabajo con perspectivas de innovación por parte de los docentes, estos mismos encuestados indican que el currículo debe ser actualizado permanentemente y de acuerdo a la realidad y exigencia de los estudiantes, tomando en cuenta las habilidades personales y profesionales de los que laboran.

Resumen de la variable formación profesional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mala	35	15,2	15,2	15,2
	Regular	47	20,3	20,3	35,5
	Buena	114	49,4	49,4	84,8
	Excelente	35	15,2	15,2	100,0
	Total	231	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración propia.

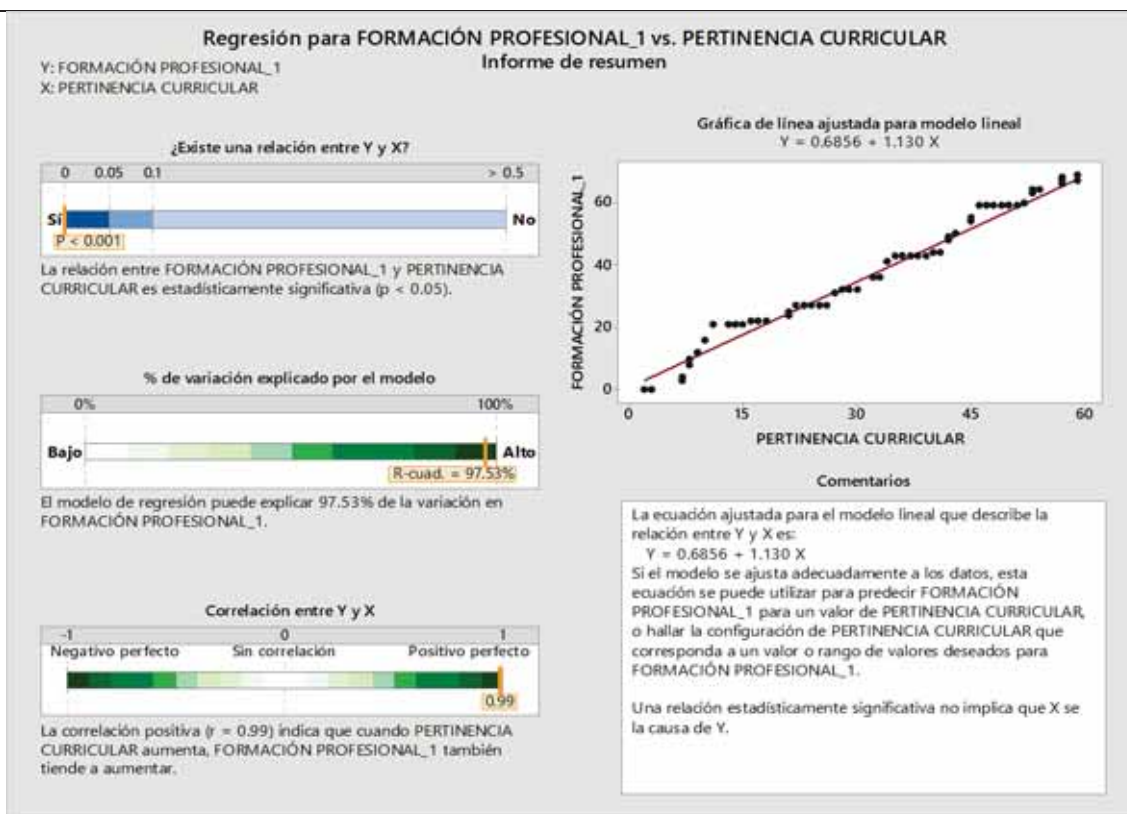
Los datos encontrados en la tabla en resumen nos llevan a determinar que es buena e importante la formación profesional en la Facultad de Educación filial en la Provincia de Canas – Cusco, ya que los encuestados manifiestan que es de suma importancia para la formación profesional, pedagógica, curricular de los estudiantes, los cuales serán desempeñados en su ejercicios profesional, demostrando actualización y calidad académica el cual es producto de un buen trabajo en equipo que los docentes demuestran.

Prueba de hipótesis pertinencia curricular y formación profesional

			Pertinencia Curricular	Formación Profesional
Tau_b de Kendall	Pertinencia Curricular	Coeficiente de correlación	1,000	,813**
		Sig. (bilateral)	.	,000

		N	231	231
	Formación Profesional	Coeficiente de correlación	,813**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	231	231

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



Fuente: SPSS V. 23

Conclusión. –Los valores encontrados en el cuadro anterior nos llevan a concluir que la pertinencia curricular se relaciona con la formación profesional en la Facultad de Educación, filial en la Provincia de Canas en un 0,813%; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación profesional es mejor.

9. Discusión

De acuerdo a los resultados que han sido obtenidos a través de las pruebas estadísticas y la interpretación correspondiente, el presente trabajo de investigación permite confirmar que entre la pertinencia curricular y la formación profesional de los futuros docentes en la filial universitaria de la provincia de Canas, distrito de Yanaoca, existe una relación pertinente, esto se establece de los resultados

hallados en la prueba de hipótesis general, donde el 813.3% donde la pertinencia curricular se relaciona con la formación profesional y es más adecuada u apropiada.

Frente a los valores encontrados en el cuadro anterior nos llevan a concluir que la pertinencia curricular se relaciona con la formación profesional en la Facultad de Educación, filial en la Provincia de Canas; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación profesional es mejor, tal como se observa en el resumen de la variable pertinencia curricular, donde apreciamos que el 55,4% de los encuestados adujo que es importante, otro 26.0% de los mismos respondió que es poco importante, del mismo modo el 10,0% dijo que es muy importante y solo el 8,7% de los encuestados opto por la respuesta de nada importante.

Con respecto a la correlación formación profesional y pertinencia curricular, los valores encontrados en el cuadro N° 23 que nos llevan a concluir que la pertinencia curricular influye en la formación profesional en la Facultad de Educación con sede en la Provincia de Canas; a esto respalda la recta de regresión el cual muestra qué si la pertinencia curricular va en aumento, entonces la formación profesional es mejor. Apoyando lo mencionado la Mg. Núñez Medina Ruth (2016). En su tesis: "Satisfacción de la Formación Inicial Docente y Logro de Competencias de Estudiantes de la Práctica Pre Profesional y X Semestre del Instituto Superior de Educación Público "Santa Rosa" del Cusco". Presentaron el siguiente resumen: 'El trabajo de investigación motivo de estudio se concretó en determinar la relación que existe entre el nivel de satisfacción de la formación inicial docente que reciben los estudiantes del IX y X semestre del nivel superior, con el logro de competencias de la práctica pre profesional en el Instituto Superior Pedagógico "Santa Rosa" del Cusco 2017. En referencia a la metodología del presente estudio, el enfoque de la investigación es cuantitativo, teórico básico, de tipo descriptivo, nivel correlacional; el diseño es No experimental, descriptivo correlacional y de corte transversal, diseño que nos permite establecer el nivel de relación entre ambas variables de estudio. La investigación se realizó con 30 estudiantes y 04 docentes formadores del nivel superior, quienes conforman la muestra en estudio. Los resultados a los que se arriba en la presente investigación son: que el nivel de satisfacción de la formación inicial docente recibida por los estudiantes es satisfactorio y el logro de

competencias de la práctica pre profesional es muy bueno, concluyendo que sí existe dependencia o correlación significativa entre ambas variables de estudio.

10. Referencias bibliográficas

1. Abarca, R. (2010). Currículo por competencias, VI Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria - PUCP. Lima: Universidad Católica del Perú.
2. Abrile, M. (1994). Nuevas demandas a la educación y a la institución escolar, y la profesionalización de los docentes.
3. Gibbons, M. (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. Conferencia mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO. UNESCO.
4. Hernández, S., & Fernández. (2016). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.
5. Román, M., & Díez, E. (2009). Diseño curricular de aula: Modelo T. Puerta a la entrada en la sociedad del conocimiento. Santiago de Chile: Editorial Conocimiento.